

bs

boletín Semanal de información agraria

Semana 9 de 2013

nº 1.175



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

bs

boletín Semanal de información agraria

Semana 9 de 2013
nº 1.175

SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN
SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS
Sevilla, 4 de marzo de 2013 (Datos del 23 de febrero al 1 de marzo de 2013)



1.-CLIMATOLOGÍA	4
1.1. Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía	4
1.2. Temperaturas	5
1.3. Precipitaciones	6
1.4. Situación de los Embalses	7
2.-ESTADO DE LOS CULTIVOS	9
2.1. Evolución de los Cultivos	9
2.2. Avances de superficies y producciones. Enero de 2013.....	14
2.3. Estado fitosanitario.....	25
3.-ESTADO DE LA GANADERÍA	26
4.- SITUACIÓN DE LOS MERCADOS AGRARIOS	29
4.1. Situación de los mercados agrícolas.....	29
4.2. Situación de los mercados ganaderos.....	41
4.3. Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2010-2011)	46
5.-SEGUROS AGRARIOS	47
6.- OTRAS INFORMACIONES	50
6.1. Informaciones Pesqueras.....	50
6.1. Otras informaciones.....	52
7.-INFORMACIONES DEL IFAPA	56
8.-FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA	57
9.-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE	61

1.-CLIMATOLOGÍA

1.1. Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía

Incidencia del clima

Nuevamente en todos los observatorios de la Comunidad se han recogido cantidades de agua que variaron de unas zonas a otras oscilando entre los 35,2 l/m² medidos en Guadalcanal (Sevilla) y los 0,1 l/m² de Loja (Granada). Las lluvias tuvieron lugar principalmente durante el miércoles 27 de febrero y sobre todo el jueves 28 cayendo en muchas zonas por encima de los 600 metros en forma de nieve. Las temperaturas descendieron considerablemente, de manera que como puede verse en el cuadro que se adjunta, hubo bastantes observatorios en los que la media de las máximas no superó los 10º C. Fueron muy frecuentes las heladas en zonas del interior principalmente desde el domingo 24 al jueves 28.

Las precipitaciones continúan favoreciendo a las dehesas y pastos de las sierras esperándose este año una aceptable primavera de hierba para el ganado extensivo.

Los fríos han frenado un tanto el desarrollo de los cereales de invierno y las leguminosas grano pero en el estado fenológico actual no han originado daños.

Las lluvias también han vuelto a interrumpir las labores de preparación del terreno para las próximas siembras de girasol y de maíz, tareas que en algunas zonas, donde cayó menos agua, ya se han iniciado.

El frío ha dañado algo a las variedades más tempranas de almendro en fase de floración-cuajado y habrá que esperar unos días para ver el alcance de los daños.

Ha comenzado la emergencia de los primeros turiones de espárragos de esta campaña, que tienen escasa calidad comercial provocada por las bajas temperaturas registradas.

Los fuertes vientos de la semana son los causantes de la necrosis apreciada en el interior de las "pellas" de las lechugas en la provincia de Granada al incrementarse la tasa de transpiración de las plantas.

En Granada los vientos han originado también caída y depreciación por roces con los ramas de aguacates Hass que son los únicos que se recogen en estas fechas.

En las hortalizas bajo plástico de la costa mediterránea se han presentado problemas de calidad, debido a cuajados deficientes por las bajas temperaturas y por las lluvias.

También la producción de fresa y otros frutos rojos se ve ralentizada por la falta de luz y las bajas temperaturas que por otra parte inhiben el consumo sobre todo en los mercados de exportación.

Predicción meteorológica

Durante la semana 10 sucesivas borrascas atlánticas afectarán de lleno a nuestra región. El lunes 4 de marzo y el martes 5 una profunda borrasca atlántica frente a las costas portuguesas dejará los cielos cubiertos, con lluvias persistentes, que pueden ser especialmente intensas en el litoral y más puntualmente en zonas próximas del interior, y a veces ir acompañadas de tormenta. Los vientos serán inicialmente del Sureste, girando progresivamente a Sur, y a Suroeste al final. Los mismos soplarán muy fuertes al principio en el litoral, especialmente en el litoral de Cádiz, disminuyendo a lo largo del lunes. En el interior serán flojos o moderados. Las temperaturas se mantendrán suaves y con escasa variación diurna. Desde el miércoles 6 al domingo 10 los cielos estarán muy nubosos al paso de sucesivas bandas nubosas, alternando con períodos de nubosidad más escasa. Habrá lluvias generalizadas, que pueden ser localmente fuertes e ir acompañadas de tormenta. Los vientos soplarán del Oeste o Suroeste moderados, llegando a fuertes al paso de las distintas bandas nubosas, sobre todo en el litoral y zonas altas. Las temperaturas variarán poco, con tendencia a descender ligeramente dur



Estado de los embalses

La cantidad total de agua almacenada en los embalses andaluces a fecha 1 de marzo de 2013 es de 9.937,72 Hm³, lo que supone que están al 83,36% de su capacidad, superando la almacenada justo un año antes cuando nos encontrábamos al 81,38%, es decir en estos momentos disponemos de 917,15 Hm³ más.

Por cuencas, los del Distrito Hidrográfico del Guadalquivir disponían de 6.847,34 Hm³ (85,75% de su capacidad), en el distrito Hidrográfico Mediterráneo hay 888,06 Hm³ (75,46%), en el Distrito Hidrográfico Guadalete-Barbate hay 1.413,8 Hm³ (85,6%) y en el Distrito Hidrográfico Tinto-Odiel Piedras 788.52Hm³ (71.17%).



1.2. Temperaturas

PROVINCIA	Estación de Referencia	Tas. Medias (°C) del 24/02/2013 al 02/03/2013			Tas. Absolutas (°C) del 24/02/2013 al 02/03/2013	
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
ALMERÍA	Almería	14,8	6,5	10,7	16,5	4,3
	Carboneras	15,3	7,0	11,2	17,9	5,8
	Abla	9,9	0,6	5,3	11,7	-0,6
	Albox	13,3	2,4	7,9	16,9	0,6
	Vélez Blanco	4,2	-3,1	0,6	8,3	-4,4
	Cabo de Gata	14,2	9,4	11,8	15,6	8,2
	Laujar	5,3	-3,0	1,2	7,2	-4,7
	Garrucha	14,8	6,3	10,6	17,7	4,1
	Adra	15,1	8,6	11,9	17,0	6,9
CÁDIZ	Cádiz	14,6	7,4	11,0	16,8	5,8
	Algeciras	14,7	9,2	12,0	16,0	6,0
	El Bosque	12,9	1,6	7,3	15,8	0,5
	Grazalema	7,1	-0,2	3,5	9,6	-2,6
	Jerez de la Fra.	15,7	2,7	9,2	18,0	1,6
	Olvera	10,9	1,7	6,3	13,3	-0,6
	San Fernando	14,3	6,8	10,6	16,6	5,2
	San Roque	14,6	6,0	10,3	16,9	4,0
	Tarifa	13,0	6,8	9,9	14,6	2,0
Vejer de la Fra.	13,0	6,2	9,6	14,5	4,5	
CÓRDOBA	Córdoba	13,5	2,1	7,8	16,6	0,4
	Aguilar de la Fra.	11,6	1,0	6,3	14,4	-0,6
	Benamejé	10,4	1,5	6,0	13,6	-0,3
	Doña Mencía	9,6	2,0	5,8	12,4	-0,2
	Espiel	10,7	-1,3	4,7	13,7	-3,3
	La Rambla	12,4	0,9	6,7	15,7	-0,3
	Montoro	13,9	1,6	7,8	17,8	-1,0
	Pantano Guadalupe	10,3	-0,1	5,1	13,0	-1,5
	Vva. de Córdoba	8,7	0,0	4,4	12,7	-1,7
GRANADA	Granada	11,7	-1,2	5,3	14,4	-3,7
	Granada Cartuja	11,5	-0,4	5,6	13,2	-2,1
	Loja	10,0	-0,5	4,8	13,7	-1,8
	Baza	9,2	-2,3	3,5	13,3	-4,9
	Motril	17,5	8,2	12,9	20,6	6,5
	Guadix	8,4	-1,4	3,5	10,5	-3,5
	Illora	8,6	0,1	4,4	11,0	-1,0
	Lanjarón	10,5	0,2	5,4	12,9	-1,2
	Iznalloz	7,9	-1,0	3,5	12,0	-2,0
Valor	9,1	0,5	4,8	10,7	-1,1	
Castell de Ferro	13,6	6,9	10,3	15,0	5,7	
HUELVA	Huelva	14,6	2,8	8,7	16,4	1,2
	Almonte	15,0	3,3	9,2	17,0	1,3
	Alosno	12,5	2,7	7,6	14,6	1,4
	Ayamonte	14,6	4,3	9,5	16,1	3,0
	Cala	10,4	-0,4	5,0	12,5	-1,8
	Cartaya	14,9	2,5	8,7	17,6	1,8
	El Campillo	12,0	2,1	7,1	13,8	0,4
	Moguer "Arenosillo"	14,4	2,5	8,5	17,1	0,9
	Valverde	13,6	2,1	7,9	14,9	1,4
JAÉN	Jaén	10,0	2,0	6,0	14,9	-0,6
	Pontones	3,1	-4,7	-0,8	6,0	-7,0
	Andujar	12,3	0,1	6,2	14,2	-1,7
	Villardompardo	10,9	-0,9	5,0	14,6	-2,2
	Alcalá la Real	8,4	-1,0	3,7	12,7	-2,2
	Torres	7,6	-1,1	3,3	12,8	-3,1
	Bailén	12,3	2,3	7,3	17,1	0,2
	Vva. del Arzobispo	10,4	-1,1	4,7	16,9	-3,3
	Cazorla	9,1	-0,1	4,5	14,4	-1,2
Santa Elena	8,8	-0,7	4,1	15,5	-2,9	
MÁLAGA	Málaga	15,3	5,7	10,5	16,4	2,8
	Nerja	14,8	7,3	11,1	16,8	5,5
	Fuengirola	15,0	9,9	12,5	16,3	7,5
	Torremolinos	15,2	7,1	11,2	16,9	5,0
	Torrox	15,4	6,9	11,2	18,3	6,0
	Bobadilla	11,2	0,6	5,9	13,2	-2,2
	Ronda	8,9	1,3	5,1	10,5	-0,5
	Alora	13,3	3,9	8,6	15,0	1,4
	Marbella - P. Banús	15,0	8,3	11,7	17,2	6,6
	Estepona	15,0	7,7	11,4	17,3	6,1
	Algarrobo	15,3	6,1	10,7	16,5	4,8
Alpandeire	10,5	3,0	6,8	11,9	1,3	
SEVILLA	Sevilla	14,3	3,2	8,8	16,0	2,2
	Carmona	13,6	2,9	8,3	15,3	1,8
	Carrión	14,4	2,0	8,2	16,9	0,7
	Cazalla	9,5	-0,7	4,4	12,2	-2,5
	Guadalcanal	8,3	0,6	4,5	10,4	-1,0
	La Puebla de los Infantes	12,3	-1,7	5,3	14,6	-3,5
	Las Cabezas de S.Juan	14,0	1,6	7,8	17,6	0,3
	Moron	14,1	2,5	8,3	17,2	1,0
	Osuna	11,8	3,7	7,8	13,4	0,6

Temperaturas

Período comprendido entre el 24/02/13 y el 02/03/13.

(*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.3. Precipitaciones

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 24/02/2013 al 02/03/2013 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2012 (mm)	P.N.A. Hasta el 02/03/2013 (mm)	Exceso (+) Déficit (-) (mm)	Porcentaje
ALMERÍA	Almería	12,0	179,8	148,6	31,2	21%
	Carboneras	0,6	127,4	164,9	-37,5	-23%
	Abla	9,6	175,9	201,7	-25,8	-13%
	Albox	10,0	229,0	186,2	42,8	23%
	Vélez Blanco	13,4	295,7	236,4	59,3	25%
	Cabo de Gata	1,2	82,4	150,8	-68,4	-45%
	Laujar	10,0	357,4	425,3	-67,9	-16%
	Garrucha	0,8	46,8	189,8	-143,0	-75%
Adra	7,0	184,6	191,3	-6,7	-4%	
CÁDIZ	Cádiz	16,5	498,0	404,0	94,0	23%
	Algeciras	1,6	755,1	771,2	-16,1	-2%
	El Bosque	16,4	655,6	578,9	76,7	13%
	Grazalema	22,4	1922,2	1310,1	612,1	47%
	Jerez de la Fra.	15,7	461,8	447,0	14,8	3%
	Olvera	24,6	625,6	445,3	180,3	40%
	San Fernando	14,4	513,9	382,9	131,0	34%
	Tarifa	2,5	632,5	486,5	146,0	30%
Vejer de la Fra.	8,2	706,2	585,8	120,4	21%	
CÓRDOBA	Córdoba	18,1	532,9	428,7	104,2	24%
	Aguilar de la Fra.	19,0	516,6	362,3	154,3	43%
	Benamejí	18,4	497,0	344,1	152,9	44%
	Doña Mencía	12,6	577,1	358,7	218,4	61%
	Espiel	17,8	569,2	336,6	232,6	69%
	La Rambla	14,8	547,8	365,0	182,8	50%
	Montoro	6,8	640,5	426,2	214,3	50%
	Pantano Guadalupe	16,8	689,8	539,0	150,8	28%
Vva. de Córdoba	5,8	501,8	390,9	110,9	28%	
GRANADA	Granada	13,3	458,8	252,0	206,8	82%
	Granada Cartuja	19,2	468,8	273,0	195,8	72%
	Loja	0,1	448,9	294,4	154,5	52%
	Motril	7,4	310,6	302,5	8,1	3%
	Lanjarón	14,4	439,6	341,4	98,2	29%
	Valor	23,2	368,2	349,8	18,4	5%
	Castell de Ferro	17,0	364,8	264,7	100,1	38%
HUELVA	Huelva	1,2	313,5	392,7	-79,2	-20%
	Alájar	12,0	697,7	837,5	-139,8	-17%
	Almonte	6,0	299,6	450,0	-150,4	-33%
	Alosno	8,4	407,4	485,8	-78,4	-16%
	Aroche	3,8	392,2	533,2	-141,0	-26%
	Ayamonte	3,7	348,3	412,0	-63,7	-15%
	Cala	12,8	597,0	486,5	110,5	23%
	Cartaya	2,6	306,7	469,3	-162,6	-35%
	El Campillo	3,4	473,3	553,8	-80,5	-15%
	Moguer "Arenosillo"	10,6	310,0	461,3	-151,3	-33%
Valverde	2,2	437,6	538,8	-101,2	-19%	
JAÉN	Jaén	6,6	549,3	326,3	223,0	68%
	Andújar	5,8	521,6	390,5	131,1	34%
	Alcalá la Real	11,8	674,8	453,9	220,9	49%
	Torres	5,6	537,8	383,0	154,8	40%
	Bailén	5,4	447,0	391,3	55,7	14%
	Vva. Del Arzobispo	6,6	693,2	414,5	278,7	67%
	Cazorla	12,8	596,8	414,7	182,1	44%
	Santa Elena	2,8	599,8	377,2	222,6	59%
MÁLAGA	Málaga	15,1	501,0	409,6	91,4	22%
	Nerja	11,2	448,2	364,0	84,2	23%
	Fuengirola	14,8	517,1	404,2	112,9	28%
	Torremolinos	13,0	517,2	543,2	-26,0	-5%
	Torrox	5,4	312,8	329,2	-16,4	-5%
	Bobadilla	27,0	421,7	279,3	142,4	51%
	Ronda	15,8	706,0	470,8	235,2	50%
	Alora	32,4	683,6	390,6	293,0	75%
	Marbella-P.Banús	27,0	506,2	501,2	5,0	1%
	Estepona	20,8	526,4	583,8	-57,4	-10%
Algarrobo	10,4	402,0	316,4	85,6	27%	
Alpandeire	26,6	1246,8	768,8	478,0	62%	
SEVILLA	Sevilla	15,5	378,4	403,4	-25,0	-6%
	Carmona	15,8	437,1	398,4	38,7	10%
	Carrión	8,4	394,8	445,4	-50,6	-11%
	Cazalla	29,5	621,2	681,0	-59,8	-9%
	Ecija	28,1	486,3	400,7	85,6	21%
	Guadalcanal	35,2	526,4	507,9	18,5	4%
	Puebla de los Infantes	27,4	608,3	484,7	123,6	26%
	Las Cabezas de S. Juan	13,8	484,8	416,3	68,5	16%
	Morón de la Fra.	9,8	374,6	396,1	-21,5	-5%
	Osuna	19,2	469,2	401,3	67,9	17%

Precipitaciones

P.N.A.: Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 02/03/n+1 estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.980-2010.

(*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.4. Situación de los Embalses

DISTRITO HIDROGRAFICO DEL GUADALQUIVIR				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP.
ARENOSO	Cordoba	167,00	139,27	83,39
BEMBÉZAR	Cordoba	342,10	300,05	87,71
GUADALMELLATO	Cordoba	146,60	134,74	91,91
GUADANUÑO	Cordoba	1,60	1,45	90,68
IZNÁJAR	Cordoba	981,10	892,25	90,94
LA BREÑA	Cordoba	823,00	704,94	85,65
MARTÍN GONZALO	Cordoba	17,80	17,88	100,42
PUENTE NUEVO	Cordoba	281,70	213,43	75,77
RETORTILLO	Cordoba	61,20	58,28	95,22
SAN RAFAEL DE NAVALLANA	Cordoba	156,50	125,33	80,08
SIERRA BOYERA	Cordoba	40,90	37,06	90,62
YEGUAS	Cordoba	228,70	222,04	97,09
CANALES	Granada	70,00	47,77	68,25
COLOMERA	Granada	40,20	35,24	87,65
CUBILLAS	Granada	18,70	16,36	87,48
EL PORTILLO	Granada	32,90	29,85	90,72
FRANCISCO ABELLÁN	Granada	58,20	38,69	66,48
LOS BERMEJALES	Granada	102,60	90,01	87,73
NEGRATIN	Granada	567,10	425,87	75,1
QUÉNTAR	Granada	13,50	11,80	87,41
SAN CLEMENTE	Granada	117,90	32,63	27,67
ARACENA	Huelva	126,80	100,74	79,45
ZUFRE	Huelva	175,30	168,12	95,91
AGUASCEBAS	Jaen	6,40	6,40	100
DAÑADOR	Jaen	4,10	4,14	101,02
GIRIBAILE	Jaen	475,10	426,49	89,77
GUADALÉN	Jaen	168,00	145,09	86,36
GUADALMENA	Jaen	346,50	310,88	89,72
JÁNDULA	Jaen	322,00	281,17	87,32
LA BOLERA	Jaen	53,20	48,61	91,38
LA FERNANDINA	Jaen	244,50	215,55	88,16
QUIEBRAJANO	Jaen	31,60	29,20	92,41
RÚMBLAR	Jaen	126,00	120,30	95,48
TRANCO DE BEAS	Jaen	498,20	438,41	88
VADOMOJÓN	Jaen	163,20	140,39	86,02
VÍBORAS	Jaen	19,10	9,92	51,92
CALA	Sevilla	58,80	47,69	81,11
EL AGRIO	Sevilla	20,30	15,37	75,69
EL PINTADO	Sevilla	212,80	197,09	92,62
GERGAL	Sevilla	35,00	35,56	101,6
HUESNA	Sevilla	134,60	118,34	87,92
JOSE TORÁN	Sevilla	113,20	100,80	89,04
LA MINILLA	Sevilla	57,80	43,67	75,55
MELONARES	Sevilla	185,60	183,27	98,75
PUEBLA DE CAZALLA	Sevilla	73,70	61,09	82,89
TORRE DEL AGUILA	Sevilla	64,40	24,11	37,44

DISTRITO HIDROGRAFICO MEDITERANEO				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP.
BENINAR	Almeria	61,7	13,97	22,64
CUEVAS DE ALMANZORA	Almeria	161,3	33,88	21,01
CHARCO REDONDO	Cadiz	81,6	53,00	64,95
GUADARRANQUE	Cadiz	87,7	75,38	85,95
BÉZNAR	Granada	52,9	46,37	87,65
RULES	Granada	110,8	98,72	89,1
CONDE DE GUADALHORCE	Malaga	66,5	61,10	91,87
EL LIMONERO	Malaga	24,7	10,65	43,13
CASASOLA	Málaga	23,5	14,08	60,04
GUADALTEBA	Malaga	153,3	148,96	97,17
GUADALHORCE	Malaga	125,7	121,88	96,96
LA CONCEPCIÓN	Malaga	61,9	56,27	90,9
LA VIÑUELA	Malaga	165,4	153,81	92,99

DISTRITO HIDROGRAFICO GUADALETE BARBATE				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP.
ARCOS	Cadiz	14,6	12,96	88,75
ALMODÓVAR	Cadiz	5,7	4,83	84,72
BARBATE	Cadiz	228,1	182,90	80,18
BORNOS	Cadiz	200,2	182,26	91,04
CELEMIN	Cadiz	44,8	35,38	78,98
GUADALCACÍN	Cadiz	800,3	650,72	81,31
LOS HURONES	Cadiz	135,3	120,46	89,03
ZAHARA	Cadiz	222,7	224,30	100,72

DISTRITO HIDROGRAFICO TINTO-ODIEL-PIEDRAS				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP.
ANDEVALO	Huelva	634,4	467,83	73,74
CHANZA	Huelva	341,4	215,55	63,14
CORUMBEL BAJO	Huelva	18,0	10,95	60,84
JARRAMA	Huelva	42,6	41,78	98,08
LOS MACHOS	Huelva	12,0	10,20	84,98
PIEDRAS	Huelva	59,5	42,21	70,94

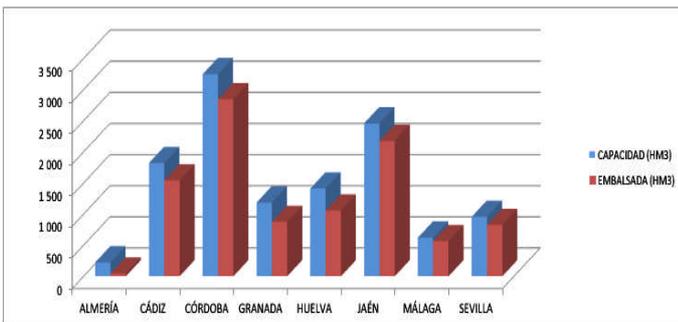
TOTAL ANDALUCÍA		11.922,03	9.937,72	83,36%
------------------------	--	------------------	-----------------	---------------

Situación de los embalses a 1 de marzo de 2013.

Fuente: Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

DATOS POR DISTRITOS/DEMARCACION HIDROGRÁFICA, SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN(1) Y PROVINCIAS								
DISTRITOS HIDROGRÁFICOS	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA	VARIACION (HM3)			% DE LLENADO		
			EN 24 H	En una semana	EN 1 AÑO DATOS PROVISIONALES	HOY	HACE UNA SEMANA	HACE UN AÑO
GUADALETE-BARBATE								
TOTAL	1.651,70	1.413,80	-6,87	37,15	124,31	85,60%	83,35%	78,07%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
GUADALETE	1.373,10	1190,69	-7,98	28,29	100,87	86,72	84,66	79,37
BARBATE	278,6	223,11	1,11	8,86	23,44	80,08	76,9	71,67
PROVINCIAS								
CADIZ	1.651,70	1.413,80	-6,87	37,15	124,31	85,60%	83,35%	78,07%
GUADALQUIVIR								
TOTAL	7.985,50	6.847,33	25,01	178,67	773,86	85,75%	83,51%	76,06%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
ABASTECIMIENTO DE JAÉN	50,70	39,12	-0,07	-0,17	9,36	77,16	77,5	58,7
ABASTECIMIENTO DE SEVILLA	639,30	579,05	1,81	11,99	74,04	90,58	88,7	78,99
ALMONTE-MARISMAS	20,30	15,37	-0,76	-4,22	-1,67	75,69	96,5	83,94
ALTO GENIL	245,00	201,18	-1,31	-2,39	0,24	82,11	83,09	82,02
ALTO GUADIANA MENOR	204,00	111,09	-0,53	3,51	35,57	54,45	52,74	37,02
BEMBÉZAR-RETORTILLO	403,30	358,33	8,01	21,41	40,66	88,85	83,54	78,77
HOYA DE GUADIX	58,20	38,69	0,11	1,68	0,37	66,48	63,59	65,84
RIVERA DEL HUESNA	134,60	118,34	1,48	6,46	2,86	87,92	83,12	85,79
VIAR	212,80	197,09	3,04	5,95	22,72	92,62	89,82	81,94
SISTEMA DE REGULACIÓN	6.017,30	5189,08	13,23	134,45	589,71	86,24	84	76,44
PROVINCIAS								
CÓRDOBA	3.248,20	2.846,72	18,98	90,40	279,85	87,64	84,86	79,02
GRANADA	1.021,10	728,21	0,53	22,00	69,56	71,32	69,16	64,5
HUELVA	302,1	268,86	0,61	10,79	-0,18	89,00	85,43	89,06
JAÉN	2.457,90	2.176,55	-3,19	25,94	313,42	88,55	87,5	75,8
SEVILLA	956,2	826,99	8,07	29,53	111,2	86,49	83,4	74,86
MEDITERRÁNEO								
TOTAL	1.176,93	888,06	2,04	11,15	93,33	75,46%	74,51%	67,53%
SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN								
SERRANIA DE RONDA	624,85	541,31	1,43	8,73	48,05	86,63	85,23	78,94
SIERRA DE FILABRES - ESTANCIAS	161,3	33,88	-0,06	-0,64	22,95	21,01	21,40	6,78
SIERRA DE TEJEDA Y ALMIJARA	165,4	153,81	0,55	2,97	9,37	92,99	91,20	87,33
SIERRA NEVADA	225,38	159,05	0,11	0,08	12,95	70,57	70,53	64,82
PROVINCIAS								
ALMERIA	222,98	47,85	0,00	-0,66	25,26	21,46	21,76	10,13
CADIZ	169,3	128,38	0,29	6,41	5,82	75,83	72,04	72,39
GRANADA	163,7	145,09	0,06	0,11	10,65	88,63	88,56	82,13
MÁLAGA	620,95	566,75	1,70	5,3	51,61	91,27	90,42	82,96
TINTO ODIEL PIEDRAS								
TOTAL	1.107,90	788,52	0,55	9,14	-74,35	71,17%	70,35%	77,88%
SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN								
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (GUADIANA)	975,80	683,38	0,31	8,40	-78,69	70,03	69,17	78,10
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (PIEDRAS)	60,60	52,74	0,22	0,09	2,61	87,02	86,88	82,72
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (TINTO)	71,50	52,41	0,02	0,66	1,74	73,29	72,38	70,87
PROVINCIAS								
HUELVA	1107,90	788,52	0,55	9,14	-74,35	71,17%	70,35%	77,88%
TOTAL GENERAL	11.922,03	9.937,72	20,72	236,11	917,15	83,36%	81,38%	75,66%

Sistemas de explotación de Recursos (SER). Fuente: Secretaría de Aguas y Medio Ambiente. Consejería Agricultura, Pesca y de Medio Ambiente. Junta de Andalucía.



SITUACIÓN PROVINCIAL DE LOS EMBALSES				
EMBALSE	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA (HM3)	%	EMBALSADA HACE UN AÑO (HM3)
ALMERÍA	222,98	47,85	21,46	22,59
CÁDIZ	1821,00	1542,17	84,69	1412,05
CÓRDOBA	3248,20	2846,72	87,64	2566,87
GRANADA	1184,80	873,30	73,71	793,09
HUELVA	1410,00	1057,38	74,99	1131,91
JAÉN	2457,90	2176,55	88,55	1863,13
MÁLAGA	620,95	566,75	91,27	515,14
SEVILLA	956,20	826,99	86,49	715,79
ANDALUCÍA	11922,03	9937,72	83,36	9020,57

2.-ESTADO DE LOS CULTIVOS

2.1.Evolución de los cultivos

- **En los cereales de invierno en estos momentos se está desarrollando el ahijado e incluso en las zonas más adelantadas comienza el encañado. Hay parcelas donde aún no se ha finalizado de aplicar la 1ª cobertera de nitrógeno y en otras se está iniciando la 2ª.**
- **En Huelva, prosigue la fase de recolección de la fresa. Esta semana ha descendido algo la recolección debido a la falta de condiciones climáticas adecuadas para la maduración. El frío y los días sin sol no solo no han propiciado la maduración de la fruta, tampoco su consumo masivo ni su comercialización generalizada propia de estas fechas.**
- **En los cítricos continúa, entre otras, la recolección de naranjas Salustiana, Lane Late y comienza la de Powell.**
- **En algunas zonas de nuestra Comunidad se ha iniciado la siembra de maíz, aunque la faena está parada a causa de las lluvias.**
- **Los descensos de temperaturas de esta semana afectan negativamente al almendro, sobre todo a las variedades tempranas.**

CEREALES

De invierno: En la provincia de **Córdoba** el estado fenológico dominante del trigo duro es "ahijado", en las parcelas más adelantadas se observa el "primer nudo y en las más atrasadas las primeras hojas desplegadas. La bajada de las temperaturas beneficia en los cereales de invierno el enraizamiento de las plántulas y el ahijamiento. La continuidad de las precipitaciones perjudica a las siembras de cereales de invierno enclavadas en suelos pesados, con alta capacidad de retención de agua y que se encharcan más fácilmente. El inconveniente de la continuidad de las precipitaciones es que el terreno no se orea lo suficiente como para permitir el abonado y la aplicación de herbicidas y se retrasa la preparación de los barbechos y posterior siembra de girasol y maíz.



En **Granada, en la Vega**, se observa una mejoría generalizada del desarrollo vegetativo después de los días soleados y lluvias de este período. Siguen los abonados de cobertera con abonos nitrogenados. La mayoría de las siembras se encuentran en estado E (inicio de ahijado) y F (pleno ahijado). En las **Altiplanicies**, continúa la fase generalizada de ahijado que durante la semana ha sufrido una ligera paralización a consecuencia de las bajas temperaturas. Antes de la precipitación de mediados de semana, se continuaba con los abonados de cobertera a base de nitrato amónico. El estado generalizado del cultivo es bueno en cuanto a color, densidad de plantas y tamaño de éstas. En el **Poniente Granadino y Montes**, los cultivos siguen su ahijado y desarrollo en muy buenas condiciones. La mayor actividad hasta la aparición de las precipitaciones, se centra en los abonados de cobertera. Los cultivos más tardíos presentan igualmente buen estado de germinación.

En **Jaén**, con la bajada de las temperaturas estos cultivos han vuelto a ralentizarse y algunas parcelas han doblado algo los tallos por los fríos pero sin daños de consideración.

En **Sevilla**, en general, el cultivo está evolucionando bastante bien en todas las zonas cerealistas de la provincia, aunque se observa un estado fenológico muy desigual, debido a que la siembra de los mismos se ha realizado en un largo periodo de tiempo, por causa de las lluvias de noviembre. Por ello hay parcelas donde aún no se ha finalizado de aplicar la 1ª cobertera de nitrógeno y en otras se está iniciando la 2ª. En la zona de Lebrija-Las Cabezas el cultivo, en general, está en pleno encañado. Se ha aplicado la primera cobertera y en una buena parte de las besanas, los herbicidas. Como resumen, podemos decir que las condiciones climáticas de febrero con una lluvia superior a los 71 litros/m² a nivel provincial y temperaturas frías aunque no extremadas, han sido muy favorables para la preparación de una buena cosecha para este año. A nivel provincial el estado fenológico dominante en la provincia es "BBCH: 22-28 (Ahijado)". En las parcelas más tempranas se observa el estado "BBCH: 31 (1er nudo perceptible)"; y las más atrasadas están en el "BBCH: 11-12 (1-2 hojas desplegadas)". La zona biológica más adelantada es Campiña Carmona - Ecija, donde ya hay algunas parcelas donde se ve algo de "BBCH: 32 (2º nudo perceptible)".

De primavera: En algunas zonas de nuestra Comunidad se ha iniciado la siembra de maíz, aunque la faena está parada a causa de las lluvias.

LEGUMINOSAS GRANO

El desarrollo vegetativo de las **habas en Granada** muestra ya muchas siembras con altura de plantas hasta 40 cm en las que el crecimiento es muy retardado. Aparecen las primeras flores en algunas siembras tempranas. En el cultivo de la **veza** se observan desarrollos muy dispares con zonas con poco porte y crecimiento muy retardado y otras con un buen desarrollo vegetativo. En los **guisantes** se están preparando los suelos y se realizan algunas siembras. En la comarca de **Las Alpujarras**, se están aún preparando los terrenos o ya están preparados para los trasplantes o la siembra directa. La nevada y las intensas lluvias caídas han propiciado cierta pesadez al terreno retrasando las labores. Ya hay algunas plantaciones que comienzan a desarrollar los tallos y mostrar un buen enraizamiento, son las más tempranas que se han visto afectadas por las condiciones ambientales, hay que esperar unos días para evaluar el estado fenológico y los daños o alteraciones fisiológicas que pudieran sufrir. La variedad más extendida por su vigor y resistencia al oídio es Dorian. En el cultivo del **garbanzo** las precipitaciones han interrumpido las labores previas a la próxima siembra.

CULTIVOS FORRAJEROS

Aunque el cultivo de la alfalfa prosigue en reposo, en algunas zonas se observó un inicio de vegetación en la alfalfa las semanas anteriores, el cual se ha visto frenado en ésta.

En el **Poniente Granadino y Montes**, el cultivo de la avena presenta un desarrollo vegetativo muy bueno, favorecido por las excelentes condiciones de humedad de suelo y temperatura. En los cultivos más tempranos se aprecian las primeras fases de encañado.

CULTIVOS INDUSTRIALES

Azúcar: En **Sevilla** el estado fenológico de la remolacha continúa muy dispar, con una diferencia notable entre las primeras siembras de Octubre, y las de Noviembre-Diciembre-Enero. Podemos decir que en general el estado dominante es el "BBCH:31-33" (10- 30% suelo cubierto). Las parcelas más tempranas se encuentran en "BBCH:39" (100% suelo cubierto) y las más atrasadas en el estado "BBCH:10-11" (cotiledones).



Tomate de Industria: Se ha sembrado en bandejas alrededor de un 60%. Se supone que empezarán las plantaciones sobre el 18 de este mes de marzo, en terreno definitivo, a expensas de poder entrar la maquinaria en el campo para ello.

CULTIVOS HORTÍCOLAS

Esta semana, el estado de los cultivos hortícolas protegidos en la comarca del Poniente Almeriense es el siguiente:



Pimientos: Los agricultores que tienen intención de arrancar sus plantaciones para instalar un cultivo de primavera, lo están retrasando para mantener los pimientos más tiempo dado el alza de cotización de esta hortaliza estas últimas semanas.

Tomate: Todo el tomate en cultivo es prácticamente para llevarlo hasta final de campaña; en cuanto a labores culturales ahora en bastantes invernaderos se utiliza un sistema de entutorado, las matas descuelgan del alambre de entutorado, dejando los tallos sobre la línea de plantas en el suelo, se aumenta la longitud útil del tallo principal manteniendo constante la altura sobre el suelo lo que facilita su recolección e incrementando la producción por metro cuadrado.

Berenjenas: Como los precios se mantienen en un nivel bastante alto desde hace meses, los agricultores tratan de inducir en las plantas una mayor producción de frutos con aportación de abonos de buena asimilación, vía riego por goteo.

Pepinos: Han disminuido los kilos producidos, debido a la bajada de temperaturas, los cultivos más tempranos tienen matas más envejecidas y en las nuevas plantaciones la vegetación aún es escasa con lo cual la producción no es aún importante.

Calabacín: En estos días ha remontado el precio pagado al productor que intenta aguantar las plantaciones sin arrancarlas, estimulando la vegetación, con productos de fácil asimilación, para que la planta no pare de fructificar.

Melón y Sandía: En las plantaciones de melón temprano, comienza la poda del tallo principal (capado), gracias a esta práctica se induce el desarrollo de tallos laterales, tanto los tallos "hijos" y como "nietos" ya que estos últimos son los órganos productivos de la planta. Como la sandía tiene un mayor vigor vegetativo, motivado en gran parte por el portainjerto, se aconseja que en el abonado se excluya el nitrógeno en las primeras fases de crecimiento para reducir el vigor e inducir a una posterior floración.

Semillero: Se está dando el caso que algunos semilleros, están cambiando las plántulas de melón y sandía, a macetillas de mayor tamaño con el fin de retrasar los trasplantes y así retrasar los trasplantes a los terrenos de asiento.

En la provincia de **Granada**, en la comarca de la **Vega** la mayoría de las parcelas de **espárragos** se han preparado para la próxima campaña. Se aprecian las últimas operaciones de limpieza de esparragueras, aporcados y aplicación de herbicidas en las parcelas, que por las dificultades meteorológicas no se había efectuado. Se inicia la emergencia de los primeros turiones de esta campaña, que tienen escasa calidad comercial provocada por las bajas temperaturas registradas. Se aprecia una buena recuperación del crecimiento en **ajos chinos** con plantas que tienen varias hojas bien formadas con aspecto vegetativo que mejora como consecuencia del aumento de temperaturas diurnas. En las comarcas de las **Altiplanicies**, en las **lechugas** se han iniciado algunas plantaciones, que se han visto frenadas con la aparición de las lluvias. Se intensifica la preparación de suelos y extendido de los sistemas de riego. Se preparan los terrenos para la plantación de **pimientos y guindillas**, aportándose estiércol y abonados complejos de fondo, así como se realizan laboreos del terreno. En los **brócolis** se realizan las primeras plantaciones. En la comarca del **Poniente Granadino y Montes** las labores de cortas y eliminación de **esparragueras** están finalizadas, incluso las de binado y/o acaballonado, muy avanzadas en previsión del inminente inicio de campaña. En las parcelas con mejor exposición, se aprecian los primeros brotes de espárragos, que en su mayoría terminan marchitos por las bajas temperaturas nocturnas. En las **alcachofas** los cultivos de segundo ciclo retoman movimiento vegetativo. Se han iniciado las primeras plantaciones de la temporada. En las **coles y coliflores** continúan aisladamente algunas recolecciones, mientras las plantaciones más tardías continúan su desarrollo. En cuanto la humedad del suelo lo permite, continúan las preparaciones de suelos para las siguientes plantaciones. En las plantaciones de **lechugas** se inician las primeras plantaciones y continúa la preparación de suelo para las siguientes plantaciones. En las plantaciones de **ajo**, los cultivos más adelantados presentan buen porte con varias hojas formadas. Se realizan labores de suelo y abonados, no requiriéndose riegos, por el buen nivel de humedad del suelo.

CULTIVOS HORTÍCOLAS (Continuación)

En los **cultivos hortícolas protegidos de la Costa Granadina**, en los **tomates** remiten los problemas de enfermedades de naturaleza criptogámica, en fruto y en planta. Siguen los frutos con problemas de calidad, debido al mal cuajado de los mismos por las bajas temperaturas y por las lluvias. Ha empeorado el proceso de polinización y es de esperar que los frutos que comienzan a desarrollarse lo hagan con problemas debido a esta circunstancia. En lo que respecta a los trasplantes, se desarrollan bastante bien y los más evolucionados muestran hasta la cuarta inflorescencia, también con problemas de cuajado. Continúan realizándose trasplantes pero en menor medida. Los primeros ramilletes tienen problemas de cuajado debido a las condiciones climáticas. Los tomates de tipo asurcado, en las zonas de Vélez de Benaudalla y de Playa Granada (Motril) se desarrollan bien vegetativamente. Las plantaciones de finales de agosto-septiembre y de inicios de octubre se encuentran en producción, disminuyen su ritmo productivo como consecuencia de las condiciones climáticas habidas. En los **guisantes y tirabeques** baja el ritmo de producción, siguen mostrando flores, pero en menor cantidad. Los cultivos presentan problemas de enraizamiento, debido a las intensas lluvias, que afectan a su desarrollo vegetativo y generativo. En las plantaciones de **pepinos** se han iniciado los arranques de las plantaciones, debido a las bajas temperaturas y a las lluvias de esta semana.



En **Huelva**, prosigue la fase de recolección de la fresa. Esta semana ha descendido algo la recolección debido a la falta de condiciones climáticas adecuadas para la maduración. El frío y los días sin sol no solo no han propiciado la maduración de la fruta, tampoco su consumo masivo ni su comercialización generalizada propia de estas fechas.

En **Jaén** las habas y lechugas han sufrido mucho las heladas viéndose en ocasiones las hojas dobladas, pero que no tendrán problemas en recuperarse en cuanto vuelva las buenas temperaturas.

En **Málaga, en la comarca de Antequera**, en las plantación de espárragos los últimos días se están dando bajas temperaturas con heladas las cuales al ser severas podrían afectar a los turiones que están en esta fecha a punto de irrumpir y posiblemente se hayan dañado, peligrando así a las primeras recolecciones de espárragos que son las que mayores precios alcanzan.

CÍTRICOS

En **Córdoba** continúa recolectándose, fundamentalmente la variedad Navel Powell. La paralización de la demanda internacional para consumo en fresco está siendo determinante para una bajada gradual de los precios, por lo que muchas partidas se están destinando a industria de transformación, con la correspondiente pérdida de valor.



En **Huelva** se recogen entre otras, híbridos como la Fortuna y Ortanique y naranjas como Navelate, Lanelate y Salustiana.

En **Sevilla** el estado fenológico dominante en variedades con fruta es K "Envero", y en las variedades tempranas, ya recolectadas, podemos encontrar A "Yema en latencia", B "Yema hinchada" e incluso se ve C "Aparición de los botones" en las parcelas más adelantadas. Continúa la recolección de Salustiana, Lane Late y comienza la de Powell. Se han realizado tratamientos preventivos y curativos para evitar la proliferación de aguado en toda la provincia e incluso hay zonas donde ha sido necesario repetirlo. En cuanto a labores, se están realizando podas de invierno o fructificación en las parcelas ya recolectadas.

FRUTALES NO CÍTRICOS

Frutos secos: En **Almería**, en las plantaciones de almendro de los Vélez habrá que estar atentos a los daños causados por las heladas de esta semana que han dañado bastante a variedades como Largueta y Marcona. También se han producido daños en variedades tardías como Guara, Ferragues y Ferraduel que se encuentra actualmente floreciendo.

En **Granada, en comarca de la Vega**, en las plantaciones de almendro se observan una mayoría de yemas en estado F (floración) sobre variedades muy tempranas. En variedades tardías la mayoría de las yemas se encuentran en estado C (aparición de sépalos) y D (aparición de pétalos), iniciándose algunas yemas en plena floración Estado F. En las **Alpujarras**, la nevada que cayó el 28 de febrero y las temperaturas habidas hacen peligrar la cosecha, dado que se han dañado, por frío, los frutos que se encuentran recién cuajados y en desarrollo, y las flores desarrolladas. Esta circunstancia hace prever una pérdida de una buena parte de la cosecha. Estas condiciones climáticas hacen que se desarrolle una mala polinización y un mal cuajado de frutos. Además no se ve favorecida la actividad de los insectos polinizadores principalmente abejas, aparte de que los agricultores en muchos casos no tienen costumbre de la introducción de colmenas para facilitar la polinización. Existe una gran cantidad de variedades de todas ellas destacan Desmayo y Marcona que se encuentran en floración y Ferragnes y Guara que aún no la han comenzado. En la zona baja de la Alpujarra las variedades más abundantes, Comuna y Desmayo han finalizado la caída de pétalos y comienzan el inicio de desarrollo de hojas y el alargamiento del eje de las brotaciones. El estado fenológico dominante es G, caída de pétalos, el más adelantado I, Fruto joven. El fruto que es muy vellosa, se ha alargado, va desprendiendo el anillo de sépalos que termina cayendo y comienza a crecer con rapidez. El estado más atrasado F, floración plena. En la zona media de la Alpujarra las variedades más abundantes son Marcona y Desmayo. Destaca el estado F, plena floración y G caída de pétalos. En la Alpujarra Alta destacan Guara y Ferragnes. El estado fenológico más adelantado es E, aparición de los estambres y F plena floración.

FRUTALES NO CÍTRICOS

Frutos secos:

En las **Altiplanicies** granadinas, la floración en los almendros se ha visto frenada con la bajada de temperaturas. Las jornadas no han sido propicias para la fecundación de flores, pues la climatología no ha favorecido el vuelo de insectos polinizadores. Las variedades tardías están en reposo invernal y las tempranas que florecieron semanas atrás, han sido perjudicadas por las heladas, detectándose numerosos daños en su floración. En el **Poniente Granadino y Montes**, continúan en los almendros las labores de suelo, podas y algunos tratamientos insecticidas, con ovicidas más cobre. La bajada de temperaturas, ha eliminado gran parte de la floración temprana. En los árboles que no han florecido, el hinchado de yemas es muy apreciable. Continúa progresivamente la entrada en floración de las variedades más tardías. En **Jaén**, en los almendros, las hojas ya están totalmente fuera de la yema y empieza ya a predominar el verde sobre el blanco rosado de las flores las cuales se están cayendo muchas enteras a causa de las heladas, con la consiguiente pérdida de cosecha, y las que quedan en el árbol están prácticamente sin pétalos. Las semanas siguientes se verá si las heladas pasadas les han afectado mucho y si ha habido un buen cuajado cuando el fruto tenga un tamaño visible.

Frutales de hueso y pepita

En **Granada, en la Vega**, continúan las podas de invierno y aplicación de herbicidas, abonados al suelo y tratamientos preventivos contra diversas plagas y enfermedades. Se empieza a observar inicio de movimiento de savia en plantaciones muy precoces de ciruelo, albaricoquero y otras especies con algunas yemas en estados de prefloración. En las comarcas de las **Altiplanicies**, los melocotoneros se encuentran en estado C de yema hinchada. Se practican abonados y tratamientos con fungicidas preventivos. En los albaricoqueros los estados más generalizados C (Se ve el cáliz) y D (se ve la corola). En los ciruelos se intensifica el estado C de botones visibles. En los cerezos aún persiste el estado de yema de invierno (estado A). En el **Poniente Granadino y Montes**, mientras la climatología lo ha permitido, han continuado las podas y tratamientos de insecticidas y fungicidas, además de algunas labores de suelo, tanto mecánicas como químicas hasta mediados de semana, cuando se han interrumpido por las lluvias. El hinchado de yemas de flor en las especies y variedades más tempranas es muy apreciable, esperándose las primeras floraciones en breve, especialmente en cerezo, melocotonero y albaricoque.

En la **Vega del Guadalquivir**, los frutales de hueso se encuentran en plena floración.

Subtropicales

Prosigue la recolección de **chirimoyos** en la zona de Almuñécar, Jete y Otívar.

Las plantaciones de **nísperos** presentan los frutos cuajados y en engorde, se está realizando el aclareo de frutos en las fincas más precoces.

En los **aguacates**, la variedad Hass, que es la que actualmente permanece en recolección, se han producido caída de frutos a consecuencia del viento.

Viñedo

En algunas zonas de nuestra Comunidad se observan algunas brotaciones aunque mínimas estando muy adelantadas en su fecha. Con las heladas de estos últimos días se han podido destruir esas yemas afectando a la cosecha de esas cepas para el año siguiente.

OLIVAR

Aceituna de almazara

En **Córdoba**, el estado fenológico dominante del olivar es A "Yema de Invierno". Continúan las labores de poda y de eliminación de ramones, así como de abonado, e incluso en tratamientos herbicidas ya que las condiciones meteorológicas son muy favorables para el desarrollo de la hierba. La Agencia del Aceite de Oliva ha publicado los datos de producción de aceite por almazaras de cada provincia a fecha de 31 de enero, contabilizándose en la provincia de Córdoba un total de 669.067 Tm de aceituna y 114.663 Tm de aceite. El 51% de este aceite se ha producido en almazaras cooperativas y el 49% en almazaras industriales. La producción de aceite está siendo menor de lo esperada, no sólo por la reducción de la cosecha de aceituna, sino también por la reducción del rendimiento graso medio, que a esta fecha es del 17.12, casi 3 puntos menos de la media de los últimos cinco años.



OLIVAR

Aceituna de almazara

En **Granada, en la comarca de La Vega**, en los olivos aumentan las podas y eliminación de ramones. Se confirman las bajas producciones y rendimientos grasos obtenidos en esta campaña, que en la mayoría de los casos son inferiores a lo previsto. Se observan aportes de abono al suelo y aplicación de herbicidas. En la Costa, se podan y queman los ramones. Se lleva a cabo la eliminación de malas hierbas. Se realizan tratamientos cúpricos como medida preventiva ante repilo. En la **Alpujarra** la recolección de la aceituna está finalizada. Entre las labores que actualmente se están realizando destacan las podas de formación y la eliminación de ramas, quemándose estos restos de poda. En los olivares situados en la Alpujarra media y alta destaca el estado fenológico (A) Reposo invernal. Las yemas tienen el pedúnculo corto, son agudas y están completamente cerradas. Mientras que en la Alpujarra Baja dominan en el estado (B) brotaduras. Las yemas empiezan a moverse, engruesan, el pedúnculo se alarga y llega a iniciarse el racimo floral. También está presente el estado (C) Formación del racimo floral. El racimo floral queda totalmente formado, al final las brácteas se abren y dejan ver el cáliz. En la **zona de Huéscar-Baza-Guadix**, continúan las faenas de poda y retirada de ramas así como los abonados de fondo. En el Poniente Granadino y Montes, la recolección se encuentra prácticamente finalizada, siendo la zona de Jayena la que continúa con alguna actividad, aunque ya también muy próxima a finalización. Algunas almazaras cierran la recepción de aceituna. Las labores de poda se intensifican, encontrándose igualmente muy avanzadas. La climatología y humedad del suelo favorece el desarrollo de las malas hierbas, por lo que al oreo del suelo, se prevé que continúen los tratamientos de suelo con herbicidas o mecánica, así como los de cobre a la hoja.

En **Jaén**, el olivar está en Fase A "Yema de Invierno" mayoritariamente solo en estacares jóvenes y en solana se observa un leve movimiento de las yemas. Sigue la poda del olivar con su picado y quema de ramón y transporte de leña a las casas. Debido a la abundante hierba que hay en el olivar se han realizado tratamientos herbicidas. Aún no han abonado pero si se han abastecido de abono los olivareros. Apenas se observan daños de heladas salvo algunas olivas dispersas que se ven algo amarillentas pero que se recuperarán fácilmente cuando el clima mejore.

En **Málaga**, en los últimos días se han registrado en algunas zonas heladas fuertes para la época del año en que nos encontramos lo que ha podido causar daños sobre todo en los olivares más adelantados como son los de aceituna de mesa en la zonas bajas de Campillos, Fuente de Piedra, Humilladero, Antequera, por estar la trama muy salida y han corrido brisas que son las que queman las plantas. En las próximas semanas se observará si se existen daños.

2.2. Avances de superficies y producciones. Enero de 2013



Se presentan en esta publicación, a nivel del total de la Comunidad Autónoma de Andalucía, las últimas estimaciones disponibles a la fecha 31 de enero de 2013 sobre superficies y producciones de los cultivos que más importancia tienen en ella. Estas estimaciones tienen carácter coyuntural y se actualizan mensualmente. Para una información más desagregada a nivel de provincia, consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS –Avances de Superficies y Producciones- de la web de la Consejería de Agricultura y Pesca: www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/estadisticas/estadisticas/agrarias/superficies-y-producciones.html

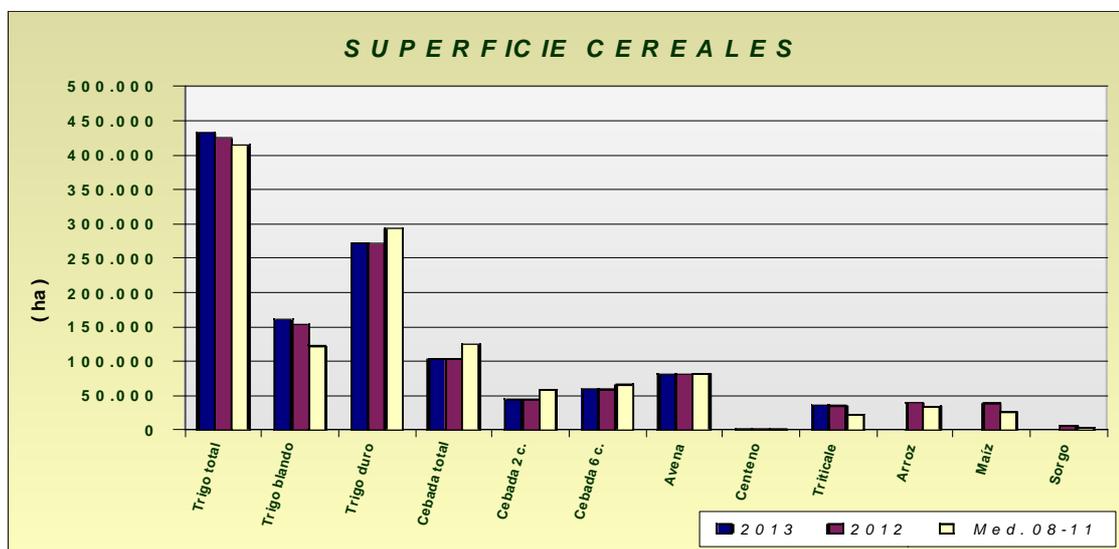
Resumen de los avances de superficies y producciones a 31 de enero de 2013

CEREALES

De invierno: Las primeras estimaciones presentan un aumento de la superficie sembrada de trigo sembrado en 2013 en relación al año 2012 de un 2%, para el trigo blando la superficie sembrada presenta un aumento del 5% y para el trigo duro una cifra similar a la de 2012. Si comparamos la superficie total sembrada de trigo con la media de los años 2008-2011 resulta ser un 4% mayor. La cebada total, por su parte, presenta también cifras similares a las de la campaña precedente. Se observa que es casi igual la superficie de cebada de 2 carreras y sube la superficie de cebada de 6 carreras tan solo un 1%. En relación con la media de los cuatro últimos años la cebada total presenta un descenso del -17%.

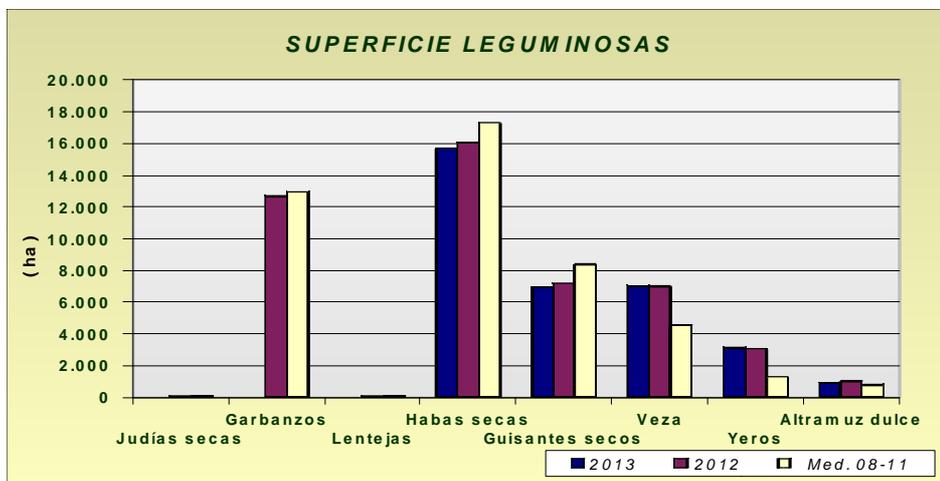
Sube en relación al año anterior la superficie cultivada de centeno (1%) y sube la superficie cultivada de triticale (1%).

Resumiendo, podemos decir que en general la superficie sembrada de cereales de invierno en esta primera estimación es similar a la superficie sembrada en el año precedente. Comparando con la superficie media sembrada en el periodo 2008-2011, aumento de trigo, centeno y triticale y descensos en cebadas y avena.



LEGUMINOSAS GRANO

Comportamiento dispar, con pequeñas bajadas y subidas de superficies sembradas para este grupo de cultivos, en relación al año pasado; sube la superficie de veza y yeros, baja la superficie de habas secas, guisantes secos y altramuz.



CULTIVOS INDUSTRIALES

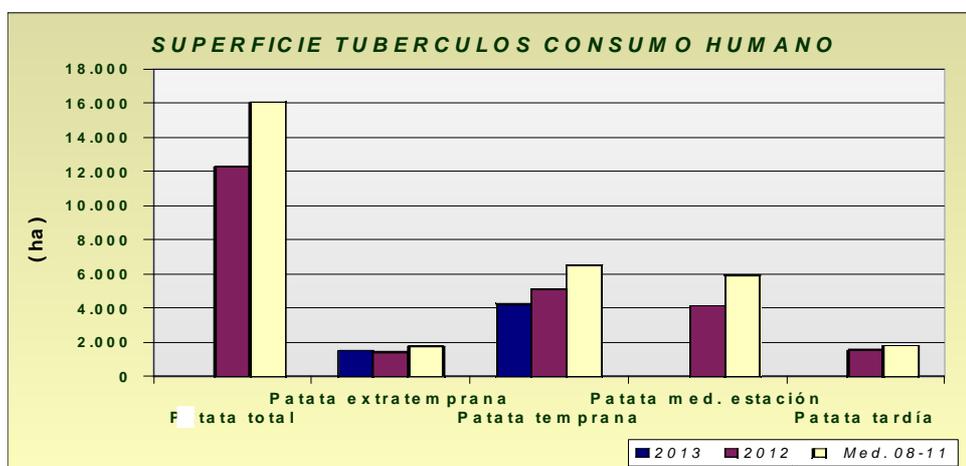
Baja la superficie de remolacha azucarera un -40% respecto al año anterior a causa de las lluvias de octubre y noviembre que entorpecieron las siembras, observándose que se han sembrado hasta un 47% menos hectáreas en Sevilla, principal provincia productora.

Por su parte, la colza sube un 5% en relación a la campaña anterior.

Avances de superficies y producciones

TUBERCULOS CONSUMO HUMANO

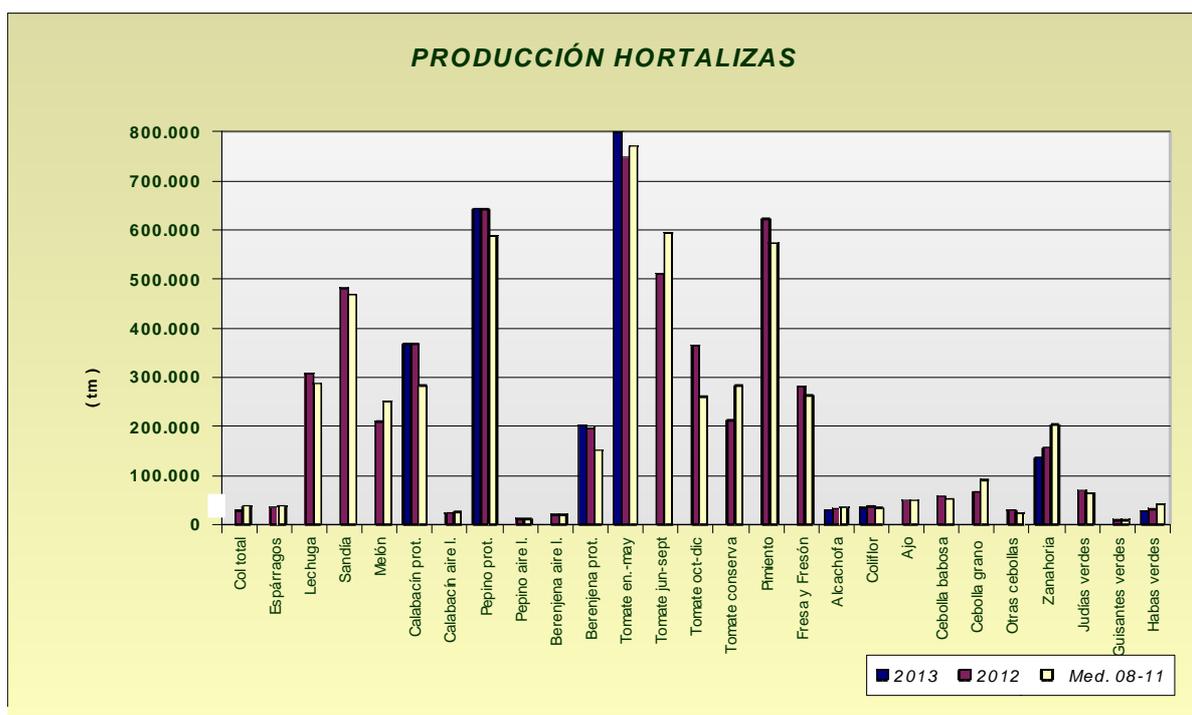
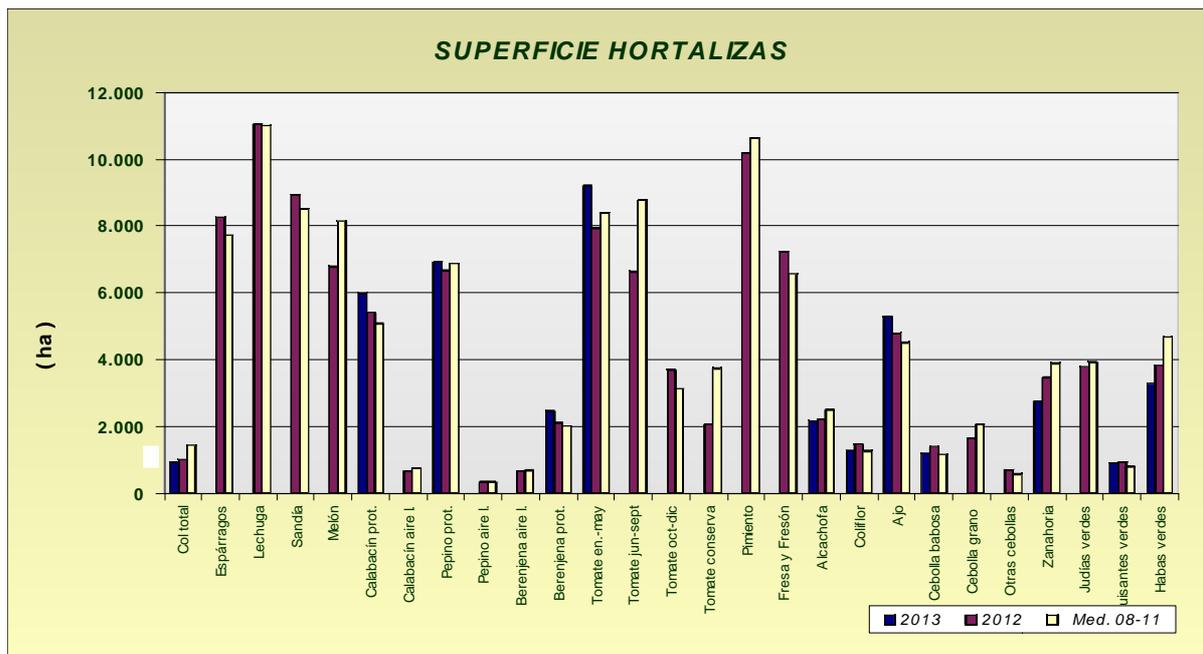
Las estimaciones de superficie de patata sembrada, reflejan los siguientes comportamientos según la época de siembra: un aumento de la extratemprana de un 5%, de la temprana una superficie un -17% inferior al año anterior, siendo las superficies en ambos casos menores que la media de los años 2008-2011. Las lluvias de noviembre y primera mitad de diciembre y los relativamente bajos precios son las causas de esos descensos.





HORTALIZAS

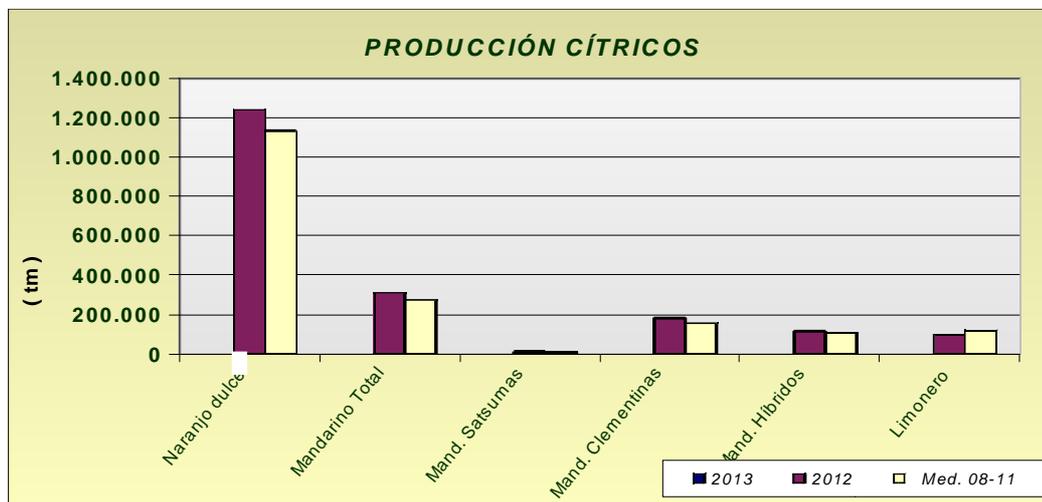
En cuanto al grupo de hortalizas, no hay grandes cambios en las superficies con los datos disponibles hasta la fecha, siendo reseñables descensos en coliflor (-12%), habas verdes (-14%) y zanahoria (-20%) prácticamente en los tres casos por las lluvias del otoño al ser cultivos al aire libre y aumentos en calabacín y berenjena protegidos (11% y 17% respectivamente) y tomate enero-mayo con un 16%. En cuanto a las producciones, tampoco existen grandes diferencias respecto a la campaña anterior con los datos disponibles en este mes, aumentan y disminuyen la producción en consonancia con el aumento y descenso de superficies. Se puede observar en los gráficos cómo han evolucionado las superficies y producciones de los distintos cultivos hortícolas.





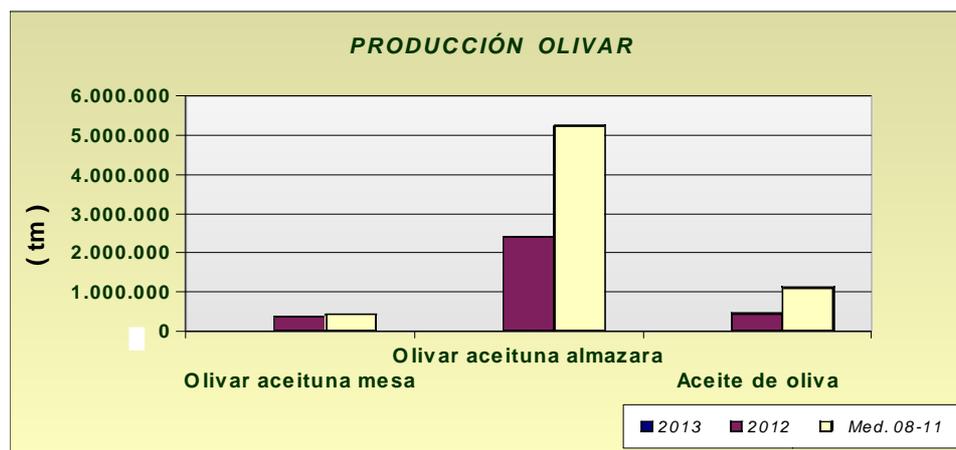
PRODUCCIÓN DE CÍTRICOS

La recolección de la producción de cítricos, correspondiente al año 2012, continuará hasta mayo de 2013 aproximadamente, motivo por el cual se siguen dando avances en las correspondientes casillas. Podemos ver que la producción estimada para 2012, de naranjo dulce, mandarina y limón son respectivamente de 1.239.417 tm, 310.409 tm y 99.138 tm, superiores a la media 2007-2010, menos en el caso del limón cuya producción fue algo menor como consecuencia de los descensos de superficie por arranques.



PRODUCCIÓN DE OLIVAR

En la producción de olivar, ocurre igual que con el grupo de cítricos, durante los primeros meses de 2013 se proporcionan datos que corresponden al año 2012. Las estimaciones de producción de aceite de oliva en 2012 indican un descenso en la producción del -66% en relación a 2011, alcanzándose una producción de aceituna de almazara un -61% inferior a la de la campaña anterior. Por su parte, la aceituna de mesa presenta un descenso del -12% en relación con el año precedente. Las causas de esos descensos son varias: la climatología seca del invierno, las lluvias y subidas puntuales de los termómetros en la época de floración y cuajado, la sequía del verano y principios de otoño y el agotamiento de los árboles a causa de las cosechas record de las últimas campañas.



Andalucía	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
ENERO 2.013				Media				Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2.013	2.012	08-11	(*)	2.013	2.012	08-11	%12	%08-11	%12	%08-11
CEREALES												
Trigo total	1	432.622	424.986	414.347			487.930	1.114.904	2	4		
Trigo blando	1	160.554	153.612	121.847			182.151	344.895	5	32		
Trigo duro	1	272.068	271.374	292.854			305.779	770.008	0	-7		
Cebada total	1	103.413	102.991	124.280			144.376	253.197	0	-17		
Cebada 2 carreras	1	44.069	44.088	57.963			63.680	125.287	0	-24		
Cebada 6 carreras	1	59.344	58.905	65.800			80.696	127.910	1	-10		
Avena	1	80.957	80.822	81.387			85.530	151.505	0	-1		
Centeno	1	1.360	1.344	791			1.626	1.088	1	72		
Triticale	1	35.445	35.220	21.725			69.484	58.534	1	63		
Arroz			39.412	34.151			353.773	301.871				
Maíz			38.605	26.151			457.985	292.853				
Sorgo			5.167	3.365			35.645	16.022				
LEGUMINOSAS GRANO												
Judías secas			66	105			55	135				
Garbanzos			12.673	12.942			7.570	13.847				
Lentejas			60	91			12	55				
Habas secas	1	15.695	16.034	17.303			11.898	25.466	-2			
Guisantes secos	1	6.987	7.182	8.377			3.945	9.513	-3	-17		
Veza	1	7.059	7.004	4.544			3.282	4.978	1	55		
Yeros	1	3.132	3.058	1.284			855	1.090	2	144		
Altramuz dulce	1	911	1.002	773			359	666	-9	18		
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO												
Patata total			12.269	16.039			304.875	403.296				
Patata extratemprana	1	1.517	1.442	1.769	1	36.115	34.587	40.091	5	-14	4	-10
Patata temprana	1	4.232	5.123	6.528			126.734	168.255	-17	-35		
Patata media estación			4.144	5.921			109.541	155.529				
Patata tardía			1.560	1.820			34.013	39.422				
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.												
Remolacha azuc. (rec. verano)	1	4.579	7.639	10.917			524.219	675.058	-40	-58		
Algodón (bruto)			69.713	60.329			195.914	110.350				
Girasol			208.863	307.414			167.779	422.367				
Soja			26	100			66	223				
Cártamo			485	1.632			272	1.451				
Colza	1	470	449	1.585			563	1.904	5	-70		
Tabaco			441	512			1.586	1.822				
CULTIVOS FORRAJEROS												
Maíz forrajero			1.386	2.383			59.901	96.812				
Alfalfa			9.323	9.464			565.650	582.947				
Veza para forraje			3.978	4.045			39.343	38.027				
HORTALIZAS												
Col total	1	931	997	1.427			27.830	37.175	-7	-35		
Brócoli			1.811	2.015			45.709	52.261				
Espárragos			8.261	7.724			34.102	37.676				
Apio			165	204			4.108	5.244				
Lechuga			11.054	11.000			307.485	286.311				
Escarola			379	301			9.161	6.764				
Espinaca			405	461			5.870	7.645				
Endivia			4	10			47	113				
Sandía			8.932	8.506			480.711	467.399				
Melón			6.783	8.145			209.454	250.625				
Calabaza			262	245			7.641	6.875				
Calabacín total			6.073	5.826			390.264	308.589				
Calabacín protegido	1	5.997	5.406	5.074	1	368.011	367.211	282.873	11	18	0	30
Calabacín aire libre			667	737			23.053	25.414				

Avances de superficies y producciones

Andalucía	Superficies (Has)			Producciones (Tm)			% VARIACIÓN					
	ENERO 2.013		Media			Media	Superficie	Producción				
CULTIVOS	(*)	2.013	2.012	08-11	(*)	2.013	2.012	08-11	%12	%08-11	%12	%08-11
Pepino total			6.984	7.190			652.786	598.590				
Pepino protegido	1	6.922	6.659	6.868	1	643.029	642.229	587.541	4	1	0	9
Pepino aire libre			325	324			10.557	11.049				
Pepinillo			53	56			632	820				
Berenjena total			2.767	2.686			216.262	170.275				
Berenjena aire libre			664	679			19.742	19.745				
Berenjena protegida	1	2.455	2.103	2.000	1	202.224	196.520	150.530	17	23	3	34
Tomate total			18.259	20.233			1.622.700	1.624.813				
Tomate enero-mayo	1	9.214	7.942	8.385	1	950.314	748.124	771.079	16	10	27	23
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)			6.626	8.771			510.654	593.377				
Tomate octubre-diciembre			3.691	3.128			363.922	260.357				
Tomate conserva			2.057	3.732			211.681	282.699				
Pimiento			10.206	10.628			622.529	572.564				
Fresa y Fresón			7.226	6.555			281.631	263.171				
Alcachofa	1	2.170	2.211	2.495	1	29.010	31.887	34.036	-2	-13	-9	-15
Coliflor	1	1.275	1.457	1.258	1	33.510	36.806	33.151	-12	1	-9	1
Ajo	1	5.284	4.794	4.504			49.008	48.205	10	17		
Cebolla total			3.720	3.784			151.871	165.753				
Cebolla babosa	1	1.189	1.386	1.160			56.923	51.658	-14	3		
Cebolla grano y medio grano			1.626	2.052			65.816	90.547				
Otras cebollas			708	566			29.132	23.548				
Zanahoria	1	2.748	3.453	3.881	1	136.242	156.094	202.925	-20	-29	-13	-33
Puerro			278	288			5.377	6.621				
Rábano			200	165			2.894	3.031				
Nabo			80	82			1.547	1.707				
Judías verdes			3.777	3.919			68.761	63.935				
Guisantes verdes	1	892	931	788			7.982	8.116	-4	13		
Habas verdes	1	3.283	3.817	4.670	1	27.018	30.856	40.784	-14	-30	-12	-34
Champiñón			1	1			250	244				
Otras setas			3	4			190	265				
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de unidades)	1	533	548	505	1	724.446	718.002	764.162	-3	5	1	-5
Plantas Ornamentales (miles unidades)	1	652	638	632	1	69.950	51.333	60.002	2	3	36	17
CÍTRICOS												
Naranja dulce				60.843			1.239.417	1.132.511				
Mandarino total				16.065			310.409	272.426				
Satsumas				663			12.058	10.659				
Clementinas				8.940			182.153	154.548				
Híbridos (mandarina)				6.462			116.198	107.220				
Limonero				6.228			99.138	120.258				
Pomelo				613			18.073	13.674				
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano				547			9.123	8.895				
Peral				649			8.930	9.527				
Níspero				1.234			11.710	12.693				
Albaricoquero				317			2.729	2.096				
Cerezo y guindo				1.861			5.819	6.176				
Melocotón total				8.527			120.285	149.164				-19
Melocotón				4.650			69.489	73.388				
Nectarina				3.857			50.796	75.748				
Ciruelo				2.979			37.132	42.509				
Higo				2.087			2.999	2.839				
Chirimoyo				3.135			49.684	47.384				
Aguacate				9.196			70.050	77.006				
Plátano**				1			16	34				

Andalucía	Superficies (Has)			Producciones (Tm)			% VARIACIÓN					
ENERO 2.013			Media			Media	Superficie	Producción				
CULTIVOS	(*)	2.013	2.012	08-11	(*)	2.013	2.012	08-11	%12	%08-11	%12	%08-11
Kiwi				0			0	0				
Almendro				162.861			41.566	40.169				
Nuez				1.118			2.854	1.427				
Castaña				3.229			4.955	2.212				
Avellano				96			0	175				
Frambuesa				1.011			12.260	10.696				
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa				103.368			362.747	422.816				
Olivar aceituna almazara				1.420.897			2.412.819	5.243.668				
Aceite de oliva							447.921	1.109.355				
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa				2.731			16.885	30.589				
Viñedo uva vinificación				31.762			161.086	199.523				
Viñedo uva pasificación				1.649			700	782				
Vino + mosto (prod. en Hl.)							1.132.755	1.335.531				
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS												
Alcaparra				67			11	36				

**Plátano: Árboles aislados

SUPERFICIES (Has)									
ENERO 2.013									
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
CEREALES									
Trigo total	2.276	74.400	92.175	16.350	15.830	10.891	26.700	194.000	432.622
Trigo blando	1.985	13.300	31.350	13.700	4.025	3.494	6.700	86.000	160.554
Trigo duro	291	61.100	60.825	2.650	11.805	7.397	20.000	108.000	272.068
Cebada total	9.794	6.650	7.850	50.550	744	7.450	11.200	9.175	103.413
Cebada 2 carreras	0	650	2.355	19.200	144	4.470	9.500	7.750	44.069
Cebada 6 carreras	9.794	6.000	5.495	31.350	600	2.980	1.700	1.425	59.344
Avena	4.031	8.500	18.500	25.000	1.505	3.721	7.900	11.800	80.957
Centeno	123	0	100	1.100	10	2	15	10	1.360
Triticale	1	13.000	1.810	700	5.000	334	1.950	12.650	35.445
Arroz									
Maíz									
Sorgo									
LEGUMINOSAS GRANO									
Judías secas									
Garbanzos									
Lentejas									
Habas secas	12	2.350	3.915	262	225	456	3.350	5.125	15.695
Guisantes secos	324	640	1.790	2.100	147	116	870	1.000	6.987
Veza	1.025	235	415	4.000	2	312	990	80	7.059
Yeros	1.074	0	115	1.800	0	53	45	45	3.132
Altramuz dulce	0	60	40	2	284	0	0	525	911
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO									
Patata total									
Patata extratemprana	47	605	0	65	25	0	500	275	1.517
Patata temprana	136	650	150	89	140	0	600	2.467	4.232
Patata media estación									
Patata tardía									
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.									
Remolacha azuc. (rec. verano)	0	1.800	11	0	0	18	0	2.750	4.579
Algodón (bruto)									
Girasol									
Soja									
Cártamo									
Colza	1	0	20	14	0	0	10	425	470
Tabaco									
CULTIVOS FORRAJEROS									
Maíz forrajero									
Alfalfa									
Veza para forraje									
HORTALIZAS									
Col total	2	120	80	202	45	17	190	275	931
Brócoli	450	625			0				
Espárragos									
Apio									
Lechuga									
Escarola									
Espinaca									
Endivia									
Sandía									
Melón									
Calabaza									
Calabacín total				283					
Calabacín protegido	5.699	24	0	70	0	0	169	35	5.997
Calabacín aire libre				213					

SUPERFICIES (Has)									
ENERO 2.013									
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
Pepino total			70				160	20	
Pepino protegido	4.533	16	0	2.278	0	0	90	5	6.922
Pepino aire libre			70				70	15	
Pepinillo									
Berenjena total		380	70					40	
Berenjena aire libre		361	70					35	
Berenjena protegida	2.195	19	0	76	0	0	160	5	2.455
Tomate total									
Tomate enero-mayo	6.400	410	0	1.852	12	0	480	60	9.214
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)									
Tomate octubre-diciembre									
Tomate conserva									
Pimiento									
Fresa y Fresón		15	0	14	7.150	4		15	
Alcachofa	218	230	100	710	25	12	600	275	2.170
Coliflor	81	250	80	615	26	58	130	35	1.275
Ajo	24	70	1.950	711	80	224	925	1.300	5.284
Cebolla total									
Cebolla babosa	33	98	325	41	30	47	240	375	1.189
Cebolla grano y medio grano	89	110	225	182		77		250	
Otras cebollas									
Zanahoria	4	1.925	180	18	20	16	72	513	2.748
Puerro									
Rábano									
Nabo									
Judías verdes									
Guisantes verdes	118	120	20	367	25	12	220	10	892
Habas verdes	313	135	460	305	120	200	1.500	250	3.283
Champiñón									
Otras setas									
FLORES Y PLANTAS ORNAM.									
Flor cortada (miles de unidades)	26	230	22	34	95	0	26	100	533
Plantas Ornamen (miles unidades)	203	26	33	71	52	0	147	120	652

PRODUCCIONES (tm)									
ENERO 2.013									
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
CEREALES									
Trigo total									
Trigo blando									
Trigo duro									
Cebada total									
Cebada 2 carreras									
Cebada 6 carreras									
Avena									
Centeno									
Triticale									
Arroz									
Maíz									
Sorgo									
LEGUMINOSAS GRANO									
Judías secas									
Garbanzos									
Lentejas									
Habas secas									
Guisantes secos									
Veza									
Yeros									
Altramuz dulce									
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO									
Patata total									
Patata extratemprana	990	14.100	0	2.600	425	0	13.000	5.000	36.115
Patata temprana									
Patata media estación									
Patata tardía									
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.									
Remolacha azuc. (rec. verano)					0				
Algodón (bruto)									
Girasol									
Soja									
Cártamo									
Colza									
Tabaco									
CULTIVOS FORRAJEROS									
Maíz forrajero									
Alfalfa									
Veza para forraje									
HORTALIZAS									
Col total									
Brócoli									
Espárragos									
Apio									
Lechuga									
Escarola									
Espinaca									
Endivia									
Sandía									
Melón									
Calabaza									
Calabacín total									
Calabacín protegido	350.596	1.410	0	4.180	0	0	11.000	825	368.011
Calabacín aire libre									
Pepino total									
Pepino protegido	407.354	1.400	0	227.100	0	0	6.800	375	643.029
Pepino aire libre			2.000						
Peninillo									

PRODUCCIONES (tm)									
ENERO 2.013									
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
Berenjena total		12.125	1.928					1.166	
Berenjena aire libre		11.420	1.928					891	
Berenjena protegida	192.319	705	0	2.925	0	0	6.000	275	202.224
Tomate total									
Tomate enero-mayo	718.183	13.800	0	183.781	750	0	28.800	5.000	950.314
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)									
Tomate octubre-diciembre									
Tomate conserva									
Pimiento									
Fresa y Fresón									
Alcachofa	2.750	4.325	1.350	5.967	300	122	10.100	4.096	29.010
Coliflor	2.172	10.200	2.000	13.844	475	1.321	2.535	963	33.510
Ajo									
Cebolla total									
Cebolla babosa									
Cebolla grano y medio grano									
Otras cebollas									
Zanahoria	80	109.800	6.300	630	480	378	1.800	16.774	136.242
Puerro									
Rábano									
Nabo									
Judías verdes									
Guisantes verdes									
Habas verdes	3.975	1.530	4.140	3.772	720	1.200	9.000	2.681	27.018
Champiñón									
Otras setas									
FLORES Y PLANTAS ORNAM.									
Flor cortada (miles de unidades)	34.966	395.000	24.200	28.280	113.000	0	26.500	102.500	724.446
Plantas Ornamen (miles unidades)	16.345	1.250	2.640	12.615	4.100	0	30.000	3.000	69.950
CÍTRICOS									
Naranja dulce									
Mandarino total									
Satsumas									
Clementinas									
Híbridos (mandarina)									
Limonero									
Pomelo									
FRUTALES NO CÍTRICOS									
Manzano									
Peral									
Níspero									
Albaricoquero									
Cerezo y guindo									
Melocotón total									
Melocotón									
Nectarina									
Ciruelo									
Higo									
Chirimoyo									
Aguacate									
Plátano									
Kiwi									
Almendro									
Nuez									
Castaña									
Avellano									
Frambuesa									
OLIVAR									
Olivar aceituna mesa									

PRODUCCIONES (tm)									
ENERO 2.013									
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
Olivar aceituna almazara									
Aceite de oliva									
VIÑEDO									
Viñedo uva mesa									
Viñedo uva vinificación									
Viñedo uva pasificación									
Vino + mosto (prod. en Hl.)									
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS									
Alcaparra									

2.3. Estado fitosanitario

- En la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía y concretamente en el apartado [Red de Alerta de Información Fitosanitaria](#) en Andalucía, se pueden consultar los informes de especial interés publicados desde 2006, así como los informes fitosanitarios provinciales, y la información específica de cada plaga y/o enfermedad, presentada por medio de gráficos, informes y mapas.
- Perfil en Facebook: <http://www.facebook.com/pages/RAIF-Red-de-Alerta-e-Informaci%C3%B3n-Fitosanitaria-de-Andaluc%C3%ADa/347393048621654>

3.-ESTADO DE LA GANADERÍA



- **Reglamento de Ejecución (UE) nº 165/2013 por el que se fija por anticipado el importe de la ayuda para el almacenamiento privado de mantequilla en 2013.**
- **Según los datos difundidos por el Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA), 90.732 productores solicitaron primas por ganado bovino en 2011.**
- **Desde principios de febrero, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha realizado diversos análisis prospectivos en diferentes productos elaborados con carne de vacuno para rastrear la posible presencia, de forma fraudulenta, de ADN de equino.**
- **Publicación del nuevo Catálogo de Sementales de la raza porcina Ibérica.**
- **La Asociación Malagueña de Apicultores organiza diversos cursos de apicultura en 2013.**
- **México suspende las exportaciones de pollo por la influenza aviar.**

Estado de la ganadería extensiva

La situación de la ganadería extensiva es muy favorable en toda la Comunidad Autónoma, ya que las condiciones climatológicas han propiciado el desarrollo de los pastos naturales. En zonas altas de sierra, los fríos limitan aún su crecimiento aunque se espera que en primavera se constituyan buenos pastizales.

En las dehesas, la hierba y el agua son abundantes y el ganado no requiere que se le aporte alimentación suplementaria, en general. En suelos poco profundos y con poca capacidad de retención de agua, la continuidad de las precipitaciones es muy favorable para el desarrollo de las plantas.

Las cabañas extensivas de ovino y caprino recuperan la actividad del pastoreo con el aumento de la dotación de pastos aprovechables en campo. Se mantienen las aportaciones de pienso en los establos, principalmente en las zonas donde se han producido nevadas. Las parideras de primavera ya han comenzado.

Situación sanitaria de la cabaña ganadera

Rumiantes: Se continúa con las actuaciones sanitarias dentro del Plan Nacional de Erradicación de Enfermedades de Animales: Tuberculosis, Brucelosis, Leucosis y Neumonía en Bovinos, Brucelosis en Ovinos y Caprinos. Sigue aumentando el número de explotaciones indemnes de Brucelosis, sobre todo en pequeños rumiantes. Se implanta progresivamente la identificación individual.

Porcino: Continúa el Programa de Control y Erradicación de la Enfermedad de Aujeszky. También el Control Anual de PPA, PPC y EVP.

Aves: Continúa el programa de vigilancia y control de influenza Aviar; con toma de muestras.

Equidos: Sin novedad en la cabaña.

PNIR: Continúa el muestreo de agua, orina y pienso en explotaciones de rumiantes, porcinos y aves.

Reglamento de Ejecución (UE) nº 165/2013 por el que se fija por anticipado el importe de la ayuda para el almacenamiento privado de mantequilla en 2013. A partir del próximo 1 de marzo, en virtud de este Reglamento, la Comisión Europea concede una ayuda para el almacenamiento privado de mantequilla, debido a que la evolución de los precios y de las existencias de mantequilla revela un desequilibrio del mercado. La ayuda solo podrá concederse cuando el período contractual de almacenamiento oscile entre 90 y 210 días. El importe de la ayuda ascenderá a 14,88 €/tn de mantequilla almacenada, para los gastos de almacenamiento fijos y 0,25 €/tn y día de almacenamiento contractual.

La entrada en almacenamiento contractual tendrá lugar entre el 1 de marzo y el 15 de agosto de 2013. La salida del almacén solo podrá tener lugar a partir del 16 de agosto de 2013. El almacenamiento contractual finalizará el día anterior al de retirada del almacén o, a más tardar, el último día del mes de febrero siguiente al año de entrada en almacenamiento.

La Asociación Malagueña de Apicultores organiza diversos cursos de apicultura en 2013. Como en las temporadas anteriores, la Asociación Malagueña de Apicultores ha organizado varios cursos de apicultura durante los meses de marzo y abril.

Con estas actividades formativas la Asociación pretende, al inicio de cada campaña apícola, formar a aquellos que estén interesados en iniciarse en la actividad de la apicultura y por otra mejorar los conocimientos de los que ya son apicultores.

Los cursos se imparten en la mayoría del tiempo en el campo, siendo sobre todo muy prácticos:

Curso de envasado de Miel en Pequeñas Explotaciones.

Curso de Apicultura.

Curso de Cría de Reinas.

Curso de Sanidad Apícola.

El objetivo principal que se plantea con el desarrollo de estos cursos es conseguir hacer de la apicultura un sector de futuro, competitivo e innovador, siendo el sector apícola una actividad de vital importancia para el desarrollo rural y la conservación de la cubierta vegetal.

Este programa de cursos se realiza gracias a la colaboración de la Delegación de Desarrollo Económico-Rural de la Diputación Provincial de Málaga.

Según los datos difundidos por el Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA), 90.732 productores solicitaron primas por ganado bovino en 2011. Un total de 90.732 productores presentaron solicitudes admisibles de ayudas al ganado bovino en 2011, de las que 1.419.420 se corresponden a prima por la vaca nodriza y 2.272.857 a prima por sacrificio de terneros y bovinos adultos.

Según los datos difundidos por el Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA), Galicia fue la autonomía con mayor número de solicitantes, 29.843, seguida por Castilla y León, con 13.620 ganaderos, Asturias, con 11.554 y Extremadura, con 6.957 ganaderos.

En el País Vasco, el número de solicitudes ascendió a 5.148; en Cataluña, 4.585; en Cantabria, 4.835 ganaderos, en Andalucía, 4.520 productores, en Aragón, 3.198 productores; en Cantabria, 4.835 ganaderos, en Castilla-La Mancha, 2.448 productores,

En Madrid, solicitaron esas primas 1.128 ganaderos; en Baleares, 385; en Murcia, 228; en Navarra, 1.522 ganaderos; en La Rioja, 290 y en la Comunidad Valenciana, 471.

Desde principios de febrero, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha realizado diversos análisis prospectivos en diferentes productos elaborados con carne de vacuno para rastrear la posible presencia, de forma fraudulenta, de ADN de equino. Estos controles se han realizado con carácter complementario a las acciones que llevan a cabo las Comunidades Autónomas, que tienen asumidas las competencias en materia de control de elaborados y productos cárnicos transformados.

Una vez que se ha conocido el resultado positivo, el Ministerio ha trasladado la información a las autoridades competentes en materia de fraude de las Comunidades Autónomas, para que adopten las medidas oportunas en el ámbito de sus competencias y en colaboración con la empresa responsable de la marca.

Estas actuaciones del Ministerio van a tener continuidad con la puesta en marcha de la Recomendación de la Comisión Europea, del pasado 21 de febrero, para la aplicación de un Plan coordinado de control para establecer la prevalencia de prácticas fraudulentas en la comercialización de productos alimenticios a base de carne de vacuno.

En concreto, la implementación en España de dicha Recomendación se está llevando a cabo de manera coordinada entre el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN) y el Instituto Nacional de Consumo, ambos del Ministerio de Sanidad.

Por lo que se refiere a las actuaciones encaminadas a detectar la existencia de posibles fraudes al consumidor por la incorporación de carne de caballo en preparados cárnicos de vacuno, sin identificarlo en su etiquetado, está previsto realizar analíticas de detección de ADN equino en las 150 muestras que han sido asignadas a España en la Recomendación de la Comisión Europea.

Dichas muestras procederán tanto de establecimientos de venta al por menor como de otras instalaciones industriales o de almacenamiento, y estarán repartidas entre todas las Comunidades Autónomas. Siguiendo las instrucciones de dicha Recomendación, los controles se están realizando con la máxima colaboración entre las autoridades de control de las Administraciones Central y Autonómica.



México suspende las exportaciones de pollo por la influenza aviar. El gobierno mexicano ha decidido cerrar la exportación de pollo debido a la influenza aviar. No obstante, ha admitido que esta medida apenas va a afectar al mercado avícola debido a que las ventas de carne de pollo al exterior apenas suponen unas 60.000 tn.

Se han sacrificada ya 3.266.714 aves en varias granjas de los estados de Guanajuato, Jalisco y Aguascalientes, debido a la propagación del virus de la influenza aviar AH7N3.

El gobierno ha explicado que estos sacrificios no deben ser motivo de que se especule con el precio de los productos avícolas para hacerlos subir, ya que la parte afectada es una pequeña parte del censo. En el caso de la producción de huevo, el censo nacional asciende a 140 millones de ponedoras, mientras que solo han sido afectadas 519.000, lo que implica el 0.357% del total nacional. El censo de pollos de engorde es de 300 millones por ciclo y han sido afectados en este brote 900.000, lo que representa el 0.3% del total.

Publicación del nuevo Catálogo de Sementales de la raza porcina Ibérica. AECERIBER ha publicado la edición número 11 del Catálogo de Sementales de la raza porcina Ibérica, concretamente corresponde a los ejemplares valorados genéticamente en la prueba de Selección desarrollada durante 2012.

Se incluyen las ganaderías con ejemplares que han participado en los testajes para el Índice de Lechón (peso individual de lechones a edades tempranas).

En total está compuesto por 202 ejemplares machos, con estimas del valor mejorante de signo positivo. Estos verracos pertenecen a 22 ganaderías, de las cuales en Castilla y León se ubican tres, en Andalucía seis y en Extremadura 13.

El contenido íntegro del Catálogo de Sementales puede consultarse en la página web de la citada Asociación.



4.- SITUACIÓN DE LOS MERCADOS AGRARIOS

4.1. Situación de los mercados agrícolas

- *Los precios de los cereales continuaron la tendencia a la baja durante la semana pasada en los principales mercados nacionales*
- *En los mercados de productos hortícolas, las pizarras de precios han mostrado buenos resultados en productos como el pepino y el pimiento, mientras que el tomate mantiene sus bajas cotizaciones con respecto a la campaña pasada.*
- *La importación de clavel en 2012 supera por primera vez en la historia a la exportación española.*
- *Las bajas temperaturas se traducen en un descenso en la exportación de la fresa de Huelva.*
- *Menor oferta de aceituna de mesa por menores existencias y menor producción.*
- *El mercado de aceite de oliva registra muy pocas operaciones en la comercialización de los aceites vírgenes y virgen extra, siendo los lampantes los más demandados de nuevo por los envasadores.*

CEREALES

Mercados Internacionales

El CIC ha lanzado una primera previsión de producción mundial de trigo en la próxima campaña 2013/14.

El CIC estima que el comercio mundial en 2013/14 se mantendrá en torno al nivel de la actual campaña. Prevé que las ventas de los países del mar Negro disminuyan debido a que contarán con un stock inicial de campaña por debajo de la media, lo que hará que la demanda se desvíe hacia otros países exportadores.

En lo que respecta a la presente campaña 2012/13, el CIC ha revisado al alza la producción y la demanda de maíz mientras que mantiene prácticamente sin cambios sus estimaciones sobre el trigo. Considerando el conjunto de los cereales (excepto el arroz), la cosecha mundial ascendería a 1.780 millones de toneladas, es decir, 71 millones de toneladas menos que en la campaña anterior

El precio del maíz podría reducirse en un 30% en la campaña 2013/14

Después de varios años en los que el precio de maíz ha estado entre 5-6 \$/bushel (147,6 €/tn - 206,7 €/tn), en la campaña 2013/14 no se esperan precios superiores a 4,8 \$/bushel (141,7 €/tn), según se ha expuesto en el Agricultural Outlook Forum organizado por el Departamento de Agricultura de EEUU (USDA), los pasados 21 y 22 de febrero. Por tanto, el precio medio del maíz en 2013/14 será un 33% más bajo que el de la campaña precedente y el más bajo registrado desde la campaña 2009/10. Este descenso de precios será consecuencia de una mayor oferta de cereales y oleaginosas, tanto a nivel de EEUU como a nivel mundial

Aunque las estimaciones de siembra de maíz este año en EEUU son inferiores a las del año anterior, se espera una producción record como consecuencia de que está prevista una mayor superficie cosechada y mayores rendimientos. El consumo para piensos y usos residuales también se espera que crezca en EEUU pero las exportaciones quedarían atemperadas por la competencia exterior y la producción de etanol estaría limitada por un menor consumo de gasolina. En consecuencia, se prevé que las existencias finales de campaña de maíz en EEUU se tripliquen.

Se prevé un aumento de la cosecha comunitaria

De acuerdo con las estimaciones de Bruselas, la superficie dedicada al cultivo de cereales en la UE-27 en 2013 sería de 56,9 millones de hectáreas (+0,2% respecto a 2012), a las que habría que sumar la correspondiente a Croacia (596.000 hectáreas), con lo que el total se situaría en 57,5 millones de hectáreas. Según la Comisión, el elevado nivel de precios que se registran los cereales en el mercado mundial desde junio de 2012 ha llevado a los agricultores europeos a sembrar más.

Mercado nacional

Los precios de los cereales continuaron a la baja durante la semana pasada en los principales mercados nacionales. En la Lonja del Ebro (Zaragoza) las cebadas bajaron 4 euros por tonelada.

Mercado de Andalucía

Se mantiene sin cambios el precio de la mayoría de los cereales comercializados en Andalucía, apreciándose tan solo pequeños descensos en el trigo duro y blando de la provincia de Córdoba, así como en el precio de la cebada y el maíz en la provincia de Jaén.





PRODUCTOS HORTÍCOLAS.

El mes de febrero finaliza en Almería con fuertes lluvias y bajada de temperaturas que está reduciendo la producción en los invernaderos, esta situación favorece el incremento del precio de algunos productos hortícolas como es el caso del pimiento y pepino. Sin embargo, el tomate está registrando precios inferiores a los de la campaña anterior debido a la gran oferta en el mercado.

El final del ciclo de una gran mayoría de plantaciones ha provocado un descenso importante de la oferta hortícola en los mercados de origen de la provincia. Uno de los productos que más está notando este hecho es el pimiento y así se ve reflejado en los precios de las subastas. La berenjena continúa registrando los altos precios con respecto a la campaña anterior, si bien esta semana sufre descensos significativos en sus cotizaciones. El calabacín se mantiene con bajos precios. Por su parte, las judías verdes han vuelto a incrementarse de precio debido principalmente a la escasez de producto. En las próximas semanas se seguirá dando salida a los últimos frutos de los cultivos más tempranos del otoño para dar paso a los trasplantes de melón y sandía. Asimismo, ya se encuentran en los invernaderos las nuevas plantaciones que comenzarán a dar sus frutos durante el próximo mes.

Holanda, que ya está reiniciando su producción, todavía no tiene volúmenes importantes. Por otra parte, al igual que Almería, Marruecos se encuentra en plena etapa de producción, por eso están ofreciendo una dura competencia, sobretodo en tomate, que no termina de repuntar sus cotizaciones.

EL INFORME DE SEGUIMIENTO DEL SECTOR DE HORTICOLAS CAMPAÑA 2012/13 REFERENTE A ESTA SEMANA SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN SU TOTALIDAD EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS

www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

FLOR CORTADA

La importación de clavel en 2012 supera por primera vez en la historia a la exportación española

La importación española de clavel en 2012 se situó en 12 millones de euros superando, por primera vez en la historia, a la exportación española de esta flor cortada, que totalizó 10,5 millones de toneladas, y de la que España había sido el principal exportador mundial detrás de Holanda.

Colombia es el principal proveedor de clavel de España con 10,5 millones de euros en 2012, lo que supone el 87,5% del total de la importación española de clavel, seguido a gran distancia de Ecuador, con 769.811 euros.

Las estadísticas ponen en evidencia el retroceso que ha sufrido en España la producción y exportación no sólo de clavel, sino en general de flor cortada, debido en gran parte a las importaciones procedentes de países terceros. En 2012 la exportación de clavel ha caído un 39% situándose en 10,5 millones de euros. La exportación de flor cortada en su conjunto cayó un 19% en 2012, situándose en 22,6 millones de euros.

El sector de plantas vivas y productos de la floricultura es el sector agrario más liberalizado de la UE, en el que las concesiones arancelarias otorgadas por la UE y los acuerdos bilaterales suscritos con países terceros ha provocado que más del 80% de la flor cortada se importe en la Unión Europea sin pagar derechos de aduana y por consiguiente la práctica libertad de acceso al mercado europeo para las producciones procedentes de terceros países

CÍTRICOS



Al igual que la semana pasada, los precios continúan en niveles muy inferiores a los registrados en la campaña anterior y según fuentes del sector, casi no compensa la corta de fruta y el resto de gastos (labores de mantenimientos, abonado, fitosanitarios, transportes, lavado, envase, etc).

Los citricultores continúan sin alcanzar apenas rendimiento económico al cultivo.

Como consecuencia de esto, se prevé una nueva reducción de superficie hacia el final de la campaña y el cambio a variedades extratempranas, que son las que últimamente alcanzan un mejor precio, aunque solo muy al comienzo de la campaña.

Se repite la situación de semanas precedentes, con dificultades en las ventas de naranjas, a diferencia de las mandarinas y los limones que mantienen un nivel aceptable de precios.

Mercados en origen:

Esta semana la comercialización de las naranjas Salustianas y de las variedades Navelate y Lanelate no ha sido favorable, tanto para las ventas efectuadas en campo como para la fruta confeccionada, motivadas por la escasa demanda internacional y por los bajos precios ofertados por el producto.

Mercados en destino:

Consumo nacional: Estabilidad en los precios de venta al público para las naranjas y los limones y subidas del 4% y del 3% en las mandarinas comunes y en las Clementinas, con relación al dato de la semana 7.

NOTA E INFORME DE SEGUIMIENTO DEL SECTOR DE LOS CÍTRICOS. CAMPAÑA 2012/13. Semana 6 y 7 completo se encuentra publicado en nuestra web desde el pasado viernes 8 de febrero.

www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

FRESA y FRUTOS ROJOS



La producción de la fresa aventuraba a principio de campaña unos resultados óptimos que se han visto frenados por las condiciones climatológicas desfavorables. La recolección camina a un paso más lento que en años anteriores como consecuencia del temporal.

En torno al 90% de las berries recolectadas en Huelva acaban en mercados exteriores, como en Alemania y Francia. Es por ello que el flujo de la exportación hacia estos países ha sido el más castigado por las bajas temperaturas y la consecuente caída productiva.

En definitiva, el mal tiempo ha marcado una nueva bajada en los precios en origen, desincentivando el consumo y afectando a la calidad de la fruta.

Mercados en origen:

Las bajas temperaturas de las últimas dos semanas están provocando una disminución de la producción por falta de maduración de los frutos. Las empresas consultadas, también comunican casos de merma de calidad por exceso de humedad, hecho habitual en esta época del año, que podría redundar en un menor volumen producido en las próximas semanas.

Mercado en destino:

En el mercado nacional el precio de la fresa de origen Huelva en los principales minoristas de la distribución moderna gira en torno a los 3,48 €/kg, casi un 4% por debajo del de la semana anterior.

NOTA EI INFORME DE SEGUIMIENTO DEL SECTOR DE LA FRESA. CAMPAÑA 2012/1313 REFERENTE A ESTA SEMANA SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN SU TOTALIDAD EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS.

www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/observatorio



ACEITE DE OLIVA

Las importaciones de aceite de oliva en España se disparan un 208% en enero

Así se desprende de los últimos datos difundidos por la Agencia del Aceite de Oliva (AAO), que muestran un fuerte descenso de las exportaciones y también del mercado interior. Las importaciones de aceite de oliva en España se dispararon en un 207,70 % en enero de 2013 respecto al mismo mes de 2011, hasta sumar 20.000 toneladas.

Los datos vienen a poner de manifiesto que los envasadores españoles están recurriendo de forma generalizada a las importaciones de aceite de oliva de procedencias distintas a la española para mejorar su nivel de aprovisionamiento ante la escasa oferta este año por su pésima cosecha por la sequía.

Explican, además, la caída de precios en origen de las últimas semanas en el país, cotizaciones que se alejan de la barrera de los 3 euros/kilo y quedan, a día de hoy, según la patronal de almazaras industriales Infaoliva, en 2,86 euros/kg para el aceite de oliva virgen extra picual; 2,73 euros/kg el virgen picual y 2,58 euros/kg en el caso del aceite de oliva lampante picual.

El mercado interior aparente (consumo interno español) se cifró en 164.200 toneladas, cantidad que baja en un 14 % respecto a la de la campaña pasada y en un -9 % a la media de las cuatro precedentes, a partir de una media mensual de salidas de 41.050 toneladas.

En cuanto a las exportaciones, con datos todavía provisionales para el mes de enero, se cuantifican en 233.300 toneladas en este cuatrimestre de campaña, con un descenso de 19 % respecto a la campaña anterior y del -4 % sobre la media de las cuatro últimas.

En octubre de 2012 se desplomaron las exportaciones un 17,87 % en tasa interanual (hasta 68.600 t); en noviembre, un -19,40 % (con ventas de 62.300 t); en diciembre un -30,90 % (47.400 t) y en enero de 2013, en un -7,25 %, hasta 55.000 t, según la misma fuente.

Respecto a la cosecha actual, el aceite producido en el primer cuatrimestre de campaña se sitúa en 543.600 toneladas, un 62 % menos que el obtenido en la campaña pasada. El volumen total de existencias es de un 13 % menos respecto a la media de las cuatro campañas anteriores y un 38,60 % inferiores a las del ejercicio anterior.

De la cifra global, las almazaras se almacenan 689.800 toneladas, lo que supone un descenso del 20 % respecto a la media de las cuatro precedentes, mientras que en las envasadoras, refinerías y operadores están otras 191.700 toneladas de producto.

No obstante, continúan retiradas del mercado, mediante la operación de almacenamiento privado aprobada por la Comisión Europea, 12.700 t de aceite virgen, lo que reduce las existencias disponibles a 868.800 toneladas.

Mercado en Andalucía

El mercado de aceite de oliva registra muy pocas operaciones en la comercialización de los aceites vírgenes y virgen extra, y según fuentes del sector no existe apenas demanda para este tipo de aceites en el mercado nacional, aunque cabe destacar que los operadores italianos están demandando extras frescos de esta actual campaña, y podrían pagar algo más de las 300 euros/100 kg

Los aceites lampantes son los más demandados, si bien el comportamiento del precio es desigual dependiendo del mercado, registrándose ligeras subidas en Córdoba y descensos en Jaén y Cádiz.

NOTA: EL INFORME SEMANAL DE SEGUIMIENTO DEL ACEITE DE OLIVA, CAMPAÑA 2012/13 REFERENTE A ESTA SEMANA SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN SU TOTALIDAD EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS.

www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

ACEITUNA DE MESA

Las ventas de aceitunas españolas a la India se dispararon un 23,5% en 2012

El mercado indio comienza a despegar a tenor de sus importaciones de casi 1,11 millones de kilos de aceitunas de mesa españolas durante 2012, lo que supone un incremento del 23,5 % interanual, según datos de Aduanas recogidos por la patronal de empresas exportadoras Asemesa.

El valor económico de estas ventas representan, no obstante, apenas 1,60 millones de euros, según esta fuente, que destaca en su último boletín informativo el potencial de la India para el sector agroalimentario español, al ser un país emergente cuyo PIB experimenta un crecimiento constante desde 1992.

De hecho, y a pesar de la recesión económica mundial -explica Asemesa-, el país asiático ha duplicado en los dos últimos años las importaciones de productos alimentarios, "lo que la convierte en un nicho de mercado propicio para los productos europeos".

ACEITUNA DE MESA (Continuación)

En este contexto, la Unión Europea, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio ambiente y la patronal FIAB desarrollan diferentes acciones englobadas en el programa europeo "European Quality Foods: eating with your five senses" (productos de calidad europeos: comiendo con tus cinco sentidos) para la promoción de los productos de alimentación y bebidas europeas en la India.

Para Asemesa, "es un mercado que está creciendo a pasos agigantados, de hecho se ha multiplicado por 13 en diez años".

Según datos de Aduanas, de los cerca de 1.106.000 kilos de aceitunas españolas importadas por la India en 2012, el 68 % fueron negras, seguidas de las verdes con un 32 %. En cuanto a variedad, la más comprada en India es la hojiblanca, con un 95 %, seguida a mucha distancia por la manzanilla con un 4 %.

El 58 % de las aceitunas exportadas a India fueron en rodajas, seguidas por las deshuesadas (24 %) y las rellenas (13 %).

Menor oferta de aceituna de mesa por menores existencias y menor producción.

La campaña 2012/13 de aceituna de mesa comenzó con unas existencias a 1 de septiembre de 347.420 toneladas, un 5% inferiores a las de la campaña anterior.

Transcurridos cinco meses de campaña, la producción ha sido de 479.940 toneladas lo que supone un descenso del -8% respecto a la campaña pasada, de acuerdo con los datos de la Agencia para el Aceite de Oliva (AAO) a 31 de enero.

Se han comercializado 195.750 toneladas, 122.920 toneladas con destino a la exportación y 72.830 toneladas al mercado interior. La comercialización en conjunto aumenta un +11% respecto a la campaña pasada, el incremento de la exportación es del +14% y del +6% en el mercado interior.

Las existencias a 31 de enero se cuantifican en 614.120 toneladas, un -10% menos que en la campaña anterior.

OTRAS NOTICIAS DE INTERES

El 40% del mercado agroalimentario de la UE está en manos de las cooperativas

El 40% del mercado agroalimentario de la UE está en manos de cooperativas, pero hay grandes diferencias por sectores, debido a las características del producto y de los procesos de producción, según recoge un estudio publicado la semana pasada por la Comisión Europea titulado "Apoyo a las cooperativas agroalimentarias".

El sector lácteo es en el que hay una mayor implantación con un 57% de la cuota de mercado, seguido del de frutas y hortalizas con un 42%. El motivo es que estos productos son muy perecederos y tienen altos costes de transacción. En otros sectores, como vino, aceite de oliva y cereales, hay cuotas de mercado importantes pero algo más bajas (entre un 35-40%). Por el contrario, en sectores ganaderos como el porcino, ovino y vacuno, la presencia de cooperativas es menor debido a que muy frecuentemente el ganadero suscribe contratos con el matadero. No obstante, en algunos países, las cooperativas ganaderas continúan siendo muy importantes.

Por países también se observan grandes diferencias. Mayoritariamente son en los nuevos Estados miembros donde la cuota de mercado de sus cooperativas es más baja, en la mayor parte de los casos inferior a la media de la UE (40%). No obstante, hay que destacar el caso del Reino Unido, con solo un 6% de su mercado agroalimentario en manos de cooperativas. En el extremo opuesto están los países del norte de Europa, donde la mayor parte de la producción agroalimentaria está gestionada por cooperativas. Tal es el caso de Finlandia (75%), Holanda (68%), Dinamarca (65%), Suecia (60%), Irlanda (60%) y Francia (55%). En el caso de España, la cuota de mercado de las cooperativas agroalimentarias es algo superior a la media (46%). El que las cooperativas vendan con su propia marca depende del sector. Es más frecuente en lácteos y vino, menos en frutas y hortalizas y aceite de oliva y prácticamente inexistente en azúcar, cereales, carne de porcino y cordero.

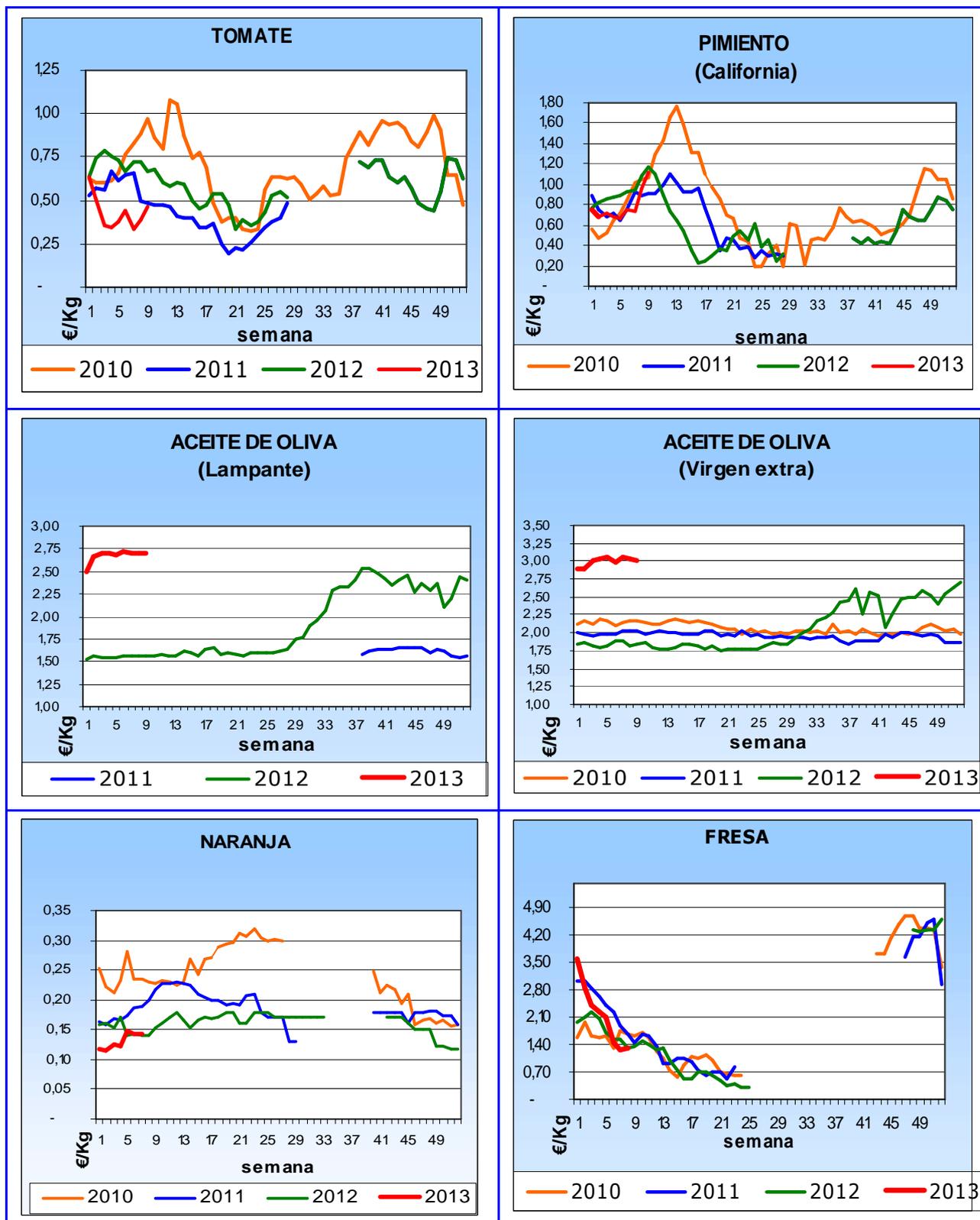
Para la obtención de información adicional sobre la situación de precios y mercados de los productos agrarios pueden consultar la información disponible en la página Web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

<http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/>

[Estadísticas Precios y Mercados Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente](#)

De igual forma, la información sobre precios y márgenes comerciales puede ampliarse en la web del Observatorio de Precios y Mercados de Productos Agrarios de Andalucía.
www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

Evolución anual de los precios



Mercados Agrarios

Fuente: Observatorio de Precios y Mercados de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 8	Sem. 9	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
ACEITES Y ACEITUNA DE MESA										
ACEITE DE GIRASOL										
REFINADO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	104,30	103,80	-0,50	-0,48	2,30	2,27
REFINADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	103,50	103,00	-0,50	-0,48	1,50	1,48
ACEITES DE OLIVA										
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	268,00	267,00	-1,00	-0,37	117,00	78,00
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	265,00	265,00	0,00	0,00	123,50	87,28
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	258,40	261,40	3,00	1,16	108,54	71,01
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	268,70	268,70	0,00	0,00	111,70	71,15
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	269,57	267,42	-2,15	-0,80	115,66	76,21
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	268,40	268,40	0,00	0,00	114,90	74,85
REFINADO-REFINADO (<=0,3 g)	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	277,90	273,40	-4,50	-1,62	108,13	65,43
REFINADO-REFINADO (<=0,3 g)	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	277,96	273,46	-4,50	-1,62	108,18	65,45
DE ORUJO CRUDO	5 g BAS. 10	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	137,00	137,00	0,00	0,00	63,21	85,66
DE ORUJO CRUDO	5 g BAS. 10	100 kg	JA-Jaén	A.I.	138,83	138,83	0,00	0,00	65,51	89,35
DE ORUJO REFINADO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	180,70	180,70	0,00	0,00	72,30	66,70
DE ORUJO REFINADO	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	180,30	180,30	0,00	0,00	72,12	66,67
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	292,00	290,00	-2,00	-0,68	111,00	62,01
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	295,00	297,50	2,50	0,85	117,50	65,28
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	294,40	294,40	0,00	0,00	108,09	58,02
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	296,90	296,90	0,00	0,00	108,90	57,93
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	298,71	302,00	3,29	1,10	126,20	71,79
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	306,64	308,08	1,44	0,47	101,08	48,83
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	281,00	278,00	-3,00	-1,07	118,00	73,75
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	280,00	280,00	0,00	0,00	115,00	69,70
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	277,40	271,90	-5,50	-1,98	106,67	64,56
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	274,60	274,60	0,00	0,00	110,60	67,44
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	278,35	274,30	-4,05	-1,46	107,52	64,47
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	282,20	282,20	0,00	0,00	114,35	68,13
CEREALES										
ARROZ										
AVENA										
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	250,00	250,00	0,00	0,00	30,00	13,64
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	220,00	220,00	0,00	0,00	40,00	22,22
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	240,00	240,00	0,00	0,00	26,00	12,15
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	235,00	235,00	0,00	0,00	35,00	17,50
CEBADA										
CABALLAR	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	210,00	210,00	0,00	0,00	30,00	16,67
CABALLAR	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	235,00	235,00	0,00	0,00	21,00	9,81
CABALLAR	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	210,00	210,00	0,00	0,00	30,00	16,67
CABALLAR	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	236,00	234,00	-2,00	-0,85	21,00	9,86
CERVECERA	S.E.	t	GR-Montes Orientales	S.Alm.	240,00	240,00	0,00	0,00	30,00	14,29
CERVECERA	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	250,00	250,00	0,00	0,00	30,00	13,64
CERVECERA	S.E.	t	CA-Cádiz	E.A.I.	240,00	240,00	0,00	0,00	21,00	9,59
CERVECERA	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	245,00	245,00	0,00	0,00	30,00	13,95
CERVECERA	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	242,00	240,00	-2,00	-0,83	21,00	9,59
NO DESIGNADO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	240,00	240,00	0,00	0,00		
MAÍZ										
NACIONAL	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	238,00	238,00	0,00	0,00	23,00	10,70
NACIONAL	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	242,00	240,00	-2,00	-0,83	7,00	3,00
NO DESIGNADO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	235,25	236,00	0,75	0,32		
SORGO										
TRIGO										
DURO	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	280,00	280,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DURO	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	280,00	280,00	0,00	0,00	40,00	16,67
DURO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	259,00	259,00	0,00	0,00	-9,00	-3,36
DURO	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	280,00	280,00	0,00	0,00	20,00	7,69

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 8	Sem. 9	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
DURO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	262,25	255,67	-6,58	-2,51		
BLANDO	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	260,00	260,00	0,00	0,00	30,00	13,04
BLANDO	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	260,00	260,00	0,00	0,00	50,00	23,81
BLANDO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	259,50	259,50	0,00	0,00	33,50	14,82
BLANDO	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	260,00	260,00	0,00	0,00	40,00	18,18
BLANDO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	268,58	261,33	-7,25	-2,70		
PIENSO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	225,00	225,00	0,00	0,00	10,00	4,65
TRITICALE										
NO DESIGNADO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	233,00	233,00	0,00	0,00	18,00	8,37
CULTIVOS FORRAJEROS										
ALFALFA										
HENO	S.E.	t	CA-Cádiz	Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	42,00	30,43
CULTIVOS HERBÁCEOS INDUSTRIALES										
GIRASOL										
Cítricos										
LIMÓN										
FINO O MESERO	I	100 kg	MA-Málaga	C.M.	75,00	75,00	0,00	0,00	45,00	150,00
FINO O MESERO	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	20,00	20,00	0,00	0,00	10,00	100,00
VERNA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Leclín	Árbol	24,00	26,00	2,00	8,33	16,00	160,00
VERNA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	40,00	40,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Árbol	24,00	26,00	2,00	8,33	16,00	160,00
MANDARINA										
CLEMENTINA MEDIA TEMPORADA-CLEMENULES	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	20,00					
MANDARINOS E HÍBRIDOS-FORTUNA	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	20,00	18,00	-2,00	-10,00	-2,00	-10,00
MANDARINOS E HÍBRIDOS-NOVA-CLEMENWILLA	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	20,00					
MANDARINOS E HÍBRIDOS-ORTANIKE	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	20,00	18,00	-2,00	-10,00	-2,00	-10,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	100,00	100,00	0,00	0,00		
NARANJA										
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-LANE LATE	S.E.	100 kg	CA-C. Gibraltar	Árbol	16,00	16,00	0,00	0,00	-1,00	-5,88
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-LANE LATE	S.E.	100 kg	GR-Valle del Leclín	Árbol	20,00	21,00	1,00	5,00	6,00	40,00
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-LANE LATE	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	16,00	13,00	-3,00	-18,75	-5,00	-27,78
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-NAVELATE	S.E.	100 kg	GR-Valle del Leclín	Árbol	11,00	11,00	0,00	0,00	1,00	10,00
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-NAVELATE	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	16,00	13,00	-3,00	-18,75	-5,00	-27,78
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-NAVELATE	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	15,00	15,00	0,00	0,00	4,00	36,36
NAVEL/NAVELINA-NAVELINA	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	16,00					
NAVEL/NAVELINA-NEW HALL	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	16,00					
BLANCA/SALUSTIANA-SALUSTIANA	S.E.	100 kg	CA-C. Gibraltar	Árbol	12,00	12,00	0,00	0,00	0,00	0,00
BLANCA/SALUSTIANA-SALUSTIANA	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	15,00	13,00	-2,00	-13,33	-5,00	-27,78
BLANCA/SALUSTIANA-SALUSTIANA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	16,00	16,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Árbol	14,67	14,67	0,00	0,00	1,42	10,72
NAVEL/WASHINGTON-THOMSON NAVEL-WASHINGTON	S.E.	100 kg	GR-Valle del Leclín	Árbol	13,00	12,00	-1,00	-7,69	0,00	0,00
NAVEL/WASHINGTON-THOMSON NAVEL-WASHINGTON	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	16,00	13,00	-3,00	-18,75	-5,00	-27,78
FLOR CORTADA										
CLAVEL										
CLAVEL MONOFLOR	EXPORT. EXTRA (70 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	8,00	9,00	1,00	12,50	-3,00	-25,00
CLAVEL MONOFLOR	EXPORT. I (60 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	6,00	7,00	1,00	16,67	-2,00	-22,22
MINICLAVEL	EXPORT. I (60 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	7,00	6,00	-1,00	-14,29	-1,00	-14,29
MINICLAVEL	EXPORT. II (50 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	4,00	3,00	-1,00	-25,00	-2,00	-40,00
PANICULATA										
FRUTALES DE CÁSCARA										
ALMENDRA										
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	116,60	114,40	-2,20	-1,89		
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Leclín	Alm.	90,99	90,99	0,00	0,00		
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	103,80	102,70	-1,10	-1,06		
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.	103,40					
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	138,00	133,40	-4,60	-3,33		

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 8	Sem. 9	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.	95,91	95,91	0,00	0,00		
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	116,96	114,66	-2,30	-1,97		
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	144,00	139,20	-4,80	-3,33		
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.	102,00	102,00	0,00	0,00		
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	144,00	120,60	-23,40	-16,25		
FRUTALES NO CÍTRICOS										
AGUACATE										
FUERTE	S.E.	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	65,00	65,00	0,00	0,00	0,00	0,00
FUERTE	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	65,00	65,00	0,00	0,00	0,00	0,00
HASS	S.E.	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	115,00	115,00	0,00	0,00	-15,00	-11,54
HASS	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	190,00	200,00	10,00	5,26	70,00	53,85
HASS	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	115,00	115,00	0,00	0,00	-15,00	-11,54
CHIRIMOYA										
NO DESIGNADO	I	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	125,00	130,00	5,00	4,00	-15,00	-10,34
NO DESIGNADO	II	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	65,00	65,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NO DESIGNADO	EXTRA	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	145,00	150,00	5,00	3,45	-40,00	-21,05
NO DESIGNADO	EXTRA	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	130,00	130,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	116,25	118,75	2,50	2,15	-14,58	-10,94
Frutos rojos										
FRAMBUESA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Alm.	600,00	750,00	150,00	25,00	-150,00	-16,67
FRESÓN										
NO DESIGNADO	I	100 kg	HU-Huelva	Alm.	75,00	110,00	36,00	46,00	-48,00	-32,65
HORTÍCOLAS AL AIRE LIBRE										
ACELGA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	47,00	47,00	0,00	0,00	2,00	4,44
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00	-10,00	-16,67
ALCACHOFA										
VERDE	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.		78,00				
VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	60,00	60,00	0,00	0,00	-100,00	-62,50
VERDE	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00	-40,00	-44,44
APIO										
VERDE	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	30,00	30,00	0,00	0,00	-8,00	-21,05
VERDE	S.E. (MANOJO)	100 kg	CA-Conil	Alm.	31,00	31,00	0,00	0,00	-9,00	-22,50
BERENJENA										
BRÓCOLI										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	61,00	76,00	15,00	24,59	-17,00	-18,28
CALABACÍN										
CALABAZA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	48,00	31,00	-17,00	-35,42	-20,00	-39,22
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	90,00	80,00	-10,00	-11,11	-20,00	-20,00
CARDILLOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	99,00	80,00	-19,00	-19,19	-26,00	-24,53
CEBOLLA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00	20,00	66,67
CEBOLLETA										
BLANCA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	74,00	68,00	-6,00	-8,11	3,00	4,62
BLANCA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	100,00	90,00	-10,00	-10,00	40,00	80,00
ROJA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	112,00	141,00	29,00	25,89	80,00	131,15
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	80,00	90,00	10,00	12,50	40,00	80,00
COL										
MORADA-LOMBARDA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	36,00	32,00	-4,00	-11,11	15,00	88,24
MORADA-LOMBARDA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	40,00	40,00	0,00	0,00		
BLANCA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	45,00	42,00	-3,00	-6,67	12,00	40,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	34,00	27,00	-7,00	-20,59	-2,00	-6,90
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	20,00	20,00	0,00	0,00	8,00	66,67

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 8	Sem. 9	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
COLIFLOR										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	C.M.	49,00	49,00	0,00	0,00	-46,00	-48,42
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	C.M.	30,00	25,00	-5,00	-16,67		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	50,00	60,00	10,00	20,00	0,00	0,00
ESPINACA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	C.M.	66,00	79,00	13,00	19,70	-30,00	-27,52
ESPÁRRAGO										
VERDE	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	105,00	110,00	5,00	4,76		
GUISANTE										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	362,00	350,00	-12,00	-3,31	12,00	3,55
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	275,00	225,00	-50,00	-18,18	-25,00	-10,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	175,00	160,00	-15,00	-8,57	-40,00	-20,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	128,58	136,17	7,59	5,90	-65,11	-32,35
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	105,00	120,00	15,00	14,29		
RAMA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	152,15	152,33	0,18	0,12	-48,95	-24,32
HABA VERDE										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	65,00	60,00	-5,00	-7,69	-115,00	-65,71
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	70,00	50,00	-20,00	-28,57	-90,00	-64,29
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	75,00	60,00	-15,00	-20,00	-65,00	-52,00
LECHUGA										
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	80,00	80,00	0,00	0,00		
NABO										
PIMIENTO										
ITALIANO-VERDE	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	154,00	161,00	7,00	4,55	24,00	17,52
ITALIANO-VERDE	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	120,00	110,00	-10,00	-8,33	20,00	22,22
PUERRO										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	50,00	33,00	-17,00	-34,00	-15,00	-31,25
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00	-20,00	-28,57
RABANITA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	45,00	59,00	14,00	31,11	6,00	11,32
REMOLACHA DE MESA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	54,00	57,00	3,00	5,56		
RÁBANO										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	30,00	30,00	0,00	0,00	-17,00	-36,17
TAGARNINA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	76,00	81,00	5,00	6,58	-70,00	-46,36
TAPINES BLANCOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	44,00	58,00	14,00	31,82	-95,00	-62,09
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	50,00	40,00	-10,00	-20,00	-90,00	-69,23
TIRABEQUE										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	225,53	214,21	-11,32	-5,02	-53,11	-19,87
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	225,53	214,21	-11,32	-5,02	-53,11	-19,87
TOMATE										
LISO	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	46,00	60,00	14,00	30,43	-8,00	-11,76
LISO	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	50,00	40,00	-10,00	-20,00	-20,00	-33,33
ZANAHORIA										
NO DESIGNADO	I (MANOJO)	100 kg	CA-Cádiz	Alm.	50,00	45,00	-5,00	-10,00		
NO DESIGNADO	I (EN BOLSA)	100 kg	CA-Cádiz	Alm.	40,00	35,00	-5,00	-12,50		
HORTÍCOLAS PROTEGIDOS										
BERENJENA										
REDONDA/GLOBOSA-NEGRA/MORADA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	132,00	103,00	-29,00	-21,97	52,00	101,96
LARGA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	112,15	103,11	-8,54	-7,65	66,11	178,67
RAYADA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	153,47	127,20	-20,24	-13,73	50,20	65,19
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.		137,45			83,45	154,54
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	150,00	110,00	-40,00	-26,67	45,00	69,23
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	132,00	120,23	-11,77	-8,92	67,73	129,01

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 8	Sem. 9	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
CALABACÍN										
VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	28,68	38,76	10,56	37,46	-3,24	-7,72
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	38,75	29,62	-9,13	-23,56	-37,34	-55,76
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	35,00	38,00	3,00	8,57	-17,00	-30,91
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	39,88	35,31	-4,57	-11,46	-26,17	-42,57
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	41,00	41,00	0,00	0,00	-15,00	-26,79
JUDÍA VERDE										
REDONDA-EMERITE NEGRA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	285,41	280,35	-5,06	-1,77	-68,50	-19,64
PLANA-HELDA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	163,00					
PLANA-HELDA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	234,85	213,14	-21,71	-9,24	-103,28	-32,64
PLANA-HELDA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	225,00	225,00	0,00	0,00	-73,00	-24,50
PLANA-PERONA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	215,00	186,00	-29,00	-13,49	-119,00	-39,02
PLANA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	162,77	152,78	-5,95	-3,75		
PLANA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	260,00	200,00	-60,00	-23,08	-110,00	-35,48
PLANA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	224,95	208,05	-16,90	-7,51	-75,83	-26,71
REDONDA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	285,41	280,35	-5,06	-1,77	-68,50	-19,64
PEPINO										
CORTO O TIPO ESPAÑOL	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	64,27	90,11	26,95	42,67	-6,89	-7,10
LARGO, TIPO HOLANDÉS O ALMERÍA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	83,77	76,18	-3,98	-4,97	17,18	29,11
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	50,90	62,65	11,59	22,69	3,65	6,19
CORTO O TIPO ESPAÑOL	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	70,86	60,98	-9,88	-13,94	-5,41	-8,15
CORTO O TIPO ESPAÑOL	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	61,93	72,99	11,06	17,86	4,29	6,24
CORTO O TIPO ESPAÑOL	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	53,00	85,00	32,00	60,38	14,00	19,72
LARGO, TIPO HOLANDÉS O ALMERÍA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	60,95					
LARGO, TIPO HOLANDÉS O ALMERÍA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	77,98	95,00	17,02	21,83	33,00	53,23
LARGO, TIPO HOLANDÉS O ALMERÍA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	95,00	95,00	0,00	0,00	9,00	10,47
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	75,00	80,00	5,00	6,67	5,00	6,67
PIMIENTO										
CALIFORNIA-AMARILLO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	149,03	197,95	48,60	32,54	79,95	67,76
CALIFORNIA-ROJO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	88,80	104,71	14,97	16,69	-18,29	-14,87
LAMUYO-ROJO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	84,73	86,35	3,48	4,20	-42,65	-33,06
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	90,00	110,00	20,00	22,22	-5,00	-4,35
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	72,00	72,00	0,00	0,00	-43,00	-37,39
LAMUYO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	79,00	79,00	0,00	0,00	-20,50	-20,60
CALIFORNIA-VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	60,46	79,90	14,96	23,04	-23,10	-22,43
ITALIANO-VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	86,00					
LAMUYO-VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	71,43	82,90	11,90	16,76	-2,10	-2,47
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	100,03	88,81	-11,22	-11,22	7,50	9,22
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	125,00	115,00	-10,00	-8,00	5,00	4,55
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	100,02	94,41	-5,61	-5,61	19,97	26,83
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	100,00	100,00	0,00	0,00	18,00	21,95
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	80,00	100,00	20,00	25,00	20,00	25,00
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	86,00	86,00	0,00	0,00	2,00	2,38
TOMATE										
LARGA VIDA-DANIELA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	65,00	70,00	5,00	7,69	-10,00	-12,50
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	102,16	101,43	-0,73	-0,71	-27,46	-21,30
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	96,08	105,72	9,64	10,03	-26,23	-19,88
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	90,00	110,00	20,00	22,22	-25,00	-18,52
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	102,05	102,99	0,94	0,92	-22,59	-17,99
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	98,53	101,50	2,97	3,01	-18,79	-15,62
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	95,00	100,00	5,00	5,26	-15,00	-13,04
ASURCADO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	98,37	115,03	16,51	16,75	-22,97	-16,65
LARGA VIDA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	42,67	65,53	22,86	53,59	3,53	5,69
LISO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	43,40	43,76	4,20	10,61	-9,24	-17,43
PERA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	40,53	49,83	10,03	25,20	-22,17	-30,80
RAMA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	50,89	61,52	12,61	25,78	-9,48	-13,35

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 8	Sem. 9	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
LISO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	42,00	42,00	0,00	0,00	-9,00	-17,65
LISO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	42,00	42,00	0,00	0,00	-9,00	-17,65
PERA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	42,00	42,00	0,00	0,00	-16,00	-27,59
PERA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	42,00	42,00	0,00	0,00	-16,00	-27,59
RAMA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	38,00	38,00	0,00	0,00	-31,00	-44,93
RAMA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	38,00	38,00	0,00	0,00	-31,00	-44,93
TIPO CHERRY	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	86,42	90,10	3,68	4,26	-19,56	-17,84
TIPO CHERRY	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	86,42	90,10	3,68	4,26	-19,56	-17,84
LEGUMINOSAS GRANO										
GARBANZO										
HABAS										
PRODUCTOS VINÍCOLAS										
VINAGRE										
NO DESIGNADO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	1,70	1,70	0,00	0,00	0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	litro	HU-Condado	A.I.	0,70	0,70	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO BLANCO										
VINO VIEJO-FINO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	1,50	1,50	0,00	0,00	-0,10	-6,25
VINO VIEJO-MANZANILLA	S.E.	litro	CA-Sanlúcar	A.I.	1,70	1,70	0,00	0,00	0,08	4,94
VINO VIEJO-OLOROSO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	2,00	2,00	0,00	0,00	-0,10	-4,76
VINO DEL AÑO	S.E.	litro	HU-Condado	A.I.	1,00	1,00	0,00	0,00		
VINO DEL AÑO	SUPERIOR	litro	CA-Jerez	A.I.	1,00	1,00	0,00	0,00	0,10	11,11
TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO										
BATATA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	60,00	62,00	2,00	3,33	-7,00	-10,14
PATATA										
EXTRATEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	70,00	70,00	0,00	0,00	25,00	55,56
EXTRATEMPRANA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	60,00	60,00	0,00	0,00	20,00	50,00
MEDIA ESTACIÓN	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	28,00	30,00	2,00	7,14		
TARDÍA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	84,00	81,00	-3,00	-3,57		
TARDÍA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	31,00	35,00	4,00	12,90		
TEMPRANA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	30,00	32,00	2,00	6,67		

4.2. Situación de los mercados ganaderos



Bovino para sacrificio y vida

El mercado nacional no tiene tono ni en la oferta, ni en la demanda. En esta situación de consumo interno debilitado e intracomunitario con una creciente competencia entre países, los precios se mantienen pero el peso de sacrificio sigue bajando. Sólo se vislumbra una tendencia al alza con ligeras subidas en las canales de mejor calidad.

El mercado de vida refleja subidas en Talavera de la Reina (Toledo) por escasez de oferta.

En 2012 la importación de mamonos ($\leq 80\text{Kg}$) descendió un 3 % y se colocó en 260.580 cabezas procedentes de Francia, Polonia y Alemania principalmente. Los terneros ligeros ($80 < x \leq 160\text{Kg}$) retrocedieron un 46% hasta las 33.146 cabezas cuya procedencia principal fue Rumanía y Francia. Sin embargo los terneros pesados ($160 < x \leq 300\text{Kg}$) aumentaron un 109% alcanzando 186.459 cabezas de Portugal y Francia en su mayor parte.

En 2012, según datos provisionales, la exportación de carne fresca y refrigerada creció un 1% (96.499 Tm) y un 6% la congelada (31.596) Tm. Los destinos principales fueron Portugal, Italia y Francia en el primer caso, y Rusia y Portugal en el segundo.

En cuanto a las importaciones se refiere, la carne fresca y refrigerada creció un 3% (87.255 Tm) procedente de Polonia, Holanda y Alemania. Sin embargo la carne congelada descendió un 9% (23.729 Tm), siendo Uruguay y Alemania los principales emisores. La carne procedente del primer país cayó un 27%.

El ganado de abasto **en Andalucía** permanece sin cambios en sus cotizaciones, salvo los terneros retinto y cruzado en Aracena (Huelva) que tienen un comportamiento dispar: sube ligeramente el primero y baja el segundo respectivamente.

Porcino para sacrificio y vida

Los precios de cerdo blanco siguen subiendo **en España** aunque los pesos de sacrificio siguen bajando. Todo está a la espera de la evolución de los mercados intracomunitarios por la implantación de la norma de bienestar animal y mundiales afectados por el cambio de moneda con países exportadores competidores como Estados Unidos y Brasil y compradores como China y Japón. También influyen las restricciones de comercio entre USA - Rusia, y USA - China. La marcha favorable de los precios queda minorada por la evolución de los inputs entre los que se encuentran para muchas explotaciones el coste de los lechones que prosigue su lenta pero segura subida casi hasta los 50€. La oferta es escasa y se está acudiendo a las importaciones de lechón, incluso castrado, holandés. Los 49,50€ parece que están próximos al techo como lo indican ya mercados como los gallegos donde las compras se han estabilizado. El mercado está tensionado porque los cebaderos tienen que llenar las plazas pese a los elevados costes para sacar sus producciones en verano.

En Andalucía, los mercados prácticamente permanecen estables, con ligeras subidas o estancados. Sólo retrocede algo el mercado de los Montes Orientales de Granada, donde se registran retrocesos en los lechones, al contrario de lo ocurrido en el resto.

El ganado de cría de ibérico tiene un comportamiento positivo. Sube el de pienso extensivo en Aracena (Huelva) y Araporc (Sevilla) y el intensivo en este último mercado.

Ovino y caprino para sacrificio y vida

En general el mercado se mantiene a la expectativa con la esperanza de la recuperación del consumo en Pascua y la mejora de las exportaciones. Los lechales retroceden en prácticamente todos los mercados castellano-leoneses o se mantienen como en Segovia. Los cabritos lechales pierden posiciones en Talavera de la Reina (Toledo), mercado en el que se mantiene el resto de ganado.

Córdoba mantiene un comportamiento similar al mercado toledano. En el resto de mercados andaluces bien se mantienen o retroceden como ocurre en Cádiz con los lechales y pascuales, así como en los montes orientales de Granada.

En el caprino domina la estabilidad pero destaca una subida superior al 16% del lechal en Alhama (Granada), una ligera subida del lechal en Granada y pequeños descensos en Cádiz.

Sin comentarios en el ganado ovino y caprino de vida

Pollo, huevos y otros productos

El mercado de Reus (Tarragona) no marca movimientos de precios en huevos son poco significativos en pollo y gallina. Lo mismo ocurre en Galicia. En Toledo suben ligeramente los huevos grandes. Todo está a la espera del buen comportamiento tradicional en Semana Santa.

En Granada, se registran caídas en torno al 5% en todos los gramajes de huevos. Los pollos también bajan.

Leche de vaca y oveja

El 1 de marzo se ha abierto el período de intervención de la mantequilla y la leche en polvo en la Unión Europea que durará hasta el 31 de agosto. Los precios de compra son de 221,75€/100Kilos para 30.000 Tm de mantequilla en la Unión y 169,80€/100 Kilos para 109.000 Tm de leche. Los precios medios de estos productos 332€, la mantequilla y 265€, la leche en polvo hace que, si no bajan los precios, no entre en funcionamiento.

Por otra parte el 1 de marzo comienza la ayuda al almacenamiento privado que será de 14,88€/Tm almacenada de mantequilla para los gastos fijos y 0,25€/Tm/día de almacenamiento contractual que tendrá la entrada entre el 1 de marzo y 15 de agosto de 2013. Las salidas se producirán a partir del 16 de agosto hasta el último día de febrero de 2014. Reglamento 1650/2013. Tiempo de almacenamiento entre 90 y 210 días.

La leche de vaca y oveja (Pedroches) no registra cambios.

Destaca la importante subida superior al 26% de la leche de cabra en Granada.

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 8	Sem. 9	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
BOVINO PARA CEBADERO										
AÑOJAS										
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	255,00	255,00	0,00	0,00	26,00	11,35
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	255,00	255,00	0,00	0,00	24,00	10,39
NOVILLAS										
TERNEROS/AS										
RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	212,00	212,00	0,00	0,00	21,00	10,99
RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	225,00	225,00	0,00	0,00	16,00	7,66
CRUZADO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	221,00	221,00	0,00	0,00	21,00	10,50
CRUZADO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	262,00	262,00	0,00	0,00	22,00	9,17
BOVINO PARA SACRIFICIO										
AÑOJOS										
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	260,00	260,00	0,00	0,00	14,00	5,69
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	237,00	237,00	0,00	0,00	18,00	8,22
FRISONA	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	251,00	251,00	0,00	0,00	11,00	4,58
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	225,00	225,00	0,00	0,00	-6,00	-2,60
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	224,00	224,00	0,00	0,00	25,00	12,56
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	222,00	222,00	0,00	0,00	15,00	7,25
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	237,00	237,00	0,00	0,00	6,00	2,60
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	240,00	240,00	0,00	0,00	20,00	9,09
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	255,50	255,50	0,00	0,00	12,50	5,14
TERNEROS/AS										
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	268,00	268,00	0,00	0,00	7,00	2,68
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	236,00	236,00	0,00	0,00	39,00	19,80
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	237,00	237,00	0,00	0,00	6,00	2,60
RETINTO	200 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	234,00	237,00	3,00	1,28		
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	266,00	266,00	0,00	0,00	40,00	17,70
CRUZADO	200 kg 1ª HEMBRA	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	234,00	216,00	-18,00	-7,69	-15,00	-6,49
CRUZADO	200 kg 1ª MACHO	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	300,50	300,50	0,00	0,00	9,50	3,26
TOROS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	115,00	115,00	0,00	0,00	-33,00	-22,30
VACAS										
RETINTO	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	116,00	116,00	0,00	0,00	25,00	27,47
CRUZADO	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	128,00	128,00	0,00	0,00	26,00	25,49
BOVINO REPRODUCTORES										
SEMENTAL										
VACAS										
CAPRINO PARA SACRIFICIO										
CABRITOS										
MALAGUENA	LECHAL	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	445,00	445,00	0,00	0,00	-105,00	-19,09
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	300,00	300,00	0,00	0,00	-100,00	-25,00
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	449,33	449,33	0,00	0,00	16,00	3,69
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	300,00	350,00	50,00	16,67	-150,00	-30,00
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	390,00	390,00	0,00	0,00	-25,00	-6,02
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	444,44	444,44	0,00	0,00	66,66	17,65
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	376,76	386,76	10,00	2,65	-23,15	-5,65
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	350,00	345,00	-5,00	-1,43	55,00	18,97
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	436,00	436,00	0,00	0,00		
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	360,00	360,00	0,00	0,00	41,00	12,85
SERRANA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	540,00	540,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SERRANA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	310,00	305,00	-5,00	-1,61		
CAPRINO REPRODUCTORES										
CABRAS										
SERRANA	VACÍA	Res	CA-Cádiz	Expl.	40,00	40,00	0,00	0,00	1,00	2,56
SERRANA	VACÍA	Res	HU-Huelva	Expl.	47,50	47,50	0,00	0,00	4,50	10,47
SERRANA	PREÑADA	Res	CA-Cádiz	Expl.	42,00	42,00	0,00	0,00	3,00	7,69

CHIVARRAS											
PRIMALAS											
GALLINAS PARA SACRIFICIO											
GALLINAS PESADAS											
Huevos											
HUEVOS DE GALLINA											
RUBIOS	L	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	0,94	0,86	-0,08	-8,51	-0,12	-12,24	
RUBIOS	M	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	0,75	0,72	-0,03	-4,00	-0,17	-19,10	
RUBIOS	XL	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	1,30	1,21	-0,09	-6,92	-0,02	-1,63	
RUBIOS	S	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	0,58	0,55	-0,03	-5,17	-0,15	-21,43	
NO DESIGNADO	S.E.	Docena	GR-Granada	Expl.	0,89	0,84	-0,05	-5,62	-0,11	-11,58	
LECHE											
LECHE DE CABRA											
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	GR-Montes Orientales	Expl.		78,00			43,00	122,86	
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	GR-Valle del Lecrín	Expl.	50,00	50,00	0,00	0,00	8,00	19,05	
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	GR-Montes Occidentales	Expl.	37,00	37,00	0,00	0,00	2,00	5,71	
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	GR-Granada	Expl.	43,50	55,00	11,50	26,44	16,50	42,86	
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	MA-Málaga	Expl.	58,00	58,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
LECHE DE VACA											
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CA-Cádiz	Expl.	37,00	37,00	0,00	0,00	-1,00	-2,63	
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CO-Córdoba	Expl.	36,40	36,40	0,00	0,00	-0,03	-0,08	
OVINO PARA SACRIFICIO											
CORDEROS											
MERINA	LECHAL	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	325,00	315,00	-10,00	-3,08	-89,00	-22,03	
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	248,00	248,00	0,00	0,00	-26,00	-9,49	
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	183,00	183,00	0,00	0,00	1,00	0,55	
MERINA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	250,00	246,00	-4,00	-1,60			
MERINA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	230,00	230,00	0,00	0,00			
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	340,00	330,00	-10,00	-2,94	-30,00	-8,33	
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	328,57	335,57	7,00	2,13	-120,43	-26,41	
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	340,74	340,74	0,00	0,00	29,63	9,52	
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	336,44	335,44	-1,00	-0,30	-42,63	-11,28	
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	366,00	366,00	0,00	0,00	-1,00	-0,27	
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	205,88	205,88	0,00	0,00	-88,24	-30,00	
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	252,63	252,63	0,00	0,00	-36,84	-12,73	
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	229,26	229,26	0,00	0,00	-70,53	-23,53	
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	273,00	273,00	0,00	0,00	-113,50	-29,37	
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	240,00	230,00	-10,00	-4,17	-40,00	-14,81	
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	207,20	207,20	0,00	0,00	-52,96	-20,36	
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	192,00	192,00	0,00	0,00	-68,00	-26,15	
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	228,00	228,00	0,00	0,00	-28,00	-10,94	
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	216,80	214,30	-2,50	-1,15	-52,53	-19,69	
NO DESIGNADO	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	248,21	248,21	0,00	0,00	-26,13	-9,52	
OVEJAS											
MERINA	DESECHO	Res	HU-Huelva	Expl.	15,00	15,00	0,00	0,00	1,00	7,14	
OVINO REPRODUCTORES											
BORRAS											
OVEJAS											
PAVOS PARA SACRIFICIO											
PAVOS											
PAVOS EN CANAL											
POLLOS PARA SACRIFICIO											
POLLOS											
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	121,00	121,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	120,00	115,00	-5,00	-4,17	-5,00	-4,17	
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	120,50	118,00	-2,50	-2,07	-2,50	-2,07	
POLLOS EN CANAL											
PORCINO PARA ENGORDE											
LECHONES											

IBÉRICA PURA	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	270,00	275,00	5,00	1,85		
IBÉRICA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	330,00	330,00	0,00	0,00	145,00	78,38
IBÉRICA	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	326,03	339,07	13,04	4,00		
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	235,00	230,00	-5,00	-2,13	20,00	9,52
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	240,00	245,00	5,00	2,08	22,50	10,11
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	240,00	245,00	5,00	2,08	40,00	19,51
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	272,50	272,50	0,00	0,00	12,50	4,81
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	287,50	297,50	10,00	3,48	25,00	9,17
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	238,33	240,00	1,67	0,70	27,50	12,94
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	290,00	295,00	5,00	1,72	35,00	13,46
MARRANOS Y PRIMALES										
IBÉRICA PURA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	224,65	227,30	2,65	1,18		
IBÉRICA PURA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	234,74	236,91	2,17	0,92		
IBÉRICA	DE 3 A 6 ARROBAS	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja		228,21			75,20	49,15
IBÉRICA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	216,83	224,65	7,82	3,61		
IBÉRICA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	217,00	217,00	0,00	0,00		
PORCINO PARA SACRIFICIO										
CERDOS										
IBÉRICA PURA	BELLOTA	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	210,00	210,00	0,00	0,00		
IBÉRICA	BELLOTA	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	209,00					
IBÉRICA	BELLOTA	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	209,00	209,00	0,00	0,00	44,00	26,67
IBÉRICA	DESECHO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	126,06	126,06	0,00	0,00	47,81	61,10
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	190,75	195,76	5,01	2,63	67,74	52,91
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	191,80	192,74	0,94	0,49	55,12	40,05
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	191,00	191,00	0,00	0,00	63,00	49,22
IBÉRICA	PIENSO INTENSIVO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	189,70	190,57	0,87	0,46	62,77	49,12
IBÉRICA	RECEBO	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	196,83	198,57	1,74	0,88		
IBÉRICA	RECEBO	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	196,00	196,00	0,00	0,00	63,00	47,37
CAPA BLANCA	80-90 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	140,80	140,80	0,00	0,00	9,80	7,48
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	146,00	145,00	-1,00	-0,68	9,00	6,62
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	137,00	138,00	1,00	0,73	11,00	8,66
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	134,50	135,80	1,30	0,97	15,80	13,17
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	139,60	139,60	0,00	0,00	10,60	8,22
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	135,80	136,20	0,40	0,29	8,80	6,91
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	139,17	139,60	0,43	0,31	11,93	9,34
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00	10,00	20,00
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	95,00	95,00	0,00	0,00	24,00	33,80
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00	10,00	20,00
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	142,20	142,20	0,00	0,00	10,20	7,73
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	121,70	122,58	0,88	0,72	-8,42	-6,43
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	120,00	120,00	0,00	0,00	3,00	2,56

4.3. Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2010-2011)

	2010	2011	Var 11/10
A.- PRODUCCION RAMA AGRARIA	10.403,24	10.222,32	-1,7%
(A.1. + A.2. + A.3. + A.4.)			
A.1.-PRODUCCION VEGETAL	8.636,98	8.367,43	-3,1%
(1+2+3+4+5+6+7+8+9)			
1 Cereales	403,75	500,55	24,0%
2 Plantas Industriales	350,58	445,32	27,0%
(2.1+ 2.2 + 2.3 + 2.4 + 2.5 + 2.6)			
2.1 Semillas y frutos oleaginosos	149,60	204,84	36,9%
2.2 Proteaginosas	10,90	11,07	1,6%
2.3 Tabaco	3,36	4,23	26,1%
2.4 Remolacha azucarera	22,69	28,46	25,4%
2.5 Plantas textiles	140,63	172,01	22,3%
2.6 Otras industriales	23,41	24,70	5,5%
3 Plantas Forrajeras	120,08	131,15	9,2%
4 Hortalizas, Plantones, Flores y Plantaciones	3.284,95	3.039,29	-7,5%
(4.1 + 4.2 + 4.3 + 4.4)			
4.1 Hortalizas	2.705,78	2.455,86	-9,2%
4.2 Plantones de vivero	64,21	65,17	1,5%
4.3 Flores y Plantas ornamentales	186,50	189,81	1,8%
4.4 Plantaciones	328,46	328,46	0,0%
5 Patata	121,72	120,91	-0,7%
6 Frutas	2.540,17	2.418,28	-4,8%
(6.1 + 6.2 + 6.3 + 6.4)			
6.1 Frutas frescas	790,38	763,45	-3,4%
6.2 Cítricos	707,17	681,15	-3,7%
6.3 Frutas Tropicales	196,24	196,00	-0,1%
6.4 Uvas (1)	98,94	97,03	-1,9%
6.5 Aceituna (2)	747,45	680,64	-8,9%
7 Vino y mosto	25,16	23,71	-5,7%
8 Aceite de oliva	1.645,49	1.534,41	-6,8%
9 Otros	145,08	153,79	6,0%
	2010	2011	Var 11/10
A.2.- PRODUCCION ANIMAL	1.497,61	1.577,88	5,4%
A.3.- PRODUCCION DE SERVICIOS	88,93	91,66	3,1%
A.4.- ACTIVIDADES SECUNDARIAS NO AGRARIAS	179,72	185,35	3,1%
	2010	2011	Var 11/10
B.- CONSUMOS INTERMEDIOS	2.988,08	3.106,88	4,0%
C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO	7.415,16	7.115,44	-4,0%
D.- AMORTIZACIONES	914,58	918,12	0,4%
F.- OTRAS SUBVENCIONES	1.524,23	1.532,94	0,6%
G.- OTROS IMPUESTOS	73,42	75,27	2,5%
I = (C-D+F-G) RENTA AGRARIA	7.951,38	7.654,98	-3,7%

(Valores corrientes a precios básicos en Mills de euros)

- (1) Incluye: Uva de mesa y uva transformación que elaboran las industrias
 (2) Incluye: Aceituna de mesa y aceituna almazara que transforman las industrias

Provisionales
Avance

Actualizado Febrero 2012

* Para la estimación de las macromagnitudes agrarias del año t se considera la producción de aceite de oliva de la campaña t-1/t, dado que dicha producción se comercializa a partir de los meses de enero y febrero del año t.

5.-SEGUROS AGRARIOS

PLAN DE SEGUROS AGRARIOS 2013

El plan de seguros agrarios 2013, ha sido aprobado en Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de diciembre de 2012, tomando en consideración las directrices contenidas en el Acuerdo de Bases para la elaboración de los planes de seguros agrarios combinados para el trienio 2013 a 2015, incluyendo las siguientes novedades para los sectores agrícola, ganadero y forestal. ([Resolución de 28 de diciembre de 2012](#)).

CALENDARIO DE SUSCRIPCIÓN POR LÍNEAS DE SEGUROS AGRARIOS

Seguros para producciones agrícolas y forestales

Línea de seguro	Producciones asegurables	Fecha de inicio de suscripción
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cereza.	Cereza.	1 de enero
Seguro de coberturas crecientes para OOPP y Cooperativas.	Cereza, cítricos, cultivos herbáceos extensivos, caqui y otros frutales, frutales, frutos secos, hortalizas, aceitunas, plátano, producciones tropicales y subtropicales, uva de mesa y uva de vinificación.	1 de enero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas al aire libre ciclo primavera-verano en la Península y Baleares.	Achicoria raíz, berenjena, calabacín, calabaza, calcot, cebolla, cebolleta, chirivía, chufa, judía verde, melón, nabo, pepino, pepinillo, pimiento, puerro, rábano, remolacha de mesa, sandía, tomate y zanahoria.	15 de enero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas con ciclos sucesivos en la Península y Baleares.	Acelga, achicoria de hoja-verde, apio, baby leaf, berza, bimi, borraja, brócoli, coles de bruselas, col-repollo, coliflor, escarola, espinaca grelos, hinojo, hortalizas orientales, lechuga y romanesco	15 de enero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones forestales.	Coníferas, frondosas arbustivas	15 de enero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros y semillas en Península y Baleares.	Planta viva, flor cortada, viveros: vid, cítricos, aromáticas, forestales, fresa, fresón, frutales, producción de semillas y plantales de hortalizas y de tabaco.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros y semillas en Canarias.	Planta viva, flor cortada, viveros: vid, cítricos, aromáticas, forestales, fresa, fresón, frutales, producción de semillas.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de producciones tropicales y subtropicales.	Aguacate, chirimoyo, chumbera, litchi, mango, papaya, palmera datilera y piña.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cultivos industriales textiles	Algodón, cáñamo textil y lino textil.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cultivos industriales no textiles	Adormidera, alcaparra, aloe vera, anís, azafrán, caña de azúcar, lavanda, lavandin, lúpulo, menta, mimbre, regaliz, remolacha azucarera, resto de aromáticas, resto de culinarias y resto de medicinales y tabaco.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para uva de mesa.	Uva de mesa.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de multicultivo de hortalizas.	Todas las hortalizas.	1 de marzo
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cítricos.	Naranja, mandarina, limón, lima y pomelo	1 de abril
Seguro de coberturas crecientes para pixat.	Mandarina.	1 de abril
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas en Canarias.	Todas las producciones hortícolas y sus plantales, así como las papas y plantel platanera.	1 de abril
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas bajo cubierta, en Península y Baleares.	Todas las producciones hortícolas, fresa y fresón, frambuesa, arándano, grosella y mora.	1 de junio
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones plátanos.	Plátano.	1 de junio
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas al aire libre, de ciclo otoño - invierno, en la Península y Baleares.	Haba verde, guisante verde, alcachofa, cardo, espárrago, ajo, patata, batata, boniato, arándano, frambuesa, fresa, fresón, grosella y mora.	1 de junio

Línea de seguro	Producciones asegurables	Fecha de inicio de suscripción
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de tomate en Canarias.	Tomate.	1 de julio
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de caqui y otros frutales.	Caqui, kiwi, níspero, endrino, granado, higuera, castaño y azufaífo.	1 de septiembre
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de frutos secos.	Almendro, avellano, algarrobo, nogal y pistacho	1 de septiembre
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cultivos herbáceos extensivos	Cereales de invierno, cereales de primavera, arroz, leguminosas grano y oleaginosas.	1 de septiembre
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones oliveras.	Aceituna	1 de octubre
Seguro de coberturas crecientes para uva de vinificación en Península y Baleares.	Uva de vinificación	1 de octubre
Seguro de coberturas crecientes para uva de vinificación en Canarias.	Uva de vinificación	1 de octubre
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones frutícolas.	Albaricoque, ciruela, manzana, manzana de sidra, melocotón, membrillo y pera.	15 de noviembre
Seguro de coberturas crecientes para cultivos forrajeros.	Cultivos forrajeros, paja de cereales de invierno y pastos aprovechables a diente.	15 de noviembre
Seguro de coberturas crecientes para cultivos agroenergéticos.	Cultivos anuales o plurianuales destinados a la producción de biocombustibles sólidos lignocelulósicos para la generación de energía.	15 de noviembre

SEGUROS PARA PRODUCCIONES GANADERAS Y ACUÍCOLAS

Seguros de explotación		
Línea de seguro		Fecha inicio de suscripción
Seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de recria	Sistema de manejo de explotación de aptitud cárnica.	15 de enero
	Otros sistemas de manejo de explotación.	
Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo		15 de enero
Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia		15 de enero
Seguro de ganado vacuno de alta valoración genética		15 de enero
Seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica		15 de enero
Seguro de explotación de ganado ovino y caprino		15 de enero
Seguro de explotación de ganado equino		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado equino en razas selectas		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado aviar de carne		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado en aviar de apuesta		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado porcino		1 de febrero
Tarifa general ganadera		1 de marzo
Seguro de compensación por pérdida de pastos		1 de julio
Seguro de explotación en apicultura		1 de octubre
Seguro de piscifactorías de truchas		1 de febrero
Seguro de acuicultura marina para mejillón de la Comunidad Autónoma de Galicia		1 de marzo
Seguro de acuicultura marina para mejillón del Delta del Ebro (Comunidad Autónoma de Cataluña) y la clóchina de los puertos de Valencia y Sagunto (Comunidad Valenciana)		1 de marzo
Seguro de acuicultura marina para besugo, corvina, dorada, lubina y rodaballo.		1 de febrero

SEGUROS DE RETIRADA Y DESTRUCCIÓN

Línea de Seguro	Producción asegurable	Fecha inicio de suscripción
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación	Bovina	1 de junio
Seguro renovable para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación	Bovina	
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales de las especies ovina y caprina	Ovina y caprina	
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de las especies ovina y caprina	Ovina y caprina	
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación	Ovina y caprina, porcina, aviar, cunícola, equina, piscícola y acuícola, cérvidos y camélidos.	
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación	Ovina y caprina, porcina, aviar, cunícola, equina, piscícola y acuícola, cérvidos y camélidos.	

- **LÍNEAS DE SEGUROS QUE SE PUEDEN SUSCRIBIR ACTUALMENTE**

[Más información](#)

- **SEGUIMIENTO DEL INDICE DE VEGETACIÓN DEL SEGURO DE SEQUIA EN PASTOS**

[Más información](#)

- **EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO AGRARIO A NIVEL SECTORIAL**

[Más información](#)

- **NOVEDADES**

El rendimiento asegurable del seguro para explotaciones frutícolas, no podrá superar el 40%.

Para el Seguro para Explotaciones Frutícolas comprendido en el plan anual de seguros agrarios combinados 2012: se modifican las condiciones de aplicación del artículo 5 de la Orden AAA/2437/2012, en el sentido de que el rendimiento asegurable en el seguro complementario en cada parcela que se complemente, no podrá ser superior al 40% rendimiento asegurado en dicha parcela en el seguro principal. No obstante, lo especificado en el párrafo anterior no será de aplicación cuando el asegurado tenga una limitación de rendimiento asegurable para la parcela o para el conjunto de la explotación en el seguro principal, según lo establecido en los puntos 1 y 3 del artículo 5 de la Orden AA/82427/2012 y haya asegurado en el seguro principal el límite máximo que tenga establecido.

[\(Resolución de 21/01/2012 de la Presidencia de ENESA\).](#)

El rendimiento asegurable del seguro complementario para explotaciones de cereza, no podrá superar el 20%.

Para el Seguro de Explotaciones de Cereza comprendido en el plan anual de seguros agrarios combinados 2012: se modifican las condiciones de aplicación del artículo 5 de la Orden AAA/2810/2012, en el sentido de que el rendimiento asegurable en el seguro complementario del Módulo 2 en cada parcela que se complemente, no podrá ser superior al 20% del rendimiento en dicha parcela en el seguro principal. No obstante, lo especificado en el párrafo anterior no será de aplicación cuando el asegurado haya asegurado el rendimiento máximo establecido en el anexo IV de la Orden AAA/8210/2012, con un margen de tolerancia del 15%.

[\(Resolución de 7/02/2013 de la Presidencia de ENESA\)](#)

Ampliación del periodo de suscripción del Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de Cereza.

Considerando que en el desarrollo de la presente campaña se han producido múltiples novedades en esta línea, se ha retrasado de manera significativa la formalización de las declaraciones de este Seguro, se amplía la fecha de finalización del periodo de suscripción en los Módulos 1 y 2, en todo el ámbito, hasta el 22 de febrero de 2013, pudiendo realizarse el pago de la prima ese mismo día.

[\(Resolución de 12/02/2013 de la Presidencia de ENESA\)](#)

Ampliación del periodo de suscripción del Seguro con coberturas crecientes para la línea de OFPH.

Se amplía la fecha de finalización del periodo de suscripción del seguro con coberturas crecientes para organizaciones de productores y cooperativas para el grupo de cultivo cereza, hasta el 22 de febrero de 2013, pudiendo realizarse el pago de la prima hasta ese mismo día.

[\(Resolución de 13/02/2013 de la Presidencia de ENESA\)](#)

6.- OTRAS INFORMACIONES

6.1. Informaciones Pesqueras



Del 25 de febrero al 1 de marzo de 2013

1.- Zonas de Producción de moluscos bivalvos y gasterópodos en la provincia de Málaga

La situación del caladero en la provincia es la siguiente:

Actualmente, se permite la captura y comercialización de todas las especies (bolo, almeja Chocha, coquina, chirla, erizo de mar, cañailla y búzano) en todas las zonas de producción de la provincia, a excepción de la zona 31 (Cala del Moral) y 33 (Torremolinos) por biotoxinas.

Asimismo, se prohíbe, en todas las zonas de producción de la provincia, la captura y venta de: corruco (por no encontrarse en campaña para la industria transformadora) y vieira (ausencia de datos analíticos). Desde el 01 de enero, se prohíbe la captura de anémona en todas las zonas, por veda. Desde el 01 de febrero, se prohíbe la captura y venta de concha Fina en todas las zonas de producción, por veda.

Por otro lado, se autoriza la extracción de mejillón de las plantas de cultivo 49 (Marbella) y 52 (Caleta de Vélez), por la empresa autorizada. Asimismo, se autoriza la extracción de zamburiña en la zona 28 (Guadalmazza) a la empresa autorizada para su cultivo.

La situación legal precisa en cada momento de todas las especies y zonas de producción, se puede consultar en el siguiente sitio oficial: <http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/molu/>

2.- Vedas y Paralizaciones temporales

Las modalidades de pesca de cerco, arrastre y artes menores se encuentran en plena actividad. De acuerdo a la Orden de 25 de marzo de 2003 y posteriores modificaciones, por la que se establecen las tallas mínimas de captura y épocas de veda para las distintas especies, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el mes de febrero se encontraron en veda la anémona de mar y la concha Fina.

3.- Tramitación de ayudas

Continúa con normalidad la tramitación de los expedientes de autorización y ayudas para la mejora estructural y la modernización del sector pesquero, de acuerdo al Programa Operativo FEP (Fondo Europeo de la Pesca), de España 2007-2013, en todos sus Ejes y reguladas mediante la Orden de 16 de mayo de 2008.

En el BOJA de 23 de enero se publica la resolución por la que se convocan, para 2013, las ayudas al sector pesquero andaluz.

Los países de la UE acuerdan prohibir los descartes de pesca con condiciones.- El acuerdo, llevado a cabo la pasada semana entre los ministro de Pesca de la Unión Europea, otorga a la Presidencia el mandato para negociar la futura política de descartes con el Parlamento Europeo, que por su parte ya adoptó este mes su postura, muy a favor de medidas drásticas para frenar la sobreexplotación.

De base, todos los países europeos apoyan prohibir los descartes "para avanzar hacia una pesca más sostenible". El debate principal de la reunión, se centró en el calendario de aplicación de la obligación de desembarcar toda la captura y en la "regla de minimis", la aceptación de una cantidad limitada de descartes.

En este sentido, los descartes se aplicarán para las especies pelágicas a partir de 2014; en el mar Báltico, desde 2015; en los caladeros del noroeste y suroeste y en el mar del Norte, en 2016 y, en el Mediterráneo, en 2017.

Por lo que respecta a la regla "de minimis", en el primer año de transición se aceptará un porcentaje de descartes de hasta el 9%, al igual que en el segundo, en tanto que se reducirá al 8% a partir del tercer año y, desde el quinto, se establecerá en el 7%.

Por su parte, España llegó al Consejo con idea de defender un retraso del calendario, una excepción "de minimis" de la obligación de desembarcar la totalidad de las capturas superior al 5%, un porcentaje de flexibilidad entre especies y una exención para especies pelágicas capturadas por las flotas de merluza, gallo y rape y que resultan difíciles de conservar a bordo.



Ya está en vigor la aplicación del "carné por puntos" para los pescadores.- Así se recoge en el Real Decreto publicado en el Boletín Oficial del Estado del 28 de febrero.

Dicho "carné" es similar al que existe en España para el tráfico por carretera, aunque funcionará de forma inversa: el pescador que infrinja las reglas será penalizado con puntos y si alcanza una cierta suma, será castigado con la retirada de la licencia.

La Unión Europea impuso el carné por puntos para la pesca, vigente desde 2012, y el sector estaba pendiente de este Real Decreto para que se concretara su puesta en marcha en la flota nacional y se adaptaran las disposiciones de las leyes comunitarias.

El infractor recibirá varios "avisos" dependiendo de los tantos acumulados y si llega a acumular un determinado número de tantos se le quitará el permiso temporalmente, pero a la quinta amonestación la supresión de su licencia será definitiva.

Esto significa que en la primera advertencia la retirada del permiso será de dos meses; en la segunda, de cuatro; en la tercera, de ocho y en la cuarta, de un año.

Asimismo, el Real Decreto actualiza los montantes de las sanciones pecuniarias por infracciones en materia de pesca marítima en aguas exteriores, que han permanecido inalterados durante más de una década.

La graduación varía desde las "infracciones leves", castigadas con apercibimiento o multa de 60 a 600 euros a las "muy graves", con cuantías que van desde los 60.001 a 300.000 euros.

Servicios de Inspección Pesquera se incautaron de 14.828 kilos de inmaduros durante 2012.-

Estos resultados arrojan un descenso en la pesca y comercialización de ejemplares inmaduros respecto a los años anteriores.

La merluza europea (pijota), con 6.313 kilos, fue la especie más decomisada, suponiendo el 42,57% del total incautado por incumplimiento de la normativa de tallas mínimas; seguida del pulpo con 3.137 kilos (21,16%); la chirla con 1.906 kilos (12,86%); el jurel con 1.530 kilos (10,32%) y el boquerón con 1.059 kilos (7,14%).

Por volumen, la mayoría de las incautaciones se realizó durante el mes de febrero con 3.026 kilos, seguido de marzo con 2.557 kilos, octubre con 2.410 kilos, enero con 1.988 kilos, noviembre con 1.547 kilos, agosto con 630 kilos, abril con 607 kilos, mayo con 585 kilos, diciembre con 511 kilos, septiembre con 455 kilos, junio con 433 kilos y julio con 79 kilos.

Por lo que respecta por provincias, la que registró un mayor volumen de decomisos por inmaduros fue Huelva con 6.841 kilos, que representan el 46,14% del total; seguida de Málaga con 3.977 kilos (26,82%); Cádiz con 2.052 kilos (13,84%), Córdoba con 860 kilos (5,80%); Almería con 782 kilos (5,27%), Sevilla con 275 kilos (1,85%) y Granada con 41 kilos (0,28%).

Desde la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente se recuerda que la captura, transporte y comercialización de ejemplares de talla inferior a la reglamentaria constituye una actividad ilegal que está tipificada como una infracción de carácter grave, cuya sanción puede alcanzar hasta los 60.000 euros.

El caviar de Riofrío Ecológico triunfa en Rusia en la XX edición de PRODEXPO.-

El Ministerio de Agricultura Ruso ha premiado el Caviar de Riofrío Ecológico con la medalla de bronce al mejor producto del sector de la pesca y afines, durante la celebración en Moscú de la XX Feria Gastronómica Internacional de Alimentos, Bebidas y Materias Primas de Alimentos (PRODEXPO).

Según el director de Caviar Riofrío, el premio ha estado acompañado de un "altísimo" nivel de compras, convirtiéndose Rusia en el principal cliente exportador de este producto andaluz.

El puerto de Cádiz podrá desembarcar jurel y caballa.-

En virtud de una resolución de la Secretaría General de Pesca que publicó el Boletín Oficial del Estado del 28 de febrero, se actualiza el listado de puertos autorizados para el desembarco de más de 10 toneladas de arenque, caballa y jurel.

Según la resolución, a petición del sector, se han hecho algunas modificaciones como incluir algunos puertos, como el de Cádiz, Finisterre y Muxía y eliminar otros.

Convocatoria de becas para investigar en el extranjero.-

La Fundación Alfonso Martín Escudero (FUNDAME) ha lanzado una convocatoria de becas de investigación en Universidades y Centros en el extranjero, para las áreas de agricultura y ganadería, ciencias del mar, ciencias de la salud y tecnología de alimentos.

Los candidatos deben tener nacionalidad española, título de doctor y estar admitido en una Universidad o Centro de Investigación en el extranjero.

La duración de la beca es por un mínimo de 12 meses y por un máximo de 24 meses.

Las solicitudes podrán cursarse hasta el día 30 de abril.

Andalucía abre el plazo para solicitar ayudas dirigidas a mejoras estructurales y modernización del sector pesquero.-

Los interesados podrán realizar los trámites de petición de estas ayudas hasta el día 30 de abril.

Para facilitar el trámite de presentación de solicitudes, éstas podrán efectuarse a través del Registro Telemático Único y por la Oficina Comarcal Agraria correspondiente. Por otro lado, para las ayudas destinadas a medidas de carácter socioeconómico como compensación no renovable para los pescadores, cuyos barcos hayan solicitado la ayuda al desguace, el plazo de solicitud se extiende hasta el 15 de junio de este año, al objeto de que puedan aportar la documentación necesaria una vez que los armadores hayan solicitado esta ayuda para sus buques.

6.2. Otras informaciones

Agricultura y sector esperan consensuar la elaboración del Plan Director del Olivar.- La Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente está trabajando con representantes del sector del olivar andaluz en la redacción del Plan Director del Olivar. Con tal fin, la secretaria general de Agricultura y Alimentación, Judit Anda, presidió recientemente la reunión del Grupo de Trabajo del Plan Director del Olivar, en la que trasladó los primeros documentos elaborados, para someterlos a debate y llegar a un consenso sobre su contenido.

Durante la reunión, se expusieron parte de los documentos que debe contener el Plan Director del Olivar, que recogen la caracterización del sector desde las perspectivas económica, social, ambiental y cultural, identificando los factores clave de su competitividad y sostenibilidad y haciendo especial hincapié en su ámbito territorial, y se avanzaron los contenidos que se discutirán en la próxima reunión que tendrá lugar a finales de marzo.

El Grupo de Trabajo del Plan Director del Olivar lo integran diferentes representantes de la Administración, organizaciones agrarias y sindicales, empresas del sector, municipios olivareros, expertos y especialistas oleícolas.

Unos 4.000 productores ecológicos reciben más de 400.000 euros para fomentar la calidad.-

La Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente ha efectuado el pago de más de 400.000 euros en ayudas destinadas a cubrir los costes fijos de certificación en el sistema de calidad de Producción Ecológica, una línea incluida en el II Plan Andaluz de Agricultura Ecológica 2007-2013.

Esta línea de ayudas, que se enmarca en el Programa de Desarrollo Rural (PDR) Andaluz 2007-2013, se destina a costear el 80 por ciento de los gastos a los que deben hacer frente los productores para lograr la certificación de sus alimentos como Producción Ecológica por parte de los organismos de control autorizados para ello. Entre otros, se encuentran los costes de inscripción inicial en alguna de estas entidades, la cuota anual de renovación y los gastos derivados de la visita anual obligatoria, en aquellos casos de que no se encuentren incluidos en la cuota anual.

Entre otros objetivos, este plan busca garantizar la protección y transparencia esta actividad a través de medidas como el fomento de la participación de los agricultores y ganaderos en este programa de calidad diferenciada.

Los agricultores cedieron los derechos de pagos de la PAC por valor de 173,4 millones de euros en 2012.-

Los agricultores españoles solicitaron en la campaña 2012 un total de 49.925 cesiones de derechos de pago único -ayudas de la Política Agrícola Común (PAC)-, por valor de 173,46 millones de euros, según los datos publicados por el Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA).

Estas cifras suponen un descenso del 2,83 por ciento respecto a la campaña 2011, en número de solicitudes, aunque el importe ha aumentado en un 3,75 %, según el informe del FEGA, que comprende desde el 1 de noviembre de 2011 hasta el 14 de mayo de 2012.

Por comunidades autónomas, Andalucía es la autonomía con los valores más elevados (57,24 millones), seguida por Castilla y León (33,45 millones).

El tipo de cesión sobre el que se presentan más solicitudes es el arrendamiento de derechos con tierra (25,90 % del total), seguido de las herencias (22,58 %), la venta o cesión definitiva de derechos sin tierra a un profesional de la agricultura (12,01 %) y las ventas de derechos con tierra (11,57%).

El Ministerio destina más de 15 millones de euros para la reparación de los daños producidos por los incendios forestales en 2012.-

Con esa financiación, que se complementará con las cantidades que aportarán las propias Comunidades Autónomas en igual cuantía, se acometerán las obras urgentes de reparación de los daños ocasionados en las masas forestales por los incendios declarados en 2012.

Las actuaciones estarán orientadas a la implantación y futuro desarrollo de un bosque, que proteja el suelo de los procesos erosivos y aumente y conserve la biodiversidad existente en la zona. El objetivo es recuperar y mejorar la situación ambiental y social de los municipios afectados al estado en que se encontraban antes de los incendios.

Por lo que respecta a la Comunidad autónoma andaluza, se han asignado 1.500.000 euros para acometer las obras urgentes destinadas a paliar los daños producidos por el incendio declarado el pasado 30 de agosto en la provincia de Málaga, incendio forestal que afectó a los municipios de Coín, Ojén, Mijas, Marbella, Monda y Alhaurín el Grande, con una superficie afectada total de 8.225,17 hectáreas, de las cuales 7.566,32 hectáreas eran de arbolado.

Abierto el plazo para presentar alegaciones al Sistema de Información Geográfica de Identificación de Parcelas Agrícolas.- Se encuentra disponible para su consulta en la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente el SIGPAC 2013, que este año contiene varias novedades: El coeficiente de admisibilidad de pastos, la convergencia con el catastro y la capa de formaciones adhesionadas.

El período para llevar a cabo este trámite correspondiente al 2013 permanecerá abierto hasta el día 31 de mayo, inclusive. En el caso de la producción de fresa y frutos rojos, el plazo se amplía hasta el 16 de julio debido a las peculiaridades de estos cultivos.

De este modo, aquellas personas que deseen modificar la información recogida en el Sigpac, deberán presentar una solicitud de modificación, preferentemente en el registro de las Oficinas Comarcales Agrarias donde se encuentren ubicados el mayor número de los recintos afectados por el cambio.

Más información: [Web visor Sigpac](#)

Agricultura convoca las ayudas directas de la PAC para la campaña 2013.- Engloban, entre otras ayudas, las de Pago Único, algodón y remolacha azucarera, la subvención nacional a los frutos de cáscara, y las primas por vaca nodriza. El plazo de presentación para solicitar estas ayudas comprende hasta el 30 de abril. La solicitud y documentación requerida podrán presentarse, preferentemente, de forma telemática, a través de las entidades reconocidas por la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente (organizaciones profesionales agrarias, cooperativas, entidades financieras y otras asociaciones agrarias implantadas en Andalucía), o, a título individual, en el registro de la Delegación Territorial u Oficina Comarcal en cuyo ámbito territorial se encuentre la mayor parte de la superficie de la explotación, o el mayor número de animales.

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente abre la convocatoria 2013 de los Proyectos Clima.- La iniciativa tiene como objetivo mitigar el cambio climático, reduciendo emisiones, así como crear empleo en los sectores medioambientales impulsando el desarrollo económico.

En este sentido, la primera convocatoria de Proyectos Clima ha supuesto la contratación de los primeros 37 proyectos, que evitarán la emisión a la atmósfera de más 800.000 toneladas de CO2 equivalente. La firma de estos contratos tuvo lugar el lunes 11 de febrero en la sede del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

El plazo para presentar proyectos es hasta el 15 de marzo y deberán remitirse en formato electrónico. Toda la información necesaria está disponible en la [web del Ministerio](#).

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente convoca ayudas para el desarrollo de actividades medioambientales.- Están dirigidas al fomento y puesta en marcha de proyectos relacionados con el ámbito de la biodiversidad terrestre, marina y litoral, el cambio climático y la calidad ambiental para el periodo 2013.

La dotación máxima global de esta convocatoria es de hasta 4.370.000€, correspondiendo a biodiversidad terrestre 2.300.000€; a biodiversidad marina y litoral 1.020.000€; y a cambio climático y calidad ambiental 1.050.000€.

Las entidades que deseen presentarse a esta convocatoria tienen de plazo hasta el 15 de julio de 2013. Las solicitudes se presentarán en formato electrónico a través de la [web de la Fundación Biodiversidad](#)

La Universidad de Sevilla elabora un vinagre con los excedentes de la fresa.- Investigadores del Departamento de Nutrición y Bromatología, Toxicología y Medicina Legal de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla, en colaboración con un grupo de investigación de la Universitat Rovira i Virgili de Tarragona, han llevado a cabo un estudio para la elaboración de vinagres de fresas por doble fermentación. Como resultado final de esta investigación han obtenido un vinagre 100% natural con aroma de fresa, un toque agridulce y un color anaranjado que además conserva las propiedades antioxidantes de la fruta lo que lo convierte en un producto muy saludable.

La importancia de este proyecto no solo radica en el producto final sino que para ello se han aprovechado los excedentes de esa fruta de segunda calidad que no llega a los mercados por cuestión de tamaño o forma pero que aún sigue siendo apta para el consumo humano y que en la mayoría de los casos es desperdiciada. "Se trata de obtener productos no perecederos a partir de otros, como la fruta, que sí lo son", destaca la Dra. Úbeda Aguilera, una de las investigadoras.

Investigadores de la Universidad de Jaén desarrollan un novedoso software para la clasificación de los aceites de oliva vírgenes.- Este nuevo modelo de evaluación sensorial del aceite de oliva, que se presenta como alternativo al modelo actual fijado por el Consejo Oleícola Internacional (COI), basado en lógica difusa, permitirá mejorar el tratamiento de la información del proceso de cata y agilizará la formación de catadores, manteniendo el rigor y la eficiencia de los resultados.

Tanto el software como el nuevo modelo de evaluación sensorial basado en lógica difusa se enmarcan en el proyecto de excelencia "Desarrollo de sistemas instrumentales de análisis y modelización mediante lógica difusa aplicados a la caracterización sensorial del aceite de oliva virgen extra", que ha sido financiado por la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía.

En el estudio también han participado el Centro Tecnológico del Olivar y del Aceite (CITOLIVA), la empresa de ingeniería informática MENGISOFT y los laboratorios CM Europa S.L.

La localidad sevillana de Umbrete inaugura un centro de interpretación del mosto.- Ubicado en una antigua bodega de la familia Salado, el centro pretende ser un foco de atracción turística y patrimonial de unos caldos en los que este municipio del Aljarafe sevillano es uno de los máximos exponentes de la provincia.

Además de la recuperación del edificio y la valorización de elementos de la industria del mosto, el centro acoge una exposición de paneles fotográficos con las etapas de su producción y comercialización y un audiovisual sobre el proceso de crianza y cuidado de la cepa, vendimia, transformación del producto, embotellado y comercialización.

Para la construcción de este centro se ha contado con fondos del programa LiderA, que gestiona el Grupo de Desarrollo Rural Aljarafe-Doñana (ADAD), cofinanciados por la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente y el FEADER de la Unión Europea.

La Alhambra presenta en Gastrotur una nueva cosecha de aceite de oliva del Generalife.- Este año se han recogido 20.000 kilos de aceitunas extraídas de los olivos centenarios de la dehesa del Generalife, que han permitido la elaboración de 2.760 kilos de aceite, un porcentaje inferior a la anterior cosecha debido a la falta de lluvias del pasado invierno.

En total se han envasado en 4.452 unidades, de las que 2.000 pueden adquirirse en formato de lata de 500 mililitros, y 2.452 en un nuevo diseño en botella de cristal para 250 y 500 mililitros.

El aceite puede comprarse en las tiendas de la Alhambra ubicadas en el recinto monumental y en la del centro de Granada, así como en puntos de venta exclusivos.

A comienzos de 2003, el Patronato de la Alhambra y Generalife puso en marcha las labores de cultivo y aprovechamiento de los olivares de la dehesa del Generalife, junto con otros situados en otras fincas anexas al monumento.

Se trata de una explotación de más de 52 hectáreas y 4.722 olivos de carácter centenario.

En su mayor parte, el tipo de olivo que se halla en esta zona es la conocida como "Lucio", variedad antigua exclusiva de la provincia de Granada, presente también, en escasa medida, en las comarcas Norte-La Vega y Temple-Alhama.

Oleoestepa consigue un nuevo galardón en el concurso "Sol D'Oro 2013".-

Celebrado la pasada semana en Verona, Italia, la entidad amparada por la Denominación de Origen Estepa, ha recogido una Gran Mención en el concurso, en la categoría "Frutado Medio" por su aceite de oliva virgen extra Estepa Virgen, un aceite producido en el mes de noviembre, que cuenta con un frutado verde, cuyo paso por la boca recuerda a hierba fresca y hoja, con un regusto a almendra verde.

En el concurso participaron cientos de aceites de oliva vírgenes extra procedentes de todo el mundo y de multitud de variedades sometido a un jurado compuesto por una Comisión de degustación formada por expertos internacionales.

Anove presenta su Guía de "Buenas Prácticas para el cultivo de Maíz Bt" para la campaña 2013.-

La Asociación Nacional de Obtentores Vegetales (ANOVE), asociación privada sin ánimo de lucro, ha publicado una nueva edición de una guía informativa para el cultivo del maíz Bt, ante el inicio de la siembra del mismo.

La Guía mantiene su formato original y está accesible a través de la página web de la asociación, <http://www.anove.es/>. Su versión impresa se entrega adjunta a los sacos de semillas de las distintas variedades de maíz Bt comercializadas. En este documento se informa al agricultor sobre el funcionamiento de esta tecnología, las diferentes opciones para sembrar refugios -parcelas o zonas con maíz convencional- que prevengan el desarrollo de resistencia en los taladros, y la información que se ha de transmitir en el momento de vender el grano para cumplimiento de la norma sobre trazabilidad y etiquetado. También se recomiendan prácticas para el manejo de la semilla, siembra, cosecha y almacén que faciliten la coexistencia.

 [guia_maiz_bt_2013.pdf](#)

Cursos, Ferias y Eventos varios-

--1ª **Cata de aceite de oliva virgen extra internacional en Google+**, organizada por Oleiolive, la escuela de cata europea y oleocultura. Se trata de un evento por videoconferencia (hangout) con hasta 6 usuarios, donde la cata y su protocolo, los procesos de elaboración o la multitud de variedades harán que los asistentes se sumerjan en la cultura del aceite sin moverse de casa.

Enlace: [Oleiolive en Google+](#)

Email: info@oleiolive.com

-- **Los días 12 y 13 de marzo**, en el Centro cultural del olivo, Basilippo, (Sevilla), se va a llevar a cabo un **Master Class de poda de olivar** impartida por Antonio Isern, Ingeniero Técnico Agrícola, especialista en extracción de aceite por el Instituto de la Grasa (CSIC).

La master class de Antonio Isern tiene 10 horas de duración, repartidas a lo largo de dos jornadas matinales, y está dirigida a profesionales, productores, olivicultores y trabajadores del sector.

Enlace: <http://www.basilippo.com>

Cursos, Ferias y Eventos varios (Continuación)-

-- Madrid acogerá los próximos 13 y 14 de marzo el segundo gran encuentro internacional del aceite de oliva, la **II World Bulk Oil Exhibition**, en el recinto ferial de Madrid (IFEMA).

El ciclo de conferencias se inaugurará con una ponencia del director ejecutivo del Consejo Oleícola Internacional (COI), Jean-Louis Barjol, sobre "El mercado internacional del aceite de oliva y sus perspectivas".

El secretario general de la Denominación de Origen Baena, José Manuel Bajo Prados, continuará con una exposición sobre "La calidad en el aceite de oliva: los argumentos para mejorar los niveles de comercialización".

"La competitividad de las cooperativas aceiteras españolas ante el nuevo marco jurídico" será analizada por el experto en Economía Social y ponente de la Ley de Cooperativas Andaluzas Rafael Peralta.

Ya por la tarde, se hablará sobre el sector del aceite de oliva en el mundo, sus componentes menores, los aspectos sanitarios y nutricionales y las nuevas técnicas de marketing para directivos.

El mismo día 13 tendrá lugar un panel de catas sobre aceites de oliva vírgenes elaborados con variedades singulares y de difícil acceso, y acerca de los sabores del aceite.

En la segunda y última jornada de la World Bulk Oil Exhibition, se analizará, entre otras cuestiones, los planes de promoción de la Interprofesional del Aceite de Oliva en el exterior o el mercado internacional del aceite de orujo de oliva.

Teléfono: 902 09 07 88

Email: info@worldbulkoil.com

Enlace: <http://www.worldbulkoil.com>

-- Del 13 al 14 de marzo en la Asociación Nacional de Veterinarios de Porcino Ibérico se va a llevar a cabo en el Teatro "Sierra de Aracena". Aracena (Huelva), el **V Foro ANVEPI**.

En este evento organizado por la Asociación Nacional de Veterinarios de Porcino Ibérico, destacados científicos y técnicos españoles expondrán y debatirán los últimos avances e inquietudes que tienen los veterinarios del sector del porcino ibérico.

Email: info@anvepi.com; Enlace: <http://www.anvepi.com>

-- **Curso de envasado de Miel en Pequeñas Explotaciones.**- En el que se explicará la normativa para la obtención de registro sanitario en empresas artesanales pequeñas, así como todos los controles de calidad a realizar en una explotación apícola.

Al igual que en las temporadas anteriores la Asociación Malagueña de Apicultores ha organizado varios cursos de apicultura durante los meses de marzo y abril. Con estas actividades formativas la Asociación pretende, al inicio de cada campaña apícola, formar a aquellos que estén interesados en iniciarse en la actividad de la apicultura y por otra mejorar los conocimientos de los que ya son apicultores.

-- La Federación Española de Industrias de la Alimentación y Bebidas (FIAB) organiza una nueva edición de los **Premios Écotrophéla España**, que tendrán lugar el 18 de marzo.

Écotrophéla es una competición a nivel nacional y europeo de estudiantes universitarios que busca potenciar la creación de nuevos productos alimenticios ecoinnovadores, premiando la innovación en cualquier fase del producto en la que prima el carácter medioambiental.

La celebración de este concurso se enmarca dentro del **proyecto europeo EcoTroFood**, financiado por la Comisión Europea a través del Programa de Competitividad e Innovación (CIP) 2007-2013. Por lo tanto, los ganadores en cada una de las finales a nivel nacional compiten por el premio europeo en una gran final que se celebrará en octubre en Colonia, en el ámbito de ANUGA, uno de los mayores salones del sector de la alimentación a nivel europeo.

Aquí puedes descargar las [bases del concurso](#).

-- La Asociación de Aderezadores de Aceituna Aloreña de Málaga saca a la calle el concurso "**Ponle cara a la Aloreña**", destinado a escolares de primaria de toda la provincia y con el objetivo de dar a conocer el producto a los más pequeños de la casa. Junto al concurso, la asociación inicia una serie de talleres en los centros de primaria destinados a "Descubrir la Aloreña de Málaga".

La bases del concurso, accesibles en www.alorenademalaga.com invita a todos los escolares de primaria de la provincia a diseñar una mascota para la aloreña, valorándose la capacidad del diseño de poderse aplicar a distintos soportes como papel, internet, redes sociales... Podrá presentar su obra hasta el 22 de marzo cualquier alumno que resida en España y que esté cursando cualquier ciclo de primaria en el curso actual 2012/2013 en centros de la provincia de Málaga. Entre los premios, una tablet - PC para el diseño ganador, una bicicleta de montaña para el segundo diseño e incluso premios para la clase y el cole más participativos (que presenten más trabajos).

Archivos: [cartel_ponle_cara_a_la_alorena.pdf](#)

-- El Ayuntamiento de Albox, organiza junto a la Asociación Cultural Somos Albojenses la quinta edición del **concurso de fotografía "Flor del Almendro"**. Los trabajos fotográficos podrán presentarse en el Consistorio albojense hasta el día 29 de marzo; día en el que finaliza el plazo de recepción.

Los trabajos fotográficos podrán presentarse en el Consistorio albojense hasta el día 29 de marzo.

Contacto: Ayuntamiento de Albox. Enlace: <http://www.albox.es>

-- Almería acogerá del 2 al 3 de mayo en el Palacio de Congresos Cabo de Gata-Ciudad de Almería de El Toyo, el **IV Foro Nacional del Caprino**, que previsiblemente contará con la asistencia de unos 200 ganaderos y técnicos del sector y una veintena de ponentes.

En esta ocasión, el Foro Nacional del Caprino coincidirá con la celebración de las XV Jornadas Técnicas Caprinas que organiza cada año el Colegio de Veterinarios de Almería.

7.-INFORMACIONES DEL IFAPA

El Ifapa de San Fernando oferta cursos de formación marítimo-pesquera hasta marzo.-

La oferta está compuesta por una quincena de cursos en materia marítimo-pesquera, necesarios para ejercer la actividad y embarcar en buques profesionales de pesca.

Este programa de Formación Marítima Institucional, que abarca la impartición de este tipo de cursos en diferentes localidades de la costa gaditana y malagueña según el volumen de demanda y el origen geográfico de sus usuarios, está compuesto por otros cursos que cuentan con módulos de patrón costero, mariner pescador y formación básica que también comenzarán en breve, cuya realización es imprescindible para poder navegar en buques pesqueros.

Concretamente, durante el primer trimestre de 2013 el Ifapa tiene previsto desarrollar este tipo de cursos en Sanlúcar de Barrameda y Tarifa además de San Fernando; mientras que para la costa de Málaga se desarrollarán en Marbella y Fuengirola.

El centro Ifapa Náutico Pesquero oferta medio centenar de cursos de temática agraria y pesquera.-

El centro que el Instituto tiene en Huelva, Ifapa Náutico Pesquero, oferta para este año medio centenar de cursos de los que se beneficiarán alrededor de mil profesionales del sector agrario y pesquero de la provincia.

Según el presidente de Ifapa, Víctor Ortiz se ha diseñado un programa anual de formación institucional adaptado a las necesidades del sector y accesible a los usuarios interesados, por lo que se impartirán cursos tanto en la sede del centro como en otras localidades como Aracena, Niebla, Cortegana, Cartaya, Ayamonte e Isla Cristina.

Dentro del ámbito agrario, se impartirá una treintena de cursos mediante los cuales se podrá obtener el carné profesional de aplicador de plaguicidas; de bienestar animal en el transporte y en explotaciones ganaderas de rumiantes -que capacita para el transporte de ganadería en vehículos especializados- y de biocidas para la higiene veterinaria.

Asimismo, en el mes de abril, arrancará el programa de incorporación a la empresa agraria, dirigida a la formación profesional de jóvenes que, además, pueden acogerse a una serie de ayudas y que integra dos especialidades, agricultura intensiva y ganadería extensiva, según la orientación de su actividad.

Dirigido al sector marítimo-pesquero, están previstos para 2013 más de veinte cursos entre formación básica, mariner pescador, patrón costero polivalente y operador restringido de Sistema Mundial de Socorro y Seguridad Marítima, todos ellos necesarios para ejercer la actividad profesional en buques pesqueros.

El Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera prepara a agricultores en la poda de encinares en Los Pedroches.-

El Instituto, a través de su centro en Hinojosa del Duque (Córdoba), ha preparado a una veintena de agricultores y empresarios del sector en la aplicación de los distintos sistemas de poda encaminados a proporcionar a la encina -la especie más representativa de la dehesa- una estructura adecuada tanto en poda, fructificación, mantenimiento y rejuvenecimiento del árbol.

Este grupo de alumnos ha recibido nociones prácticas y teóricas sobre la normativa vigente, las herramientas y útiles para realizar correctamente las prácticas de poda, la prevención de los riesgos laborales, la fisiología y morfología de este tipo de árboles, la producción de la bellota o los sistemas de explotación de la dehesa.

Esta actividad formativa, forma parte de una de las premisas de la Ley de Dehesas de Andalucía, aprobada en 2010 por el Gobierno andaluz y cuyo objetivo general es favorecer la conservación de este tipo de sistemas agrosilvopastorales, repartido principalmente por Sierra Morena y las serranías gaditanas.

8.- FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA

Semana del 25/02/2013 al 1/03/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Plazo reglamentario de pago	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
AYUDAS DIRECTAS							
50301	Régimen de Pago Único.	166	580.498	30-06-10	28-02-13	447.381,40	1.384.327.916,57
50302	Ayudas por Superficie		1.003				2.700.470,95
50302	Ayuda al Olivar		2				5.617,54
50302	Primas por Vaca Nodriz		3.596				21.293.250,54
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros		29				5.680,31
50302	Prima Especial Terneros		10				4.916,28
50302	Primas Ovino Caprino		12				9.387,54
50302	Frutos de Cáscara		93				88.949,22
50302	Ayudas al Algodón		32				5.812.372,86
50302	Producción de Semillas						
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas						
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad		628				2.197.319,52
50302	Primas por Tabaco						
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales		4				3.296,62
50302	Programas de Medidas						
50302	Produc. Transformados a base de tomate.						
50302	Produc.Transformados a base de otras Frutas/Hortal						
50303	Pago Adicional por Modulación						
50303	Modulación (*)					26.816,68	95.995.448,48
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)		115				73.183,91
INTERVENCIONES DE MERCADO							
50201	Cereales						
50206	Aceite de oliva	35	262	15-10-12	28-02-13	1.473.187,15	14.735.294,57
50207	Plantas textiles (algodón)						
50208	Frutas y hortalizas	1	15	15-10-12	28-02-13	77.481,56	3.437.916,00
50209	Productos vitivinícolas		50				261.086,98
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)						
50212	Leche y Productos Lácteos		15				2.692,27
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal						
50216	Fondo de reestructuración del azúcar						
DESARROLLO RURAL							
50401	Desarrollo rural						
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS							
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	11	5.900		28-02-13	52.789,00	7.959.295,84
TOTAL		213	592.264			2.077.655,79	1.538.914.096,00

(*) Importe detráido de las Ayudas Directas para la financiación de Programas de Desarrollo Rural.

En el periodo del 4 al 8 de marzo de 2013, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Artículo	DENOMINACION	Importe Euros	Nº de expedientes
AYUDAS DIRECTAS			
		0,00	0
INTERVENCIONES DE MERCADO			
50206	Aceite de oliva	12.963,89	1
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS			
		0,00	0
TOTAL		12.963,89	1

Boletín Semanal de información agraria

Acumulado desde el 16/10/2012 al 1/03/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
AYUDAS DIRECTAS										
50301	Régimen de Pago Único	19.329.894,74	106.549.929,00	291.541.762,18	130.375.911,73	39.669.028,38	391.439.746,57	83.279.297,48	322.142.346,49	1.384.327.916,57
50302	Ayudas por Superficie	733.515,51	20.652,74	334.650,40	1.541.774,26	4.153,29	12.106,16	10.737,45	42.881,14	2.700.470,95
50302	Ayuda al Olivar			2.039,74			3.577,80			5.617,54
50302	Primas por Vaca Nodriz	3.741,51	7.430.793,90	4.418.709,22	370.646,09	3.009.891,13	1.322.074,62	555.326,91	4.182.067,16	21.293.250,54
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros	776,00	1.661,69	2.004,00	724,20	0,13	470,29		44,00	5.680,31
50302	Prima Especial Terneros							4916,28		4.916,28
50302	Primas Ovino Caprino			4.564,00	4.727,80		95,74			9.387,54
50302	Frutos de Cáscara	12.188,43		5.875,53	55.554,35		3.828,36	5.090,35	6.412,20	88.949,22
50302	Ayudas al Algodón	4.858,20	16.668,92	2.983,50			40.725,54		5.747.136,70	5.812.372,86
50302	Producción de Semillas									0,00
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas									0,00
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad	5.280,55	87.179,55	1.783.161,26	75.327,18	2.975,95	100.144,21	45.999,50	97.251,32	2.197.319,52
50302	Primas por Tabaco									0,00
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales			3.296,62						3.296,62
50302	Programas de Medidas									0,00
50302	Produc. Transformados a base de tomate.									0,00
50302	Produc.Transformados a base de otras Frutas/Hortal									0,00
50303	Pago Adicional por Modulación									0,00
50303	Modulación (*)	886.823,59	10.553.807,21	21.752.569,03	6.283.058,43	2.924.334,22	20.252.100,68	4.988.121,48	28.354.633,84	95.995.448,48
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)								73.183,91	73.183,91
INTERVENCIONES DE MERCADO										
50201	Cereales									0,00
50206	Aceite de oliva		116058,64	3.961.416,46	1.372.469,91		7.612.385,02	1.503.897,25	169.067,29	14.735.294,57
50207	Plantas textiles (algodón)									0,00
50208	Frutas y hortalizas	3.031.051,81				406.864,19				3.437.916,00
50209	Productos vitivinícolas		139.257,94	41.397,08	9.037,96	71.394,00				261.086,98
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)									0,00
50212	Leche y Productos Lácteos								2.692,27	2.692,27
50215	Carne De Porcino, Huevos y Aves De Corral, Apicultura y Otros Productos De Origen Animal									0,00
50216	Fondo de reestructuración del azúcar									0,00
DESARROLLO RURAL										
50401	Desarrollo rural									0,00
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS										
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	8.357,98	100.700,05	27.472,39	18.023,80	6.501,60	33.002,53	8.761,91	7.756.475,58	7.959.295,84
TOTAL		24.016.488,32	125.016.709,64	323.881.901,41	140.107.255,71	46.095.142,89	420.820.257,52	90.402.148,61	368.574.191,90	1.538.914.096,00

Semana del 25/02/2013 al 1/03/2013

Medida	DENOMINACIÓN	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional		97			3.526.919,39
112	Instalación de jóvenes agricultores		152			6.778.096,27
113	Jubilación anticipada	215	869	28-2-13	212.789,27	1.050.383,10
114	Utilización de servicios de asesoramiento		5.310			1.479.776,63
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento		44			781.006,12
121	Modernización de las explotaciones agrícolas		837			19.332.785,56
122	Aumento del valor económico de los bosques		21			97.144,46
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales		160			16.302.064,42
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura		173			45.255.151,88
126	Reconstitución del potencial de producción agrícola dañado por catástrofes naturales y la implantación de medidas preventivas adecuadas		2			242.118,82
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos		4.122			5.450.142,56
133	Actividades de información y promoción		24			1.362.744,97
144	Ayudas a explotaciones en reestructuración por reforma de OCM					
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	215	11.811		212.789,27	101.658.334,18
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña		4.428			7.547.805,61
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña		3.079			4.397.899,54
214	Ayudas agroambientales		5.884			24.715.314,78
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales		42			475.578,42
216	Inversiones no productivas	1	42	28-2-13	960,00	229.411,30
221	Primera forestación de tierras agrícolas		464			6.572.936,32
223	Primera forestación de tierras no agrícolas		5			550.482,67
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas		195			30.343.170,73
227	Inversiones no productivas		118			26.027.605,16
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	1	14.257		960,00	100.860.204,53
312	Creación y desarrollo de empresas		3			40.324,71
313	Fomento de actividades turísticas		10			163.391,57
321	Servicios básicos para la economía y la población rural		1			13.903,67
322	Renovación y desarrollo de poblaciones rurales					
323	Conservación y mejora del patrimonio rural		5			1.439.221,37
331	Formación e información		4			34.644,57
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	0	23		0,00	1.691.485,89
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad		383			14.143.758,59
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra		9			181.096,84
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación		149			3.210.248,14
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el artículo 59		0			
TOTAL EJE 4	Leader	0	541		0,00	17.535.103,57
511	Asistencia Técnica		7			1.543.443,24
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica	0	7		0,00	1.543.443,24
	TOTAL	216	26.639		213.749,27	223.288.571,41
	NUEVOS RETOS					
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura		11			9.492.640,14
214	Ayudas agroambientales		14.134			44.435.672,53
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas		11			4.473.941,39
	Total NUEVOS RETOS	0	14.156		0,00	58.402.254,06
	TOTAL	216	40.795		213.749,27	281.690.825,47

En el período del 4 al 8 de marzo de 2013, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Medida	DENOMINACION	Nº de expedientes	Importe EUROS
EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal		
EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	1	4.598,20
EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural		
EJE 4	Leader		
EJE 5	Asistencia Técnica		
	TOTAL	1	4.598,20

Boletín Semanal de información agraria

Acumulado desde el 16/10/2012 al 1/03/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	Total general
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional	9000	134.427,92	233.993,77	317.807,15	212.710,04	117.171,98	197.846,16	2.303.962,37	3.526.919,39
112	Instalación de jóvenes agricultores	1.480.706,28	833.628,42	1.346.820,69	535.104,89	721.786,62	794.671,61	290.835,51	774.542,25	6.778.096,27
113	Jubilación anticipada	588.850,60		165.080,84	64.273,05	64.687,35	97.752,48	35.398,54	34.340,24	1.050.383,10
114	Utilización de servicios de asesoramiento	70.492,68	138.799,15	460.712,90	174.702,18	31.398,51	99.370,80	72.730,94	431.569,47	1.479.776,63
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento	69.458,24	45.663,10	191.204,05	119.216,35	71572,5	138.404,21	64.220,16	81.267,51	781.006,12
121	Modernización de las explotaciones agrícolas	5.303.632,29	900.473,08	2.244.508,07	2.339.649,29	923.312,46	4.668.684,04	1.212.481,31	1.740.045,02	19.332.785,56
122	Aumento del valor económico de los bosques		8.215,78		16.376,80	18.633,07			53.918,81	97.144,46
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	805.499,53	1.541.437,96	4.465.015,34	2.055.557,21	230.048,74	2.677.837,88	2.747.683,44	1.778.984,32	16.302.064,42
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	1.900.656,36	1.111.998,62	2.504.213,64	5.445.378,08	1.375.724,57	8.133.334,27	649.236,54	24.134.609,80	45.255.151,88
126	Reconstitución del potencial de producción agrícola dañado por catástrofes naturales y la implantación de medidas preventivas adecuadas			74395,27					167723,55	242.118,82
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos	16.631,25				20.821,25			5.412.690,06	5.450.142,56
133	Actividades de información y promoción	24.149,40	112.994,63	221.296,28	614.439,21	130.697,00	45.272,10	84.489,46	129.406,89	1.362.744,97
144	Ayudas a explotaciones en reestructuración por reforma de OCM									0,00
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	10.269.076,63	4.827.638,66	11.907.240,85	11.682.504,21	3.801.392,11	16.772.499,37	5.354.922,06	37.043.060,29	101.658.334,18
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña	960.883,87	322.304,45	836.118,60	2.389.720,80	352.609,09	2.009.214,64	566.122,92	110.831,24	7.547.805,61
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña	103.455,28		2.161.665,39	462.949,76	394.778,78	965.866,96	1.008,19	308.175,18	4.397.899,54
214	Ayudas agroambientales	1.636.725,97	3.050.253,74	1.430.778,29	991.251,10	1.677.061,78	1.540.934,47	1.059.008,00	13.329.301,43	24.715.314,78
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales	262.477,95		600		17.509,65	109.405,30	16.800,00	68.785,52	475.578,42
216	Inversiones no productivas			107.464,21		25.356,60	31.267,30		65.323,19	229.411,30
221	Primera forestación de tierras agrícolas	800.803,98	76.884,19	178.264,99	577.783,43	3.635.094,50	57.855,15	102.453,64	1.143.796,44	6.572.936,32
223	Primera forestación de tierras no agrícolas		511.671,47			17.870,16			20.941,04	550.482,67
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas	3.931.197,38	3.739.431,27	1.179.376,35	4.640.559,74	7.422.344,77	3.513.345,98	2.139.182,85	3.777.732,39	30.343.170,73
227	Inversiones no productivas	2.175.500,02	2.944.558,60	1.353.816,53	2.283.131,59	1.639.982,01	5.193.775,78	1.142.001,95	9.294.838,68	26.027.605,16
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	9.871.044,45	10.645.103,72	7.248.084,36	11.345.396,42	15.182.607,34	13.421.665,58	5.026.577,55	28.119.725,11	100.860.204,53
312	Creación y desarrollo de empresas	2812,9		10.281,91			27229,9			40.324,71
313	Fomento de actividades turísticas	2.785,75		43.694,52		64.683,90	13.700,03		38.527,37	163.391,57
321	Servicios básicos para la economía y la población rural	13.903,67								13.903,67
322	Renovación y desarrollo de poblaciones rurales									0,00
323	Conservación y mejora del patrimonio rural		964.114,52			5.847,19			469.259,66	1.439.221,37
331	Formación e información	24.644,57				10.000,00				34.644,57
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	44.146,89	964.114,52	53.976,43	0,00	80.531,09	40.929,93	0,00	507.787,03	1.691.485,89
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad	1217232,52	1838710,41	1378921,81	2918265,9	410900,33	854807,37	3164726,85	2360193,4	14.143.758,59
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra	10.944,80	82099,1	19258,23		15384,14		44961,56	8449,01	181.096,84
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación	332.133,25	50.535,93	60.687,62	424.923,35	667.177,90	848.299,82	231.537,82	594.952,45	3.210.248,14
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el artículo 59									0,00
TOTAL EJE 4	Leader	1.560.310,57	1.971.345,44	1.458.867,66	3.343.189,25	1.093.462,37	1.703.107,19	3.441.226,23	2.963.594,86	17.535.103,57
511	Asistencia Técnica								1.543.443,24	1.543.443,24
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica	0,00	1.543.443,24	1.543.443,24						
	TOTAL	21.744.578,54	18.408.202,34	20.668.169,30	26.371.089,88	20.157.992,91	31.938.202,07	13.822.725,84	70.177.610,53	223.288.571,41
	NUEVOS RETOS									
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	2.060.155,80			2.629.941,07	973.797,68	2.160.559,17		1.668.186,42	9.492.640,14
214	Ayudas agroambientales	1.814.279,51	4.118.850,33	7.576.784,62	13.275.929,39	2.088.336,54	3.563.593,47	1.967.142,70	10.030.755,97	44.435.672,53
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas	1.098.649,75	63013,29	505511,57	1.067.608,79	1.602.486,35	94.625,42		42.046,22	4.473.941,39
	Total NUEVOS RETOS	2.912.929,26	4.181.863,62	8.082.296,19	14.343.538,18	3.690.822,89	3.658.218,89	1.967.142,70	10.072.802,19	58.402.254,06
	TOTAL	24.657.507,80	22.590.065,96	28.750.465,49	40.714.628,06	23.848.815,80	35.596.420,96	15.789.868,54	80.250.412,72	281.690.825,47

9.-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE

BOJA

BOJA
Boletín Oficial de la JUNTA DE ANDALUCÍA

Nº 40

26/02/2013

CONSEJERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de 19 de febrero de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Almería, por la que se prorroga la finalización del plazo de adjudicación de los asentamientos apícolas ubicados en montes públicos propiedad de la Comunidad Autónoma de Andalucía en el ámbito de la provincia de Almería para el período comprendido entre 2008-2012.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de 19 de febrero de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Almería, por la que se prorroga la finalización del plazo de adjudicación de los asentamientos apícolas ubicados en montes públicos propiedad de la Comunidad Autónoma de Andalucía en el ámbito de la provincia de Almería para el periodo comprendido entre 2010-2012.

BOE



Nº 47

23/02/2013

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Ayudas.- Orden AAA/289/2013, de 21 de febrero, por la que se convocan ayudas por la paralización temporal a tripulantes de buques afectados por la reducción de posibilidades de pesca del acuerdo de la Unión Europea con Mauritania.

Nº 50

27/02/2013

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Seguros agrarios combinados.- Corrección de errores de la Resolución de 28 de diciembre de 2012, de la Subsecretaría, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 28 de diciembre de 2012, por el que se aprueba el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2013.

Nº 51

28/02/2013

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Pesca marítima.- Real Decreto 114/2013, de 15 de febrero, por el que se crea y regula el registro nacional de infracciones graves a la política pesquera común, se establecen las normas de aplicación del sistema de puntos y se actualizan los importes de las sanciones previstas en la Ley 3/2001, de 26 de marzo, de Pesca Marítima del Estado.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Especies pesqueras y de acuicultura. Denominaciones comerciales.- Resolución de 8 de febrero de 2013, de la Secretaría General de Pesca, por la que se establece y se publica el listado de denominaciones comerciales de especies pesqueras y de acuicultura admitidas en España.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Pesca marítima.- Resolución de 14 de febrero de 2013, de la Secretaría General de Pesca, por la que se modifica la de 2 de septiembre de 2011, por la que se publica el listado de puertos designados conforme a la Orden ARM/2017/2011, de 11 de julio, por la que se establece el control de los desembarques de más de 10 toneladas de arenque, caballa y jurel.

Nº 52

1/03/2013

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Subvenciones.- Orden AAA/336/2013, de 20 de febrero, por la que se convocan subvenciones para el desarrollo de nuevos mercados y campañas de promoción de los productos de la pesca y de la acuicultura.